



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO

Municipio de Peralvillo, Prov. Monte Plata

República Dominicana

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO **PERALVILLO 2021-2025**

INFORME TÉCNICO





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO

Municipio de Peralvillo, Prov. Monte Plata

República Dominicana

ORGANIZADO POR:

Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo

Lic. Juan Francisco Manzueta, Alcalde

Licda. Jacinta Severino Moreno, Vicealcaldesa

Concejo de Regidores:

Héctor Lujary Sánchez, Presidente del Concejo de Regidores

Licda. Andrea González, Vicepresidenta del Concejo de Regidores

Arq. Francisco Javier Rudecindo, Concejal

Licda. Evangelista Sánchez, Concejal

Lic. Pedro Freilyn Hernández, Concejal

Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)

Comisión técnica Ayuntamiento Municipal

Alba Lilianny Acosta, OMPP

Asesoría metodológica y coordinación general:

DH Delgado Hernández & Asociados para la formulación de Planes Municipales de Desarrollo

Con el apoyo de:

Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional,

En el marco de fortalecimiento en el proceso de Planificación Municipal



Marzo 2022

CONTENIDO

1 PRESENTACIÓN.....	6
1.1 Palabras del Alcalde.....	6
1.2 Introducción	7
2 METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMD/OT 2021-2025	10
2.1 ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?	10
2.2 ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?.....	11
2.3 Marco Legal de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	18
2.4 Autoridades de la Gestión Municipal	25
2.5 Miembros Consejo Municipal de Desarrollo de Peralvillo	26
2.6 Filosofía Municipal.....	27
3 INFOMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO PERALVILLO	28
3.1 Caracterización del Municipio.....	28
4 DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO.....	30
4.1 Eje 1. Contexto Histórico y Geográfico.....	30
5 ORGANIZACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO	32
6 MODELO DE DESARROLLO ACTUAL	38
6.1 Eje 2. Desarrollo Social.....	39
6.1.1 Educación.....	39
6.1.2 Salud	44
6.1.3 Cultura	46
6.1.4 Deporte.....	48
6.1.5 Seguridad Ciudadana	49
6.2 Eje 3 Dinámica Económica	50
6.2.1 Empleo.....	52
6.2.2 Sector Primario	53
6.2.3 Sector Secundario	54
6.2.4 Sector Terciario	55
6.3 Gobernanza, Equipamientos y Servicios Básicos	57
6.3.1 Gobernanza.....	57
6.3.2 Equipamientos y Servicios Básicos.....	59
6.3.3 Análisis Foda Institucional	64
7 COMPONENTE NATURAL.....	66
7.1 Eje 4 Medio Ambiente, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos	66
7.1.1 Biodiversidad y Recursos Forestales	70

8 COMPONENTE SOCIO -POLITICO	73
8.1 Dinámica Demográfica.....	73
8.2 Gestión del Riesgo.....	77
8.2.1 Vulnerabilidades	77
8.2.2 Escenario actual de Riesgos.....	79
8.2.3 FODA consolidado Medio Ambiente, Recursos Naturales, Gestión de Riesgos	83
9 ESCENARIO TENDENCIAL/ PROSPECTIVA TERRITORIAL.....	85
9.1 Eje 5 Componente Actual Sistema de Conexiones Territoriales.....	85
9.1.1 Infraestructura Vial y Tránsito Vehicular-Escenario o Modelo Actual.....	86
9.2 FODA Ordenamiento, Uso del Territorio, Movilidad e Infraestructura Vial	91
9.3 Consulta Ciudadana	93
9.4 Prospectiva Territorial. Escenario Tendencial.....	95
10 ESCENARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	101
10.1 Centralidades y Concentración Territorial.....	102
10.2 Modelo de Desarrollo Tendencial-Centralidad de los Recursos Naturales.....	105
10.3 Escenario Actual y Futuro	108
10.4 Ordenanzas propuestas para el Ordenamiento del Territorio	125
11 ENFOQUE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO	126
11.1 Visión Municipal Estratégica.....	127
11.2 Líneas Estratégicas de Desarrollo.....	128
11.3 Objetivos Estratégicos de Desarrollo.....	128
12 PROGRAMAS Y PROYECTOS	130
12.1 Programas y Proyectos de Desarrollo 2021-2025.....	130
12.2 Plan de Inversión	139
12.3 Alineación de Proyectos con La Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	153
12.4 Fichas Técnicas	166
13 DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	232
13.1 Matriz modelo para control en la ejecución del PMD/OT.....	233
13.2 Formalización y socialización del documento PMD/OT	235
13.3 Riesgos o condicionantes internas y externas para la ejecución del documento PMD/OT	235
13.4 Alianzas estratégicas para la Implementación y ejecución del PMD/OT	235
14 Bibliografía	238
15 Siglas	240
16 Conceptos básicos	241
17 Anexos.....	245

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

- Tabla 1. Lista de organizaciones sociales en el Municipio
- Tabla 2. Índice de repitencia y deserción escolar por nivel educativo
- Tabla 3. Distribución de vacunados ante del Covid-19 Provincia Monte Plata por Municipios.
- Tabla 4. Principales fuentes de de recaudación propia municipal
- Tabla 5. Ruta para los servicios de recogida de los residuos solidos
- Tabla 6. Análisis FODA institucional
- Tabla 7: Riesgos y factores de amenazas de medio ambiente y recursos naturales del Municipio Peralvillo
- Tabla 8: Acciones propuestas en taller realizado con actores del municipio
- Tabla 9. Análisis FODA consolidado medio ambiente, recursos naturales, gestión de riesgos.
- Tabla 10. Análisis FODA ordenamiento, uso del territorio, movilidad e infraestructura vial
- Tabla 11. Propuesta de proyectos – Resultado del Foro municipal
- Tabla 12. Propuesta de aprovechamiento de recursos naturales
- Tabla 13. Propuesta de escenario tendencial – plantaciones de cultivos
- Tabla 14. Cuadro de modelo tendencial escenario actual y futuro
- Tabla 15. Proceso de construcción de Sloan Municipal
- Tabla 16. Proceso de construcción Visión municipal
- Tabla 17. Líneas Estratégicas de Desarrollo
- Tabla 18. Ejes, líneas y Objetivos Estratégicos de Desarrollo Municipal 2021-2025
- Tabla 19. Ejes, líneas de acción, Objetivos y Proyectos PMD/OT Municipio Peralvillo periodo 2021-2025.
- Tabla 20. Plan de inversión proyectos PMD/OT 2021-2025
- Tabla 21. Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030
- Tabla 22. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Tabla 23. Alineación de proyectos con la END 2030 Y los ODS
- Tabla 83. Matriz modelo para la Programación Anual POA del PMD/OT
- Tabla 84. Matriz modelo para monitoreo en la ejecución del PMD/OT
-
- Mapa 1. Mapa Político Administrativo Provincia Monte Plata.
- Mapa 2. Mapa Municipio de Peralvillo.
- Mapa 3. Mapa distribución vegetal de la República Dominicana
- Mapa 4. Zonas productivas de agua superficiales en la República Dominicana
- Mapa 5. Flujo de migraciones internas a nivel regional y nacional de República Dominicana
- Mapa 6. Niveles de Riesgo del territorio ante amenazas de huracanes y tormentas en Rep. Dom.
- Mapa 7. Mapa base modelo actual municipio de Peralvillo
- Mapa 8. Mapa de Suelo Urbano Escenario Actual.
- Mapa 9. Mapa de escenario de Desarrollo Futuro Municipio de Peralvillo
-
- Figura 1. Escuelas públicas Peralvillo.
- Figura 2. Distribución de la población estudiantil por nivel educativo
- Figura 3. Evolución estudiantil por número de estudiantes
- Figura 4. Comportamiento de analfabetismo en el Municipio Peralvillo.
- Figura 5. Enfermedades más comunes en el municipio.
- Figura 6. Población económicamente activa.
- Figura 7. Dinámica del empleo.

1 PRESENTACIÓN

1.1 Palabras del alcalde



¡BIENVENIDOS A PERALVILLO!

El Municipio de Peralvillo a través del Ayuntamiento municipal terminó de formular su Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2025, en el cual, el equipo gestor y las instituciones públicas y privadas deciden con certeza el municipio en el cual quieren vivir.

Acorde con lo que establece la Ley 176-07 y en concordancia con este plan, el Ayuntamiento Municipal de Peralvillo tiene el honor de presentar este documento, que contiene las expectativas de los munícipes de Peralvillo para

su desarrollo y crecimiento de su territorio. En la elaboración de este plan, se contó con la participación activa del Concejo de Regidores, el equipo gestor y las fuerzas vivas del municipio.

Con este plan de desarrollo buscamos ejecutar un buen gobierno que promueva el interés general, la participación ciudadana, la equidad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza.

Durante la ejecución de este plan en el Municipio Peralvillo, la obra a desarrollar debe realizarse con un consenso participativo, responsable, transparente, sensible, eficaz y eficiente, equitativo e inclusivo, y persiguiendo los estudios al derecho, promoviendo con esto, el interés general y la participación ciudadana.

Juan Francisco Mangueta
Alcalde Municipal

1.2 INTRODUCCION

El invaluable compromiso asumido por las Autoridades Locales, las organizaciones e instituciones del municipio y el acompañamiento por el equipo técnico del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional del MEPyD, permitió llevar a cabo un proceso, que marcado por la pandemia del inesperado virus del Covid-19 representó un gran desafío, logrando llevar a cabo un proceso participativo en medio del distanciamiento físico, con medidas de higiene y protección, combinando los encuentros de talleres y reuniones presenciales con el apoyo de medios digitales, video conferencias, telefónicos, E-mail, WhatsApp, herramientas de Google Forms y otros, para garantizar mayor participación de los munícipes y una investigación más profunda, de los temas incluidos en las etapas de formulación del Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Peralvillo para el período 2021-2025.

Este documento, PMD/OT, presenta Líneas Estratégicas, objetivos, programas y proyectos, alineados como respuesta a lo planteado en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030); Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, entre otras como: Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ley 675-44 Ley sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones, Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos, entre otras leyes, reglamentos y ordenanzas.

El estudio se trabajó con la integración del gobierno local, Distritos Municipales y las entidades claves del territorio, coordinadas e identificadas entre sí, fundamental para generar el compromiso y llevar a cabo los hitos para la planificación; con la conformación del Consejo Económico y Social, el conocimiento de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) del territorio, aplicando un diagnóstico tomando en cuenta el Ordenamiento Territorial, el Medio Ambiente, Recursos Naturales y el manejo en la Gestión de Riesgos, como base para identificar la solución a necesidades o problemáticas sin resolver y orientar acciones para potencializar las áreas de oportunidades con las que cuenta el Municipio, con la clara prospectiva y adecuada programación, así como las estrategias de implementación; con mecanismos de consulta participativa, acompañadas, además, por un equipo técnico como guía para los procesos de: investigación, producción de conocimientos y validación ciudadana.

El resultado de planificación, en el presente PMD/OT MUNICIPIO DE PERALVILLO para el periodo 2021-2025, consta de: siete (07) Líneas Estratégicas de Desarrollo, veintiuno (21) Objetivos Estratégicos De Desarrollo, cincuenta y ocho (58) propuestas de grandes Programas Y Proyectos, con iniciativas de subprogramas presentados como actividades a incluir en los POA s de los diferentes años de cumplimiento del PMD/OT 2021-2025. Las Líneas estratégicas de Desarrollo (LED) definidas para este período, según la Visión Estratégica, consisten en: LED 1.1 “Un Municipio organizado”, LED 2.1 Un Municipio que asegura la accesibilidad a los servicios básicos; LED 2.2 “Un Municipio que garantiza servicios de calidad”, LED 3.1 “Un Municipio de una Economía sostenible”; LED 3.2 “Un Municipio que promueve la competitividad”; LED 4.1 “Un Municipio con desarrollo Ecoturístico que preserva el Medio Ambiente”; LED 5.1 “Un municipio con una infraestructura y acondicionamiento Territorial adecuado ”.

La transversalidad a las LED definidas del PMD/OT, se ha marcado con relación a las END 2030 en sus Ejes 1, 2, 3 y 4, que procuran: “un Estado Social Democrático de Derecho, Administración eficiente, transparente y de resultados, sociedad con igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas con Derechos y Oportunidades, salud, vivienda digna, educación de calidad, servicios oportunos de calidad y sociedad segura; Economía Sostenible, Integradora y Competitiva, fomento del empleo, promoción del turismo; ordenanzas claras, aplicadas a espacios territoriales ordenados y gestión adecuada en áreas de uso preferentes”; y ODS que definen una vida saludable, educación de calidad, gestión sostenible del agua, Crecimiento económico, sociedad pacíficas e inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Atendiendo a los objetivos programados, la LED 5.1, responde a líneas transversales acorde a los fundamentos referenciados en el “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030”, sobre las prioridades para Comprender el riesgo de desastres, Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para una adecuada gestión, Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia, Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, rehabilitación y la reconstrucción. De igual forma, son transversales a la END 2030, Eje 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente, 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales, 4.3 Adecuada adaptación al cambio climático; en cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), son transversales al 03, 06, 09, 013, 015.

Contiene, además, acciones que no son de competencia del Ayuntamiento Municipal, en cuanto a la actividad, inversión o monto a ejecutar, que, junto a las Instituciones del estado persigan el desarrollo local, identificando como responsabilidades ante las necesidades que poseen como Municipio, que serán gestionadas y canalizadas por las autoridades representantes del Gobierno Local y el Consejo Municipal de Desarrollo o Consejo Económico y Social, generando acuerdos mancomunados para la ejecución proactiva de los proyectos, definidos y planificados en este documento “Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Municipio de Peralvillo 2021-2025”.

2 METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DEL PMD/OT 2021-2025

2.1 ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMD/OT)?

El Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PMD/OT, es un instrumento que gestiona el desarrollo bajo responsabilidad del Ayuntamiento, articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (Consejo de Desarrollo), de una línea de acción socioeconómica comunitaria, que representa el insumo fundamental utilizado por los munícipes y a su vez, analiza la situación de la comunidad con el objetivo de identificar propuestas.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), es un instrumento de planificación que contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante un período de gestión, para avanzar hacia la visión de desarrollo que se ha consensuado con los munícipes; así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo. También contiene acciones que no son de competencia municipal, pero que serán gestionadas por el ayuntamiento.

EL Plan de Ordenamiento Territorial (POT), es un instrumento de planificación que define los lineamientos generales de organización del uso del suelo y la ocupación del territorio de un municipio, en relación con su rol dentro del contexto en que se encuentra.

Ambos, son instrumentos de planificación que representan una herramienta para el logro de los objetivos en la visión del desarrollo, y que representan una propuesta, en el contexto del Desarrollo y el ordenamiento territorial, para organizar, ocupar y utilizar el recurso suelo, respetando sus características y potencialidades, observando los límites geográficos, políticos y administrativos del municipio. Estas metodologías integradas, nos permiten la consecución de objetivos, a través de la participación social para conciliar las expectativas de dichos actores del municipio y acciones prioritarias para el desarrollo de todo el territorio municipal.

En consecuencia, son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios.

2.2 ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

Para formular este documento se ha trabajado acorde a las guías metodológicas diseñadas para tales fines, tomando los lineamientos para integrar un contenido de enfoque estratégico, que, luego de revisada junto al equipo técnico del Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional (VIOTDR) del MEPyD, nos permitió crear un solo documento PMD/OT. Esta herramienta que incorpora los procedimientos, insumos o actividades adicionales de ambas guías, con criterios para la formulación con un cronograma de trabajo alineado a las herramientas de planificación, atendiendo a las etapas transversales, de igual forma, alineado a la END 2030 y a los ODS; en cumplimiento a la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

Las etapas incluidas son: Etapa 1. Preparación -Organización institucional, Etapa 2. Diagnóstico territorial, Etapa 3. Prospectiva territorial, Etapa 4. Planificación -programación, Etapa 5. Diseño de la estrategia de implementación, Etapa 6. Diseño del Sistema de Seguimiento y Evaluación, Etapa 7. Formalización y difusión.

ETAPAS PARA FORMULAR PMD / POT

Según guías integradas :



<https://mepyd.gob.do/> guía PMOT (caja de herramientas del MEPYD para la planificación) Elaborado por la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial/ 2016 - <https://biblioteca.fedomu.org.do/> Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo/ FEDOMU- DGODT/

ETAPA # 1: Organización institucional / Preparación PMD / OT

Iniciamos a través de reuniones con las autoridades municipales, donde dimos a conocer el objetivo del proceso de planificación, la conformación del comité técnico, vimos el cronograma para los trabajos, identificamos los grupos y organizaciones representantes de la sociedad que formarían parte del Consejo de Desarrollo Municipal, Formalización del inicio del proceso y el lanzamiento del PMD/OT.

Trabajamos la construcción del consenso político, articulando los representantes locales y las entidades claves del territorio, (Sociedad Civil), quienes serán el equipo de trabajo fuente y apoyo de las etapas de la formulación, quedando conformado el Consejo Económico y Social o Consejo de



Desarrollo Municipal (CMD), la Comisión Técnica o Equipo trabajo Interinstitucional; quienes servirán de acompañamiento para garantizar la coordinación e integración de las políticas sectoriales, la formulación y evaluación de los planes y programas de desarrollo urbano y rural, así como la evaluación de los resultados de la gestión en cuanto a la eficiencia, eficacia.

1. **El Consejo Económico y Social Municipal de Peralvillo**, quedó integrado por las instituciones representativas: Grupo 1- Comercio, Cooperativa, Industrias, Agropecuario; Grupo 2- Educación, Distrito Educativo; Grupo 3- Gremios profesionales y sindicatos del municipio; Grupo 4- Juntas de Vecinos; Grupo 5- Clubes; Grupo 6- Fundaciones Culturales- Clubes Deportivos; Grupo 7- Iglesias; ONG'S / Mancomunidades; Grupo 8- Salud y Género / Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitaria; Grupo 9- Defensa civil; Grupo 10- Otros, reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio y Representantes de secciones e instituciones gubernamentales.

2. **Comisión técnica del Ayuntamiento Municipal de Peralvillo**, fue creada con encargados departamentales, miembros del Concejo de Regidores y autoridades locales; capacitadas sobre los temas para el apoyo en el proceso.

Con el objetivo de generar capacidades técnicas a los miembros que conforman el Consejo de Desarrollo y la Comisión técnica, el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo

Regional del MEPyD trabajó el tema " El Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública-SNPIP" impartido por la analista territorial Lucia García.

ETAPA 2. Diagnóstico territorial

Consiste en identificar la situación actual del municipio; los problemas principales, retos, necesidades y potencialidades no aprovechadas, el cual, nos permitió organizar el levantamiento preliminar de las informaciones por Ejes Temáticos para lograr el adecuado orden de planificación municipal, considerando, que son instrumentos de planificación que definen los lineamientos generales de organización y los objetivos que perseguirá el gobierno local durante un período de gestión para avanzar hacia la visión de desarrollo del territorio.

Levantamiento de la información:

Procedimos a dividir los grupos según ejes temáticos trabajados en el proceso para la formulación del PMD/OT, aplicación de entrevistas y consultas sobre los ejes: Eje 2. Gobernabilidad Local, Eje 3: Desarrollo social, Equipamiento y Servicios Básicos, Eje 4: Dinámica Económica, Eje 5: Medio Ambiente, Recursos Naturales y gestión de Riesgos, Eje 6: Uso del Territorio y Movilidad.

El Diagnóstico del Municipio fue trabajado apegado a los siguientes ejes:

-Contexto Histórico y Geográfico: Importancia Histórica, Monumentos Históricos, Gestión, potencialidades de la zona.

-Gobernabilidad Local, Gobernanza Municipal, Relación con el Gobierno Central, Participación Ciudadana.

-Desarrollo Social: Población, Educación, Salud, Seguridad Ciudadana, Cultura, Deporte y Recreación, Equidad y Género, y otros.

-Equipamientos y Servicios Básicos, Servicios Básicos (agua potable, limpieza, alumbrado público, aguas residuales, telecomunicaciones, presencia del gobierno central, otros), Mercado, Ornato, Plazas, Parques y Espacios Públicos, Biblioteca.

-Dinámica Económica: Empleo, Actividad Económica Sector Primario (Producción agrícola, industrias, etc.) Sector Secundario (agroindustrias, otros) y sector terciario (financiero, comercial, MiPymes, turismo, remesas, otros), Oportunidades y limitaciones.

-Medio Ambiente y Recursos Naturales, gestión de riesgos: Este eje representa, en éste documento, transversalidad entre las guías técnicas de PMD y OT, analizando los temas de: Recursos naturales, principales problemáticas ambientales en el municipio, aprovechamiento,

Sostenibilidad ambiental, vulnerabilidad territorial, protección al medio ambiente, riesgos y amenazas. El tema fue apoyado por el MEPYD con el **taller: “Asentamientos Humanos Resilientes”** en Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, coordinado para los procesos de Planificación en los Gobiernos Locales.

Este eje fue trabajado en 3 partes:

1. Sensibilización a los miembros del Consejo de Desarrollo y autoridades locales con la Introducción sobre el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, aprovechamiento y sostenibilidad;
2. Aplicación del estudio basado en el FODA sobre este ámbito, escenario actual y futuro.
3. Propuesta de soluciones, protocolo ante emergencias y desastres naturales, vista de normativas sin aplicación en el municipio.
4. Desplazamiento y levantamiento de zonas vulnerables de riesgos.

Con la participación de organismos de socorro y primeros auxilios, comisión técnica del Ayuntamiento, junto al Alcalde, representantes de la Gobernación Civil Provincial y miembros del CMD. Realizamos un encuentro para el análisis del Medio ambiente, y la gestión de Riesgos, donde se estudiaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas relacionadas al tema. Representantes de los Bomberos, la Defensa Civil, y los participantes identificaron puntos vulnerables de emergencias y desastres, el plan de abordaje para enfrentar la problemática, así como las acciones para atender y dar un servicio de rápido y eficaz. Consultando además, detalle la amenaza o riesgo identificado, acciones para enfrentar o mitigar el impacto de esa amenaza e identificando las Instituciones responsables para enfrentar; nombre y descripción de la propuesta, ¿quiénes pueden formar parte de esa solución?; identificando riesgos, Cambio climático, Contaminación medio ambiental acústica por pesticidas, por escombros en ríos, por enfermedades; Inundaciones, Deforestación, Incendios, Baja gobernabilidad y gestión del medio ambiente, Deterioro medio ambiental.

-Uso del Territorio Y Movilidad Local: en él analizamos el Ordenamiento del territorio e infraestructura, Potencialidad del suelo, vulnerabilidad territorial, Concentración territorial Confortabilidad territorial, Conectividad territorial - Zonificación usos preferentes/ propuestas de normativas e instalaciones de planeamiento urbano del gobierno local.

Con el apoyo del equipo técnico del MEPYD, impartimos dos (2) talleres presenciales con los temas: **“Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial”**, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas de los miembros del Consejo de Desarrollo, Comité Técnico Municipal,

Directores y comisiones distritales, autoridades locales y el equipo consultor, además, fue trabajado con talleres especializados en el tema de forma presencial, reuniones virtuales y presenciales, seguimientos para recolección y análisis de informaciones por otros medios digitales.

La metodología diseñada con miras a establecer un Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, se ha estructurado en tres componentes inter-relacionadas entre sí: **el enfoque, el proceso y los procedimientos metodológicos**. Para estos fines, establecimos un proceso de aproximaciones sucesivas a la realidad del territorio de manera participativa. Para ello, se necesitó investigaciones directas e indirectas, mediante una interacción activa con las organizaciones, de la sociedad civil y de su contexto regional, de la recopilación, análisis y síntesis de información objetiva proveniente de fuentes secundarias.

En el Diagnóstico Municipal de Ordenamiento del territorio, para la formulación del PMD / POT del municipio de Peralvillo, ejecutamos acciones simultáneas de conocimiento de la realidad del contexto municipal. Mediante encuentros presenciales y virtuales, se generó la cartografía urbana y recopilamos informaciones respecto al uso y ocupación del suelo urbano, evolución urbana, confortabilidad urbana, equipamiento y servicios municipales, densidad urbana, dinámica del tránsito y transporte urbano e interurbano.

En el Proceso Metodológico

✓ **Revisión y procesamiento de la documentación existente;** revisamos la bibliografía disponible de los principales documentos escritos sobre Peralvillo, a los cuales se les aplicó procesos de lecturas con análisis crítico. Se recopiló información sobre los centros urbanos, las ciudades y sus municipios, con los cuales mantienen relaciones directas. Consultamos libros, documentos inéditos, investigaciones, periódicos y otras documentaciones listadas en la bibliografía.

✓ **Delimitación del contexto regional;** Procesamos la información bibliográfica recopilada respecto a todos aquellos indicadores que establecieran las relaciones de dependencia político-administrativa, de intercambio de bienes, personas, capital, cobertura de la infraestructura y servicios entre el municipio y los centros urbanos más próximos a su entorno regional.

✓ **Levantamiento de campo y preparación de mapas temáticos;** Para la adquisición y actualización de informaciones sobre aspectos de infraestructuras y servicios, sociales y ambientales, se realizaron levantamientos de campo mediante recorridos por el área urbana y

rural. Las mismas se plasmaron sobre una base cartográfica obtenida del Instituto Cartográfico Militar de Santo Domingo y de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y mapas de elaboración propia.

✓ **Elaboración del diagnóstico territorial municipal y urbano;** A partir del levantamiento, procesamiento y análisis de las informaciones, se elaboró un diagnóstico de la realidad urbana y rural en aspectos referidos a la expansión urbana, la conectividad interurbana, el uso y ocupación del suelo, la accesibilidad a la infraestructura, servicios básicos, equipamiento comunitario, y a los servicios de transporte urbano e interurbano.

En esta etapa, **como herramienta de análisis**, elaboramos cuatro (4) análisis FODA: 1. de contexto general del Municipio, 2. del Medio ambiente , Recursos Naturales y la Gestión de Riesgos, 3. del Ordenamiento vial, uso del territorio en conectividad interurbana, ocupación del suelo, transporte y otros elementos que fueron estudiados a través de las 7 variables, esenciales para un adecuado estudio sobre el ordenamiento territorial; y el FODA Núm. 4, dirigido al análisis interno institucional.

Consolidación y validación de la información:

se trabajó a través de Consultas con el comité técnico, comisiones del CMD, instituciones representativas del municipio, investigación- vista la información preliminar de elaboración propia por Alcalde Juan Francisco Manzueta y su equipo, con el apoyo de la Regidora Evangelista Sánchez -otros; procediendo a la distribución del documento borrador de diagnóstico a las diferentes comisiones que estudiaron los temas para revisión, actualización y mejoras de lugar.

ETAPA 3. Prospectiva territorial

Iniciamos junto a los participantes la construcción de un nuevo enfoque del territorio, reconociendo sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, identificando las potencialidades de su municipio, que los hace orgullosos y únicos, frases más célebres donde se rememoran refranes; dando paso a la selección y definición de un Slogan con los valores y orgullos resaltados, seleccionados según los concepto inéditos en cada caso por medio de votos, logrando definir un elemento representativo de lo que es el Municipio.

En esta etapa trabajamos **un Taller de visualización de futuro**, basado en el **Enfoque estratégico: Misión, Visión, Líneas Estratégicas de desarrollo del Municipio**, Objetivos y metas Municipales; **la Construcción de escenarios deseables** para el municipio iniciando la identificación de objetivos y proyectos de fortalecimiento Municipal. El método utilizado fue el enfoque por grupos de ejes temáticos, generando propuestas de cómo quiere ver su municipio de acuerdo a temas correspondientes, eligiendo por votos, fusionando y combinando variables,

en la que, el enunciado final representó la prospectiva de todos, como la Visión de Desarrollo marcada para el período a programar.

Los enunciados claros de la Visión de Desarrollo Municipal conceptualizan las líneas de acción, que serán el hilo conductor para el logro de los objetivos y proyectos de desarrollo planteados. Estos objetivos, fueron alineados a La Estrategia Nacional de Desarrollo END, que darán respuestas a lo planteado en el desarrollo sostenible gubernamental según la Ley 1-12, y los ODS.

ETAPA 4. Programación

Identificamos las propuestas de programas y proyectos que forman parte del Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMD/OT), a través de la programación de la Inversión atendiendo al Objetivo de Desarrollo que corresponde.

Debido a la pandemia del Covid-19, realizamos el **Foro Municipal en formato virtual**, como medio de consulta ciudadana para lograr una mayor participación de las instituciones miembros del CDM en la presentación de propuestas de proyectos. Previo a la actividad, los participantes recibieron entrenamientos sobre el uso de la ficha técnica y la definición de la propuesta de proyecto. Este proceso y otros talleres sobre el tema, nos permitió, la Programación de la inversión, clasificación, priorización de los proyectos a través del proceso participativo según el orden en que deben ser ejecutados y consolidación de la Matriz de programación de la inversión para 4 años.

ETAPA 5. Diseño de la estrategia de implementación

Procedimos a la revisión del documento elaborado, compartiendo dicho material con la Comisión Técnica del Ayuntamiento, presentación al Consejo de Desarrollo Municipal y a las Autoridades Locales, presentando además, informes de avances al órgano rector de planificación.

ETAPA 6. Diseño del sistema de Evaluación y seguimiento

La capacitación y sensibilización, fue de vital importancia a los representantes locales sobre la importancia de las oficinas de Planeamiento Urbano, OMPP, Unidad de Gestión Municipal (UGAM); sobre su funcionabilidad y el adecuado control en la medición de avances, periodicidad, tipos de Informes de evaluación y seguimiento, garantizan la ejecución de los programado para atender las necesidades presentadas y el impacto deseado con la ejecución de los proyectos del

PMD/OT; lo que garantiza junto al rol del Consejo de Desarrollo Municipal el seguimiento oportuno en la implementación del PMD/ POT.

El Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PMD/ OT, deberá contar con la formalización ante las autoridades locales para su publicación y la presentación ante el organismo rector de la Planificación Nacional, coordinando los esfuerzos para la entrega del documento final ante la sociedad, representando el cumplimiento de la **ETAPA #7. En este proceso de formulación del PMD/OT** para el Municipio de Peralvillo.

2.3 Marco Legal de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

- ✓ Constitución de la República Dominicana Art. 194 Plan de ordenamiento territorial. Es prioridad del Estado la Formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático
- ✓ La Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030,
- ✓ Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- ✓ Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y sus normativas
- ✓ Ley 675-44 Ley sobre Urbanización, Ornato Público y Construcciones
- ✓ Ley 147-02 sobre gestión de riesgos
- ✓ Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, con referencia a los Artículos 231.- Órganos Municipales de Participación, como son: a) El Consejo Económico y Social Municipal -93- b) Los Comités de Seguimiento Municipal, c) Los Consejos Comunitarios; Artículo 252; quienes tendrán una participación activa en todo el proceso de formulación, así como el seguimiento en la ejecución de lo planificado.

Párrafo I.- En las secciones y comunidades rurales y en las delegaciones barriales, podrán constituirse Consejos Comunitarios elegidos en asamblea por las organizaciones existentes en las localidades debidamente certificadas por el ayuntamiento. Estos tendrán la misma finalidad que el Consejo Económico y Social Municipal.

Párrafo 11.- Mediante resolución se regularán la organización, funcionamiento y competencias de los Consejos Económicos y Sociales Municipales y los Consejos Comunitarios.

Artículos 122.- Planes Municipales de Desarrollo.

Artículo 123.- El Consejo Económico y Social Municipal. La elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el concejo económico y social municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo -Plan de Ordenamiento Territorial PMD / POT, está sustentada en una investigación para determinar tanto la relación del municipio con su contexto, como los procesos de conformación y desarrollo del propio territorio municipal. El Consejo Económico y Social Municipal es un órgano de carácter consultivo, integrado por miembros del ayuntamiento y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad consiste en propiciar la participación ciudadana y comunitaria en los procesos de diseño de políticas públicas, de planificación, y en la toma de decisiones para la gestión municipal.

Artículo 124.- Las Oficinas Municipales de Planificación y Programación.

Artículo 127.- Unidades Ambientales Municipales. Los ayuntamientos, a los fines de garantizar un desarrollo armónico de los asentamientos urbanos y la preservación de los recursos naturales y un medio ambiente sostenible, tendrán unidades medio ambientales municipales, y en aquellos que por razones presupuestarias no les sea posible el mantenimiento de estas unidades, deberán asociarse con otros municipios vecinos en las mismas condiciones para sostener una unidad de medio ambiente en común; cuyas atribuciones, según el Artículo 128 son: a) Elaborar las normativas para la preservación del medio ambiente y los recursos naturales del municipio tomando como base fundamental las disposiciones generales contenidas en la ley. b) La elaboración de los programas de educación ciudadana para el manejo y tratamiento de los residuos sólidos doméstica, comercial, hospitalaria, e industriales que se producen en el municipio, para su sometimiento al Concejo Municipal por el Síndico/o Alcalde.

Resolución de aprobación de trabajos en el Plan de Desarrollo Municipal



Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo

RESOLUCIÓN

Núm.: 05-2021

Mediante la cual el Ayuntamiento del Municipio De Peralvillo aprueba los siguientes: a) Dar inicio a los trabajos de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PMD); b) Miembros que Integran el Consejo de Desarrollo Municipal; c) Estatutos y Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.



Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo ha agotado un proceso de planificación durante el período 2021 –2025, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

CONSIDERANDO: Que en fecha 19 del mes julio del año 2021 fue juramentado el Concejo Económico y Social del Municipio de Peralvillo como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes han se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el día 29 del mes julio del año 2021 las fuerzas vivas del Municipio de Peralvillo representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea para conocer, estudiar y aprobar el reglamento interno, y encabezadas por el Concejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que en la sesión extraordinaria de fecha 06 de agosto del año 2021, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo con quorum reglamentario 14 de 17, aprobó a unanimidad lo siguiente:

- a) Validar en todas sus partes el Concejo de Desarrollo Municipal, conforme a la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 498-06 sobre Planificación de Inversión Pública.
- b) Aprobar los Estatutos y Reglamentos internos del Concejo de Desarrollo.
- c) Aprobar los miembros integrantes de dicho Concejo.
- d) Autorizar a la coordinación técnica y a los miembros del Concejo de Desarrollo al lanzamiento e inicio del Plan de Desarrollo Municipal, así como a ejecutar los trabajos que la ley le faculta.



Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo

- **VISTA:** La Constitución de la República Dominicana.
- **VISTA:** La Ley-176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.
- **VISTA:** La Ley-498 Planificación e Inversión Pública.
- **VISTO:** El Reglamento 493-07 de aplicación No.1 para la ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública

El Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo junto al Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo de los Estatutos y Reglamentos Interno del Concejo de Desarrollo Municipal.

SEGUNDO: Aprobar, como al efecto por la presente aprueba, la conformación del Concejo de Desarrollo Municipal, integrado por 24 (veinte y cuatro) miembros. A continuación, detalle de su composición:



Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo

MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

- | | |
|------------------------------|-------------------------------------|
| ➤ Juan Francisco Manzueta | (Alcalde Municipal) |
| ➤ Rafaela Javier Gomera | (Gobernadora Provincial) |
| ➤ Alba Lilianny Acosta | (Coordinadora PMD) |
| ➤ Eneida Alexandra Manzueta. | (Secretaria PMD) |
| ➤ Héctor Lujarys Sánchez | (Pte. Consejo Municipal) |
| ➤ Evangelista Sánchez | (Regidora) |
| ➤ Francisco Javier Rudecindo | (Regidor) |
| ➤ Andrea González | (Regidora) |
| ➤ Freilyn Hernández | (Regidor) |
| ➤ Rvdo. Padre Rene Sanon | (Iglesia Sagrado Corazón de Jesús) |
| ➤ Rosa De La Cruz | (Representante de la mujer) |
| ➤ Martina Tavárez | (Sector Prodvo. Agropecuario) |
| ➤ Franklin Hidalgo | (Pte. Federación Juntas de Vecinos) |
| ➤ Alfonso Mota | (Sector Prodvo. Comerciante) |
| ➤ Hamilton G. Pérez | (Gremios Profesionales ADP) |
| ➤ Lidio Mario Santana | (Sector Financiero, Cooperativa) |
| ➤ Luis Ramón Pérez | (Iglesia Cristiana, no católica) |
| ➤ Antonia de la Cruz | (Cultura) |
| ➤ Juan Martin Diaz | (Distrito Educativo 17-05) |
| ➤ Dr. Humberto García | (Sector Salud) |
| ➤ Jesús Mueses | (Transporte, ASOMOPE) |
| ➤ Marino Santana | (Pte. Defensa Civil) |
| ➤ Guillermo Manzueta | (Representante del Deporte) |
| ➤ Raúl Morel | (Representante de la Juventud) |
| ➤ Félix Ramírez M. | (Asuntos Comunitarios) |
| ➤ Damián Rodríguez | (Representante de los PARAGUEROS) |

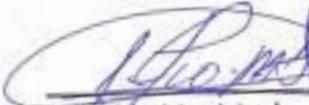


Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo

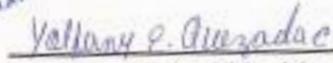
- Natividad de la Cruz (Representante Sección la Placeta)
- Arsenio Abreu (Representante Sección Cuaba)
- Gregorio Manzueta (Representante Sección Guazuma)
- Sixto de los Santos (Representante Sección Pensón)

TERCERO: Aprobar como al efecto por la presente aprueba, dar inicio a los trabajos de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Dado en el Municipio de Peralvillo, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veinte uno (2021), en la sala de conferencia del Ayuntamiento de Peralvillo Provincia Monte Plata, Republica Dominicana.


Alcalde Municipal




Secretaria Concejo Municipal




Presidente Concejo Municipal



2.4 Autoridades de la Gestión Municipal

Lic. Juan Francisco Manzueta

Alcalde Municipal

Licda. Jacinta Severino

Vicealcaldesa

Regidores:

Héctor Lujary Sánchez

Presidente del Concejo de Regidores

Licda. Andrea González

Vicepresidenta del concejo de Regidores

Arq. Francisco Javier Rudecindo,

Licda. Evangelista Sánchez

Lic. Pedro Freilyn Hernández



2.5 Miembros Consejo Municipal de Desarrollo de Peralvillo

GRUPO 1 -COMERCIO/ EMPRESARIAL/ COOPERATIVAS/ AGROPECUARIO

Lic. Martina Tavárez, Asoc. de Productores de Cacao
Lidio Mario Santana, Coop. El Progreso
Alfonso Mota, Estación de Combustible Petronan

GRUPO 2 -EDUCACION/ DISTRITO EDUCATIVO 17-05

Lic. Juan Martin Díaz
Lic. Luz Celeste Hidalgo Germán

GRUPO 3- GREMIOS Y SINDICATOS

Hamilton G. Pérez, ADP
Jesús Mieses, Transporte, ASOMOPE

GRUPO 4 -JUNTAS DE VECINOS

Franklin Hidalgo, Pte. De la federación de juntas de Vecinos
Félix Ramírez M, Junta de vecinos Dionicio

GRUPO 5 -SALUD

Dr. Humberto García, Clínica Dr. Humberto García

GRUPO 6 -FUNDACIONES CULTURALES- CLUBES

Guillermo Manzueta, Deporte
Damián Rodríguez, Paragueros
Antonia de la Cruz, Cultura

GRUPO 7- IGLESIAS

Rvdo. René Sanó, Parroquia Sagrado corazón de Jesús
Pastor Luis Ramón Pérez, Iglesia Asamblea de Dios

GRUPO 8 CENTRO DE MADRES / ASOC. AYUDA MUTUA / SOC. COMUNITARIA

Rosa de la Cruz, Rep. de La Mujer

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO CENTRAL Y LOCAL

Juan Francisco Manzueta, Alcalde Municipal
Rafaela Javier Gomera, Gobernadora Civil y Provincial
Héctor Lujarys Sánchez, Pte. Concejo de Regidores
Evangelista Sánchez, Regidora
Francisco Javier Rudecindo, Regidor
Andrea González, Regidora
Freilyn Hernández, Regidor
Natividad de la Cruz, Sección La Placeta
Arsenio Abréu, Sección La Cuaba
Sixto De los Santos, Sección Penso
Gregorio Manzueta, Sección Guázuma
Alba Lilianny Acosta, Coordinadora CDM
Marino Santana, Defensa Civil
Eneida Alexandra Manzueta, Sec. CDM



2.6 FILOSOFIA MUNICIPAL

MISION

Hacer de Peralvillo un municipio donde las decisiones, acciones y obras tengan por objetivo el beneficio del pueblo en todo momento, logrando un ayuntamiento comprometido con el desarrollo, que brinde un trato justo de igualdad social, facilitando así la equidad, la calidad de vida y el desarrollo humano de cada munícipe.

VISION

“Ser un municipio organizado, con una economía sostenible que promueve la competitividad, garantizando servicios de calidad, desarrollo ecoturístico y la preservación del medio ambiente”

VALORES

Hospitalidad
Fe
Responsabilidad
Transparencia
Solidaridad
Confianza
Respeto

Foto: Pico Mariana Chica: Los 7 Picos Sierra de Yamabá. Vista panorámica desde el Municipio Peralvillo, R.D. Ubicación: La Cuaba. Imagen propia del proceso. Fotografía: IAV audiovisuales

3 INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO PERALVILLO

3.1 Caracterización del municipio

¿Qué define el Municipio de Peralvillo?



PERSONAS DESTACADAS DEL MUNICIPIO

Matías Martínez

Francisco Amparo

Cecilio de Los Santos

Doña Matea

Juana Mendoza

Eduardo Custodio

Cándido Díaz

Ursinio de los Santos

Kiko Amparo

Matías Martínez

Eduardo Custodio

Valentín de los Santos

El varón, Desiderio de Los Santos

Juan el Sastre

Francisco la Yaya

Eduardo Potorio

Prof. Raúl Matos Restituyo

Florentino Ferrer

Juana Santana

Marcelino de la Cruz

FRASES CÉLEBRES:

“Más limpio que el patio de fonsa”

“Anda la crema de caele”

“..Y e` fácil”

“Ma caliente que la plancha de jenga”

“Tu eres de lo de polin (tú no eres bueno)”

“Me ñamate (cachimbo)”

APORTES CIUDADANOS DESTACADOS DE LA COMUNIDAD.

Florentino Ferrer:

- Fue el primer síndico en la inauguración del municipio, regidor en ocasiones, presidente de la sala capitular y ayudó bastante a la sociedad.

Juana Santana

- Fue una persona muy humanitaria y le gustaba ayudar a todo el que lo necesitaba

Marcelino de la Cruz

- Agricultor retirado, ha aportado en la organización de la comunidad. Luchó en la creación del acueducto. Conformó la federación de Juntas de Vecinos. Trabajó en la formación del bloque cacaotero #2

Cecilio de los Santos (1937-2008)

- Luchó para que se hicieran las calles de Peralvillo, lograr que se hagan instituciones. Hizo grandes aportes en el deporte y en prensa 2000. Fue Alcalde (Gestiono la construcción de puentes, Aceras y contenes) Conformó las rutas de transportes, ASOCHOVEDO, los motoristas, Asociación de mini Bus.

4 DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO

4.1 EJE 1. CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

Contexto Histórico

El Municipio de Peralvillo, pertenece a la Provincia de Monte Plata y forma parte de la subregión de El Higüamo. Fue creada a partir de la división de la provincia de San Cristóbal en 1982 y entró en vigencia el 1 de enero, de 1992. Formaba parte del cacicazgo de Higüey o Icacagua. Estos, eran los que se rebelaron con el Cacique Enriquillo en los años del 1519 hasta el 1534. El indígena Enriquillo, principal líder revolucionario taíno, realizó un armisticio efectuado en 1533 con las tropas españolas, dando lugar a la aparición de Boyá como territorio para el asentamiento definitivo del último reducto de los aborígenes de Quisqueya.

El establecimiento de la población que hoy habita, en los enclaves del Norte de la ciudad de Santo Domingo y que llevan como nombres Monte Plata y Bayaguana, son una consecuencia de las denominadas devastaciones de Ozorio. Las poblaciones con sus pertenencias de las ciudades de Monte Cristi, Puerto Plata, Bayajá y Yaguana, fueron trasladadas al sureste de la isla donde se fundaron dos nuevas ciudades nombradas Monte Plata y Bayaguana; los nombres de éstas ciudades son el resultado de la fusión de Monte Cristi y Puerto Plata y de Bayajá y Yaguana.

La fundación de Peralvillo data de los años 1601 al hacer su entrada a este territorio un señor español llamado Villo, el cual, se dedicaba a sembrar grandes plantaciones de peras. Según informaciones, los personajes que compartían acciones revolucionarias y de guerras civiles, tomaban como punto de referencia al “peral de Villo” para darse citas. De ahí el nombre de Peralvillo.

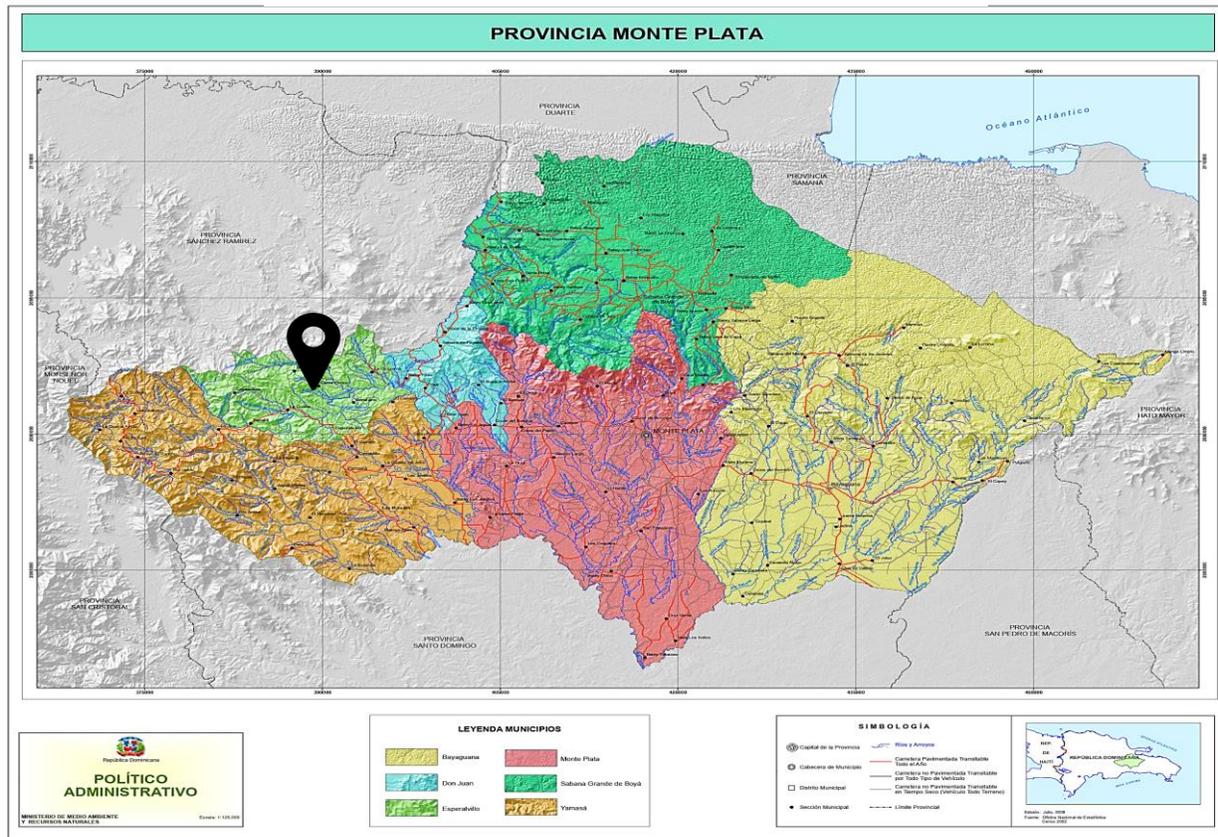
Última zona de Extinción de los Indios, ya que, en la Zona de la Guázuma, específicamente en la Rivera del Río Juana, aparecían hasta hace poco tiempo amuletos de que los indios fabricaban, con devoción religiosa por aparición de la Virgen de la Altagracia en una mata de naranja en la Comunidad La Placeta.

Peralvillo, fue por muchos años una sección del municipio de Yamasá, luego una junta distrital, hasta que el 16 de junio del 2004 fue elevado a municipio mediante la ley 184-04.

Contexto Geográfico

Peralvillo es uno de los municipios más jóvenes de la República Dominicana. Está ubicado en la parte oeste de la Provincia Monte Plata, a unos 7 (Siete) Kilómetros del Municipio de Yamasá. Tiene una extensión territorial de 64.30 Km² aproximadamente, una altitud de 148,98 kilómetros sobre el nivel del mar y con una población de más de 21 mil habitantes, lo que resulta a razón de unos 154 habitantes por kilómetro cuadrado. Un municipio acogedor y sus laboriosos habitantes suelen ser hospitalarios con el visitante.

Mapa 1. Mapa político Administrativo Provincia Monte Plata.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

El Municipio de Peralvillo pertenece a la Región Higüamo, Provincia Monte Plata, con una **superficie 136.0 Km²** y densidad de la población **154 hab/Km²**, Fundada según la Ley de creación **184-04 del 16-06-2004**.

Límites Territoriales del Municipio de Peralvillo:

- ✓ Norte con la provincia Sánchez Ramírez.
- ✓ Al Sur y Oeste con el municipio de Yamasá.
- ✓ Al Este con la provincia Monte Plata.

5 ORGANIZACION ACTUAL DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO

Composición- División Territorial

En la actualidad está compuesto por: 1 zona urbana (Peralvillo) y 4 secciones

- ✓ Sección La Placeta
- ✓ Sección La Guázuma
- ✓ Sección La Cuaba
- ✓ Sección Penso (Centro Penso)

Sección La Placeta y sus parajes

- | | |
|------------------|------------------------|
| • Camarón, | • la Majagua Abajo, |
| • La Peguero, | • San Miguel, |
| • Naranjo, | • El Millón, |
| • Los Arroyos, | • La Paz, |
| • Dionisio, | • El Despegao, |
| • El Caserío, | • El Semillero, |
| • San Rafael, | • Las Flores, |
| • El Manguito, | • Los Arroyos Adentro, |
| • La Majagua | • Los Arroyos Arriba, |
| • Arriba, | • Los Arroyos Abajo, |
| • El Pueblecito, | • El Sisal, |
| • El café, | • Juana Coste. |
| • El Cantón, | |

Sección Guázuma y sus parajes

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| • La Guázuma, | • El Higo, Jiminillo, |
| • Mateo Pico, | • Los Coquitos, |
| • El Carmen, | • Cerro Largo, |
| • La Guardia Abajo, | • La Guardia Arriba, |
| • La Laguna, | • La Guardia Abajo, |
| • Batey La Guázuma, | • Corozo Arriba y |
| • Manao Pilón, | • Corozo Abajo. |
| • Hoya Fresca, Pekín, | |

Sección La Cuaba y sus parajes

- | | |
|------------------|--------------------|
| • Cuance, | • Serrallés, |
| • Lambedera, | • Mata de Plátano, |
| • Los Hojanchos, | • El Pico, |
| • Sambranita, | • La Horoqueta, |
| • Cuancita, | • La Cuaba Arriba, |

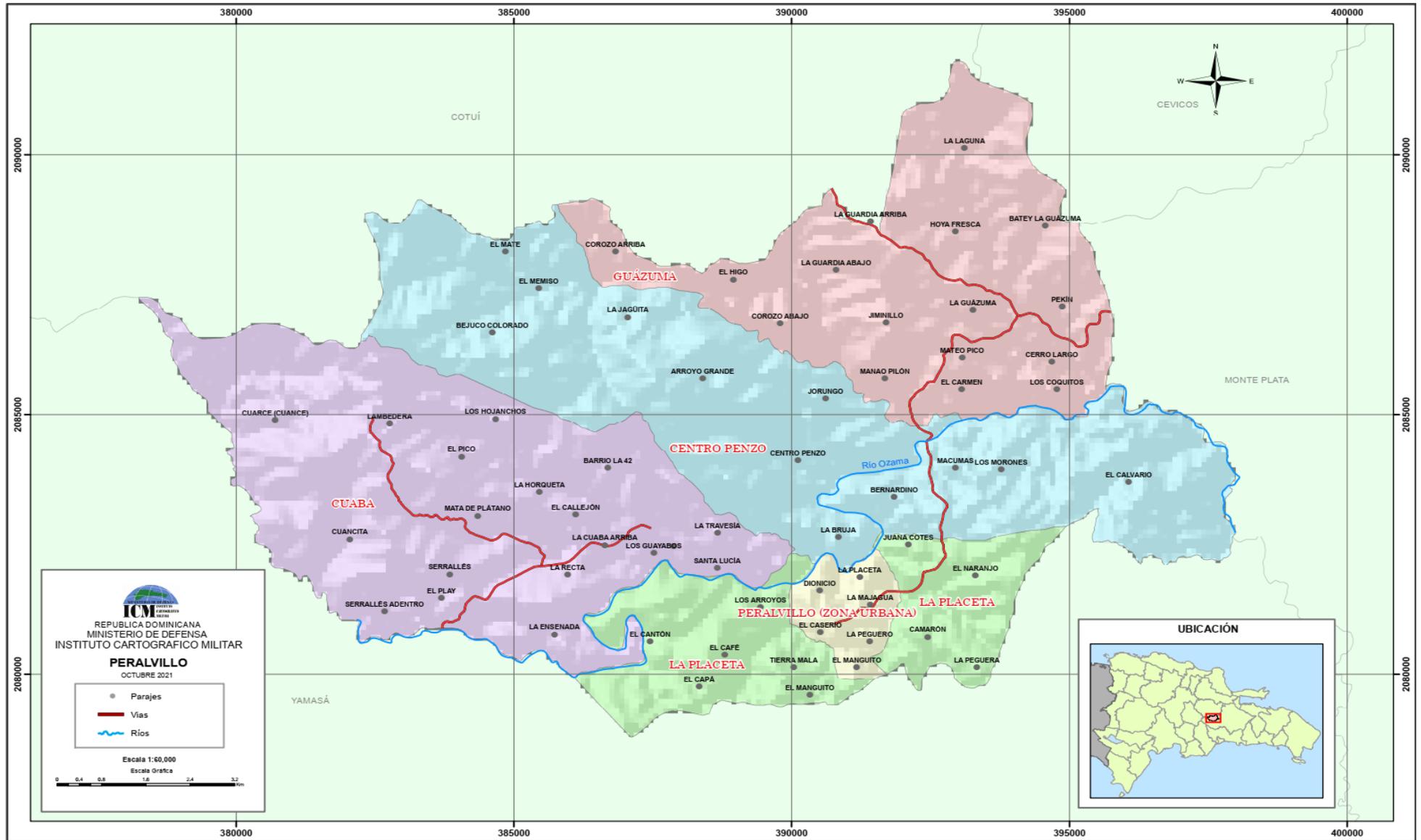
- La Recta,
- La Ensenada,
- La Travesía,
- La Cuaba Abajo,
- El Callejón,
- Quijá Quieta,

- Serrallés Adentro,
- Los Guayabos,
- Santa Lucía,
- El Play
- Barrio La 42.

Sección Penso con sus Parajes

- Penso,
- Jorungo,
- Benardino,
- Los Morones,
- La Cerca Penso,
- La Jagüita,
- Arroyo Grande,
- Bejuco Colorao,
- El Mate,
- El Memizo,
- Los Cambrones,
- La Bruja,
- Macumas,
- Penso Arriba y
- El Calvario.

Mapa 2. Mapa del Municipio de Peralvillo



Fuente: Instituto Cartográfico Militar como Colaboración para este proceso.

Temperatura de la zona:

Peralvillo, por la incidencia de la velocidad de los vientos, temperatura del aire, precipitación y presión, es un municipio húmedo de muchas nubosidades. Alcanza la temperatura máxima de 31.6 °C a 20.9 °C como temperatura mínima.

Demografía:

Según datos de la Oficina Nacional de Estadísticas, en el informe del último censo poblacional realizado en el 2010, Peralvillo cuenta con una población (2010): **20,900 personas**: 10,862 hombres y 10,038 mujeres.

Habitantes del Municipio, total General: 20,900

10,862 hombres (52%)

10,038 mujeres (48%)

Población Urbana 14,416 Hab. / 67%

Población Rural 6,684 Hab. / 31%

153,67 Personas por Km2

Densidad: 154 habitantes/Km²

Uno de cada diez hogares no tiene energía eléctrica, más de ocho no tienen agua dentro de sus hogares, siete no tienen servicio sanitario conectado a red y seis no tienen servicio de recolección de basura. La población enfrenta limitaciones para acceder a los servicios públicos.

De acuerdo con el mapa de pobreza del MEPYD (2014), las principales carencias que enfrenta Peralvillo y Monte Plata son:

Porcentajes por encima de 30%, en temas de:

- ✓ Transportación privada (63.4%);
- ✓ Servicio de agua potable en red pública (60.3%);
- ✓ Equipamiento básico del hogar (43.2%);
- ✓ Servicio sanitario (40.2%);
- ✓ Escolaridad adulta (33.1%);
- ✓ GLP (32.1%) y TIL (30.7%).

Las restantes ocho (8) carencias presentan el siguiente orden de importancia:

- ✓ Servicio de recogida de basura (15.6%);
- ✓ Energía eléctrica de la red Pública (9.5%);
- ✓ Tamaño de la vivienda (8.4%);

- ✓ Piso (6.1%);
- ✓ Vivienda (5.1%);
- ✓ Asistencia escolar (3.1%);
- ✓ Pared (1.8%);
- ✓ Y techo (0.9%).

ORGANIZACIONES SOCIALES DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO

Tabla 1. Lista de organizaciones sociales en el Municipio

ORGANIZACIONES	LUGAR
Asoc. Comunitaria. Barrio Nuevo	Pequín
Centro de Servicio Rural Integral	Mano Pilón
Club de Amas de Casa. Dios es Amor	El Corozo Chacuey
Asoc. de Productores de cacao (Nuevo Desarrollo)	Loma de la gallina
Junta de Vecinos (Mateo Pico)	Mateo Pico
Asoc. de Productores de cacao (los coquitos)	Los Coquitos
Club de Madres Corozo-Guardia	Corozo-Guardia
Juntas de Vecinos (Loma de la Gallina)	Centro Guázuma
Club de Madres (Nueva Creación)	Arrollo Grande
Junta de Vecinos (Juan Pablo Duarte)	Penso
Asoc. de Agricultores	Arroyo Grande
Junta de Vecinos (Manuela de León)	Centro Penso
Asoc. de Productores de cacao	Centro Penso
Asoc. de Productores de cacao	Penso Arriba
Juntas de Vecinos Macuma.	En Macuma
Juntas de Vecinos. (Juan Pablo Duarte)	La Cuabita
J. de V. Amiga del Progreso	La Recta
J. de V. La Altagracia	Serrallés
J. de V. Amiga del Progreso	Mata de María Virgen
Asoc. de Productores de cacao	La Cuaba
Asoc. de Productores de cacao (San José)	La Recta
Asoc. de Ganadero de Peralvillo ASOGAPE	El Caserío
Fundación Gautreaux	Dionisio
Asoc. de Estudiantes Universitario de Peralvillo	
Asoc. de Cabalgadores de Peralvillo AGAPE	La Emajagua
Federación de Juntas de Vecinos de Peralvillo	Peralvillo
Juan Bautista Gautreaux	Dionisio
Asoc. de Ganadores ASOGAPE	
Fundación PRO-defensa del Medio Ambiente	Dionisio

Comité de la defensa civil	Peralvillo
Juntas de Vecinos Jovino de la Cruz	Dionisio
Juntas de Vecinos	Calle La Paz
Asoc. De Mujeres en Desarrollo	La Majagua
Asoc. De Productores de la Placeta	La Placeta
Juntas de Vecinos Nuestra Señora de la Altagracia	La Placeta
Junta de Vecinos Maria George Custodia	El Pueblecito
Juntas de Vecinos el Progreso	El Naranja
Juntas de Vecinos Nuestra Señora de la Mercedes(abajo)	Majagua
Juntas de Vecinos Sector los Vargas	Peralvillo
Juntas de Vecinos Juana Santana	La Peguera
Juntas de Vecinos Jesús M. de la Cruz	Los Arroyos
Juntas de Vecinos El Manguito Unido	El Sisad
Juntas de Vecinos Manguito	El Manguito
Juntas de Vecinos Unidad y Desarrollo Arriba	Majagua
Federación de Juntas de Vecinos Peralvillo	Munic. de Peralvillo
Juntas de Vecinos el Millón	El Millón
Federación de Mujeres en Desarrollo	Peralvillo
Federación de Padres, Madres y Amigos de Las Escuelas	

Fuente: elaboración propia, base de datos Ayuntamiento Municipal

6 MODELO DE DESARROLLO ACTUAL



*Foto: Vista panorámica Municipio Peralvillo zona urbana –
Imagen propia del proceso. Fotografía: JAV audiovisuales*

6.1 EJE 2. DESARROLLO SOCIAL

6.1.1 Educación

El Municipio Peralvillo corresponde a la Regional 17 de Monte Plata, 05 de Peralvillo que corresponde al Distrito Educativo (17-05). Cuenta con un total de sesenta y dos (62) Centros Educativos, de los que dos (2) centros son de Educación Privada y 60 de Educación Pública, están distribuidos de la siguiente manera:

-Para el Nivel inicial y básico 52. Dentro de estos, 2 son para educación de adultos.

-Para el Nivel Medio contamos con 10 centros. Dentro de ellos, uno (1) corresponde a educación PREPARA.

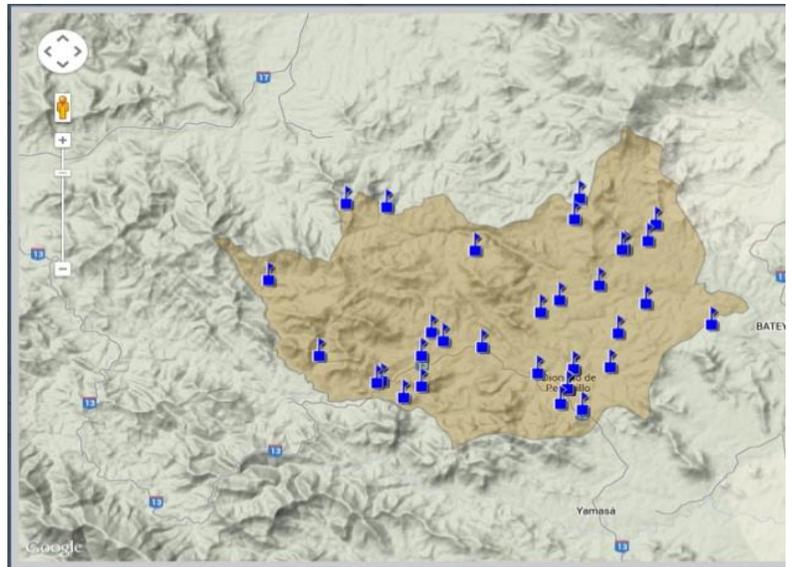
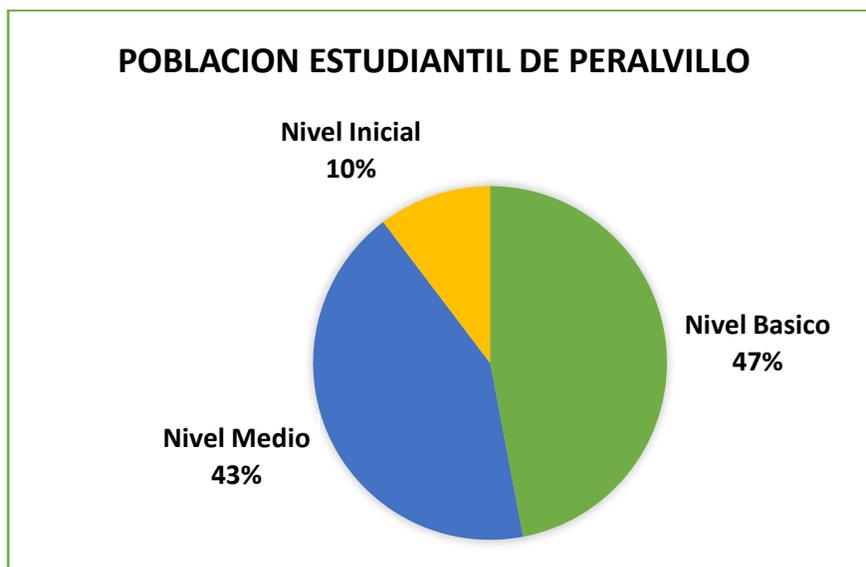


Figura 2. Escuelas públicas Peralvillo. Fuente MINERD

Figura 2. Distribución de la población estudiantil por nivel educativo



Elaboración propia. Fuente: Ministerio de Educación



INICIAL

56 Docentes



BASICO

219 Docentes



MEDIO

256 Docentes

Problemáticas de Educación

Las condiciones de las infraestructuras de los centros educativos presentan dificultades que ameritan ser mejoradas en términos de calidad y la seguridad tanto de la población estudiantil, como el cuerpo docente, de las que podemos mencionar en orden de prioridad:

- Reconstrucción de más del 75% de los centros educativos, ya que estos fueron construidos en la década de los 80 y sus estructuras no cuentan con: Aulas con espacio acorde a la matrícula estudiantil actual, Oficinas, Biblioteca, Laboratorios, Cancha, Baños, Comedor y cocina; área de recreación Salón para maestros, Área verde o jardín Sistema eléctrico adecuado y actualizado, Agua potable Sistema o depósito de aguas residuales.
- Material didáctico actualizado, bibliotecas mejor equipadas.
- Mayor cantidad Butacas en buenas condiciones.
- La creación politécnicos y escuelas laborales; un 60% de los jóvenes que termina el Nivel Medio no va a la universidad y un 12% no termina el nivel.

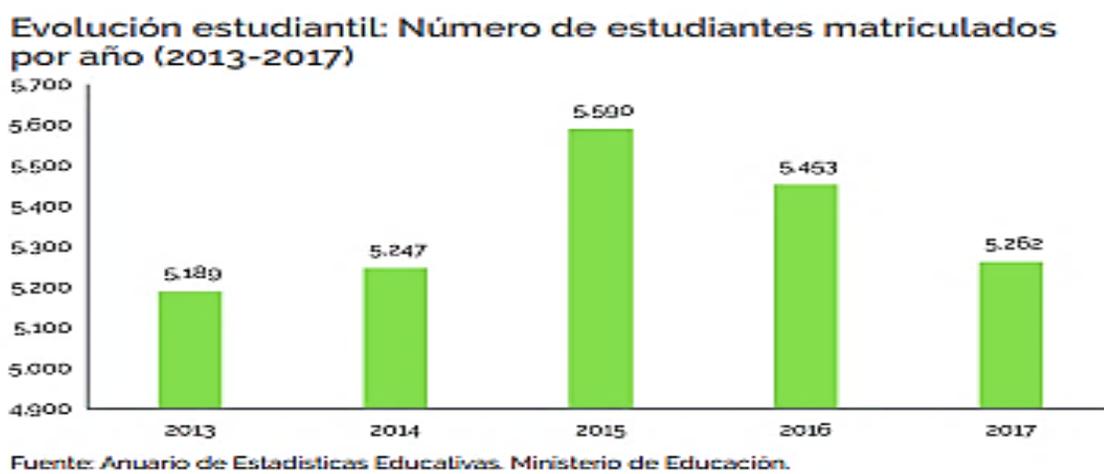
La atención a estas necesidades permitirá el descongestionamiento de los centros en la zona urbana Peralvillo, en La Guázuma y en Serrallés; que registran un mayor número de matriculados, sobrepasando la capacidad para los que están facultados. Véase la figura basada en los datos reportados por el ministerio de educación.

Los centros educativos se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- ✓ **Peralvillo Urbano- Zona A:** La Placeta, La Majagua, Los Arroyos, Naranjo, San Rafael, El Caserío y El Manguito.
- ✓ **Peralvillo Rural-Zona B:** Los Morones, Centro Penson, El Calvario, La Blanca, Mano Pilón, Los Morones Adentro, El Carmen, Mateo Pico, Centro Guazuma, Hoya Fresca, Guardia Arriba, Loma de Las Gallinas, Corozo, Guardia Abajo y El Corozo.
- ✓ **Peralvillo Rural Zona C:** La Cuaba, Serrallés, La Gina, La Cuabita, Serrallés Adentro, La Ensenada, Cuance, El Siete, Mayiga, Arroyo Majagua, La Javilla, El Vente, Mata de Plátano, Lamedera del Pico, Rio Verde, Piedra Azul, La Jagüita, Zambranita, El Mate Pepe Pérez, Camarón de Los Guineos, La Cuchilla, El Callejón de La Cuaba El Avión, Los Guineos, Piedroso, El Llano y Cuancita.

Aunque las escuelas cuentan con el equipamiento básico (pizarras, butacas, etc.), no así con acceso a tecnología o bibliotecas apropiadas. Se requiere la construcción de otras escuelas inicial y básica en la comunidad Dionisio y en el Caserío. Además de un centro de educación media La Cuaba, Penso y Naranjal.

Figura 3. Evolución estudiantil: número de estudiantes matriculados 2013-2017



El nivel educativo que tiene una mayor cantidad de alumnos es el básico. Se observa que la cantidad de maestros por alumno es alta, denotándose que habría aproximadamente 17 alumnos por cada maestro en Peralvillo.

Tabla 2. Índice de repitencia y deserción escolar por nivel educativo

NIVEL	ALCANZADO	OTROS		
		REPITENCIA	DESERCIÓN ESCOLAR	SOBRE EDAD
NIVEL BASICO	38%	2%	13%	1.4%
NIVEL MEDIO	31%			
UNIVERSITARIO	19%			

Tabla de elaboración propia. Fuente : Ministerio de Educación, Distrito Educativo 17

El municipio cuenta con 1 (uno) Centro Tecnológico Comunitario (CTC) y una biblioteca municipal.

A pesar del aumento registrado en la demanda de los centros estudiantiles, la población peralvillense presenta una tasa de analfabetismo, que, según Indicadores

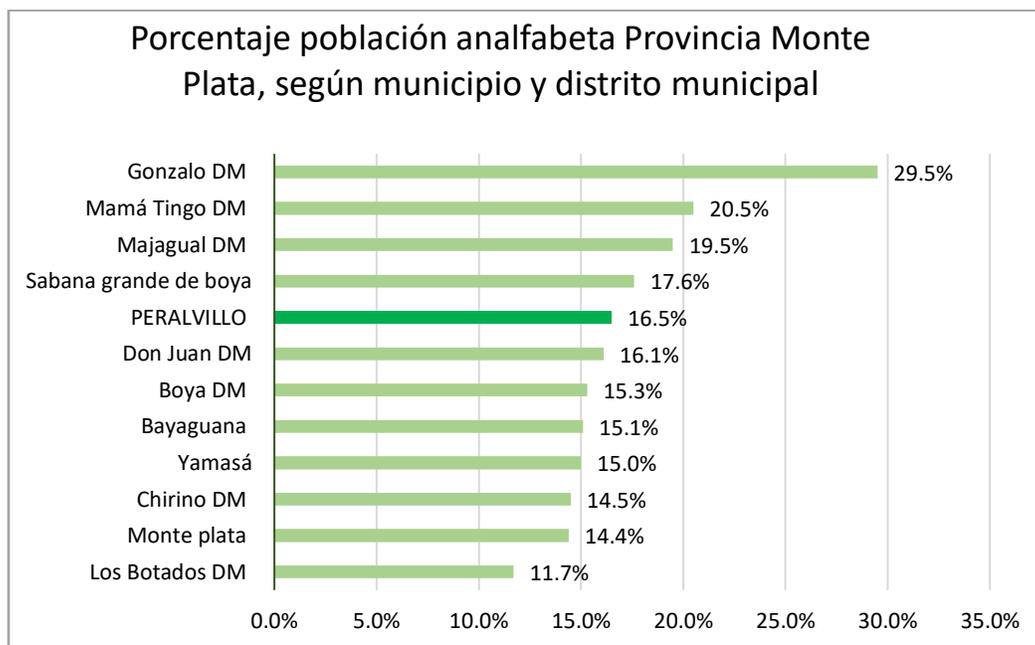


*Foto: Centro Tecnológico Comunitario (CTC) de Peralvillo .
Imagen propia del proceso. Fotografía: JAV audiovisuales*

educativos presentado en las estadísticas de la ONE, en el último censo nacional del 2010 (Atlas: Situación Sociodemográfica en la República Dominicana, Censo 2010, datos provinciales), la tasa de analfabetismo total es de un 16.5%. En la población mayor de 15 años es de 18.3%, en la población joven entre 15 y 24 años, 5.6%, índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años es de 48.3%.

Tras la implementación del Plan especial de la Presidencia, Quisqueya Aprende Contigo, las tasas de analfabetismos han reducido significativamente en toda la geografía nacional.

Figura 4. Comportamiento de analfabetismo en el municipio Peralvillo. Porcentaje presentado de la población analfabeta Provincia Monte Plata, según municipio y distrito municipal.



Elaboración propia. Fuente: ATLAS Situación socio demográfica en la República Dominicana. Censo 2010 ONE

Educación Superior en el Municipio de Peralvillo

Peralvillo no cuenta con planteles de educación superior, por lo que el joven que desea adquirir la titulación en un área profesional se ve obligado a trasladarse fuera del municipio para su formación. Los lugares elegibles para estudiar son: Santo Domingo, San Pedro de Macorís y Santiago de Los caballeros. Matriculados en su mayoría UTESA, UNICARIBE, O&M, UNEF, INEFI-ISFODOSU, UAPA, UASD, INTEC, UNAPEC, UNFHU, entre otras. Un 32% del alumnado universitario es Masculino y un 68% es femenino.

Aunque Peralvillo es un municipio eminentemente agrícola, de la población que alcanzó un nivel universitario, el 37% ha escogido un área en el sector Educación, Ciencias sociales, educación comercial y derecho ocupan un segundo puesto con un 25%, solo un 2% se abocó a estudiar carreras afines.

6.1.2 Salud

Peralvillo es parte de la Regional de Salud de Monte Plata. En esta materia de salud, cuenta con un centro de salud privado y tres Unidades de Atención Primaria (UNAP), los cuales, presentan deficiencias de acceso a especialistas, llevando a la población a visitar centros que presten los servicios requeridos, como es el Hospital de Yamasá y otros de la ciudad de Santo Domingo.



Aquí se requiere de un hospital municipal y farmacias del pueblo que cuenten con una amplia variedad de medicamentos, así como servicios eficientes. En la comunidad como La Cuaba y Penso, no existen estas farmacias tan necesarias para la población vulnerable y de escasos recursos, además de que se requiere el incentivo de que se instalen más farmacias privadas.



Enfermedades: Dentro de las enfermedades presentadas en la actualidad en el territorio se pueden mencionar:

- ✓ Hipertensión
- ✓ Enfermedades renales
- ✓ Dengue
- ✓ COVID 19
- ✓ VIH-Sida

- ✓ Hepatitis B
- ✓ Tuberculosis pulmonar
- ✓ Diabetes
- ✓ Enfermedades Respiratorias
- ✓ Enfermedades gastrointestinales
- ✓ Cáncer

Las primeras causas de consulta son las enfermedades cardiovasculares, diabetes e hipercolesterolemia. En el gráfico que a continuación mostraremos, se muestra en la aparición de casos según la base de datos SIUBEN para el 2018.

POBLACION MAYOR DE 16 AÑOS CON ENFERMEDAD DIAGNOSTICADA

En la actualidad tras la incidencia de las lluvias se ha desencadenado un brote de dengue clásico, una gran alerta para el cuerpo médico en zona.

Como apoyo para el área de la salud, se recibe subvenciones médicas a personas de escasos recursos y para el traslado de pacientes a diferentes centros de salud especializados, se realiza con el servicio de la ambulancia que provee el ayuntamiento.

En cuanto a la vacunación y la lucha tras la pandemia que afecta mundo, el Municipio de Peralvillo se ha sumado a las amplias jornadas de vacunación para la erradicación del Covid- 19, presentando un avance en 59% de la población, y una alta tasa de rechazo en (algunas etnias) los evangélicos y la zona de la Cuaba, y otros ciudadanos en otras secciones. Aunque no hemos llegado al 70% ya que la población suele asistir a los centros de vacunación establecidos en la ciudad de Santo Domingo.

Figura 5: enfermedades más comunes en el municipio.

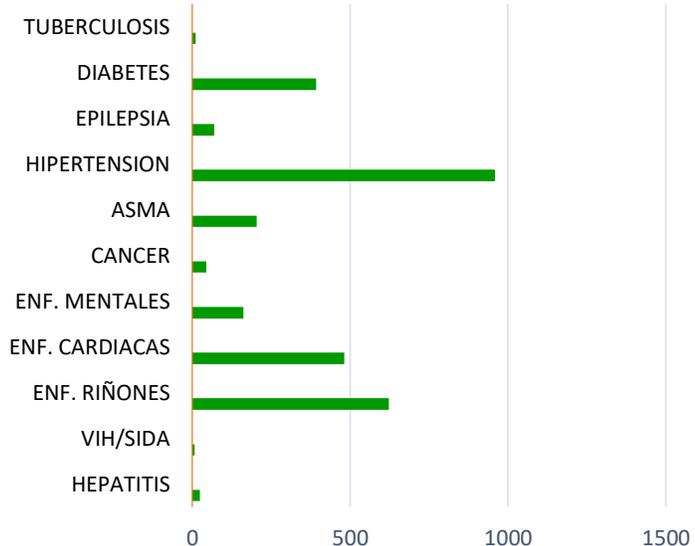


Figura de elaboración propia. **fuente:** Informe SIUBEN 2018

Tabla 3: Distribucion de vacunados ante del Covid-19 Provincia Monte Plata por Municipios.

MUNICIPIO	Población General	Meta a Vacunar	Ira. Dosis	% logrado	Ira. Dosis	% logrado	Ira. Dosis	% logrado
MONTE PLANTA	48,101	32,227	32,673	101.38%	28,384	88.08%	9,796	30.40%
BAYAGUANA	32,883	22,031	21,768	98.81%	18,674	84.76%	6,538	29.68%
SABANA	32,014	21,449	17,612	82.11%	14,366	66.98%	3,770	17.58%
YAMASA	56,983	38,178	25,238	66.11%	21,138	55.37%	6,154	16.12%
PERAVILLO	21,516	14,455	9,908	68.54%	8,274	57.24%	2,403	16.62%
TOTAL GENERAL	191,497	129,045	107,199	83.07%	90,836	70.39%	28,661	22.21%

Fuente: Estadística dirección provincial de Salud Monte Plata Desde el 20 de Febrero 2021 hasta el 07 de Diciembre 2021

6.1.3 Cultura

Entre las manifestaciones culturales del municipio de Peralvillo se encuentran las fiestas patronales en honor a nuestra señora de la Altagracia, que se celebra del 12 al 21 de enero. En esta se realizan una serie de actividades como son: reinado, presentaciones artísticas y culturales; fiestas de palos o atabales, palo encebado, cabalgatas.



Foto: Santuario a la Virgen de La Altagracia, Peralvillo, R.D. Imagen propia del proceso. Fotografía: JAV audiovisuales

PRINCIPALES RIQUEZAS CULTURALES

- ✓ Última zona de Extinción de los Indios, ya que, en la Zona de la Guázuma, específicamente en la Rivera del Río Juana, aparecían hasta hace poco tiempo amuletos de que los indios fabricaban.
- ✓ Aparición de la Virgen de la Altagracia en una mata de naranja en la Comunidad La Placeta.

CELEBRACIONES CULTURALES MÁS RELEVANTES

- ✓ **Celebración de Fiestas Patronales en homenaje a la Santa Cruz**, se celebra el (3) tres de mayo, donde se celebran Eucaristías durante 9 días y las novenas



Foto: Devoción a la Virgen de La Altagracia, Peralvillo, R.D. Imagen propia del proceso. Fotografía: JAV audiovisuales

de la Santa Cruz, se hacen corridas de caballos, palo encebado. Todas las instituciones vivas de la comunidad tienen participación.

- ✓ **Fiesta Patronales en la comunidad de Centro Penso a Santa Lucía,** se hacen novenas en



honor a la santa y actividades culturales.

- ✓ **Fiesta Municipal alusiva a la Patrona de la Virgen de la Altagracia,** celebradas el 21 de enero, se realizan diferentes actividades con la participación de todas las instituciones del municipio.
- ✓ **Fiesta de paleros,** anteriormente se tocaba Valsie, Vaporu, Paleros y acordeón. Actualmente sólo tocan personas mayores que mantienen la tradición Caminata anual, se hace cada año en un recorrido desde Yamasá, hasta la Cuaba, a pie en la Cuaresma, los viernes de dolores.
- ✓ **Serenatas,** son actividades celebradas en algunas familias y por generaciones, donde se hacen cánticos tocados en el ritmo de palos y vaporú los cuales que duran varios días. No todos pueden hacer los cantos de las serenatas.
- ✓ **Las Cabalgatas.**

El día 19 de enero de cada año se realizan en el marco de las Fiestas Patronales en conmemoración de la Virgen de La Altagracia, iniciándose esta actividad de caballos en el 1884. Las cabalgatas en Monte Plata son las mejores demostraciones de cultura y sus orígenes, recordando que a caballo vinieron los primeros pobladores de la localidad de Bayaguana y Monte Plata en la época de la Colonia en la que fueron trasladados a la fuerza hacía esa zona. Para el disfrute, los participantes se visten con sombreros y ropas a la usanza del viejo oeste americano.

En el Municipio, la Asociación de Cabalgadores de Peralvillo (ACAPE), fundada el 21 de agosto de 2002, participa activamente en los eventos junto a los habitantes, con el fin de generar una

actividad recreativa, cultural y deportiva, donde personas de todas partes disfrutan y comparten esta esta cultura. (fuente: Asociación de Cabalgadores de Peralvillo (ACAPE)).

Según fuente de la Cámara del Senado de la República Dominicana, el día 7 de septiembre del 2021, es presentada una iniciativa de proyecto por el senador Lenin Valdez por Monte Plata, para una Ley que declara la cabalgata del 19 de enero de la ciudad de Monte Plata, provincia Monte Plata, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Republica Dominicana.

6.1.4 Deporte

La práctica deportiva ha tenido gran importancia para los municipios del municipio, especialmente la juventud. Mayormente se práctica baloncesto y beisbol, desarrollándose en ocasiones torneos e intercambios deportivos con otros municipios.



Es tradición realizar los juegos campesinos y el clásico Nuestra Señora de la Altagracia.

- ✓ Baloncesto
- ✓ Baseball (Intercambios Interbarrial e Intermunicipal)
- ✓ Voleibol
- ✓ Ajedrez
- ✓ Dominó
- ✓ Tenis

El Ayuntamiento municipal, el Distrito Educativo, la Gobernación y la Oficina Senatorial impulsan el desarrollo de actividades deportivas. El Ayuntamiento hace su aporte de manera económica, subsidiando y organizando los eventos, los cuales en algunas ocasiones son intermunicipales y entre comunidades.

6.1.5 Seguridad ciudadana

Peralvillo sólo cuenta con tres destacamentos: uno en el caserío, en la Cuaba y otro en el centro de la sección Guázuma. En la actualidad no tienen el personal y equipamiento necesarios para cubrir las demandas de seguridad ciudadana. La mayor problemática es la delincuencia.



Para mejorar la seguridad ciudadana se requiere un incremento de otros puestos de policía Nacional, agentes policiales, vehículos que propicien la movilidad de los agentes, además mejor incentivo social y económico para el personal.



Además de la policía, en Peralvillo se cuenta con una estación de Bomberos, ubicados en la comunidad Dionisio. Para dar asistencia tienen como parte de sus equipos con un camión cisterna.

6.2 EJE 3 DINÁMICA ECONOMICA



La economía del Municipio de Peralvillo está basada en la agricultura con renglón principal el cacao, en segundo lugar, la producción de diversos rubros agrícolas de ciclos cortos. En el ámbito comercial es muy activo, destacándose los almacenes, ferreterías y pulperías. En los últimos años ha crecido la población profesional especialmente en el área educativa, lo que genera más ingresos en el municipio. Hay un sector donde predominan los negocios vinculados a los juegos de azar (Bancas); el trabajo informal o chiriperos y el motoconcho.

Basado en el censo 2010 de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), en Peralvillo la mayor cantidad de la población económicamente activa (51%) son empleados asalariados, y un 28% de los peralvillense son emprendedores de alguna actividad que les permita auto sostenerse por cuenta propia.

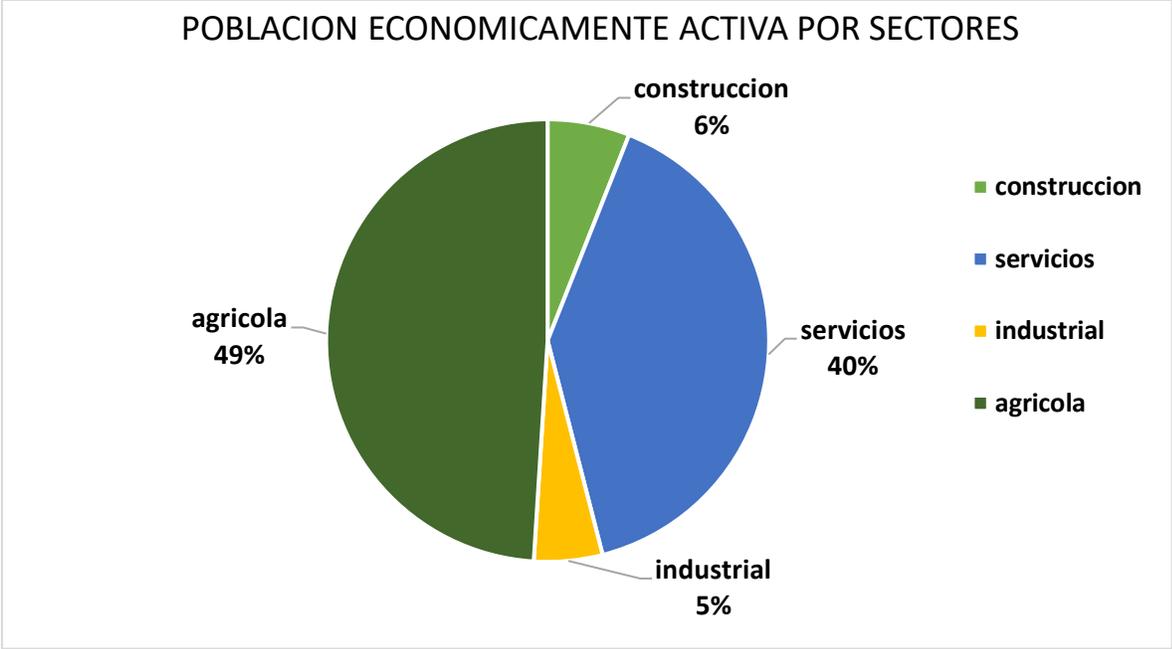


Figura 6: Gráfico población económicamente activa, Datos ONE 2010. Elaboración Propia.

Hay otros munícipes que se ven en la necesidad de trasladarse en busca de oportunidades de empleo a Yamasá, Bono, San Luis, Monte Plata, Bávaro, Puerto Plata, terrenos, Samaná y Gran Santo Domingo, regularmente se trasladan a hacer labores profesionales, técnicas, agrícolas y comerciales.

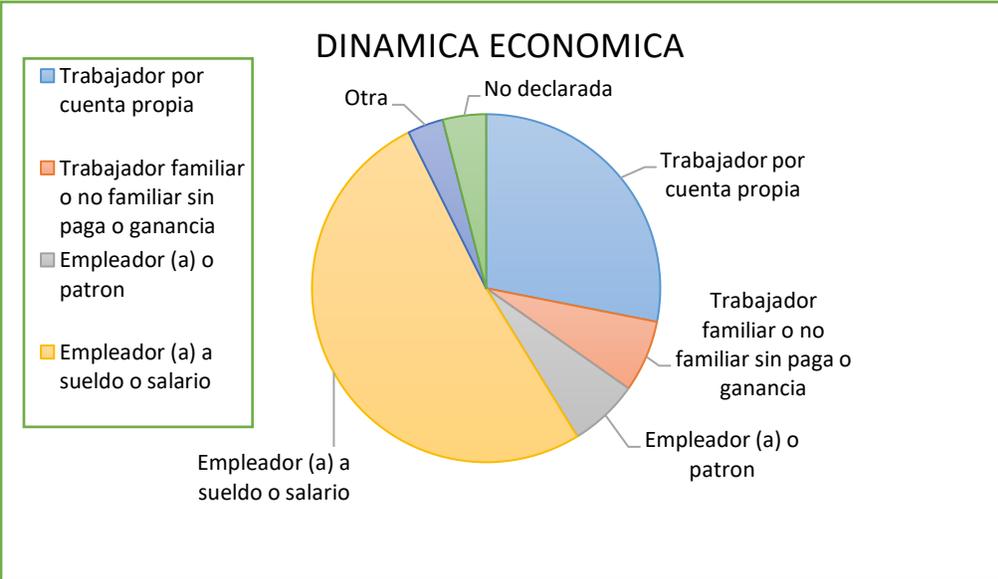


Figura 7: Gráfico dinámica del empleo, Datos ONE 2010. Elaboración Propia.

6.2.1 Empleo

Los generadores de empleos son instituciones como el ayuntamiento, medio ambiente, asociaciones de transportistas, escuelas públicas, productores agrícolas, algunos microempresarios, empresas como el Grupo Rizek (productor y exportador), el Bloque Cacaotero, Empresa CHOCORA y las remesas.

Este último representa importantes ingresos al municipio las cuales frecuentemente se transforman en inversiones en aspectos agrícolas y otros pequeños negocios.

Los principales generadores de empleos son: Instituciones del sector público, como el ayuntamiento, medio ambiente, asociaciones de transportistas, escuelas públicas.

- ✓ **Productores Agrícolas**
- ✓ **Microempresarios,**
- ✓ **Grandes industrias,** como el Grupo Rizek y el bloque cacaotero.



- ✓ **Las remesas**, representa ingresos al municipio para inversiones en proyectos agrícolas.
- ✓ **El sector educación a través del magisterio**, que es una de las ramas a las cuales se especializa frecuentemente la población, es un importante generador de empleos.

6.2.2 Sector primario

En el sector primario, las principales actividades económicas que se practican son tres (3): la agricultura, ganadería y explotación forestal.



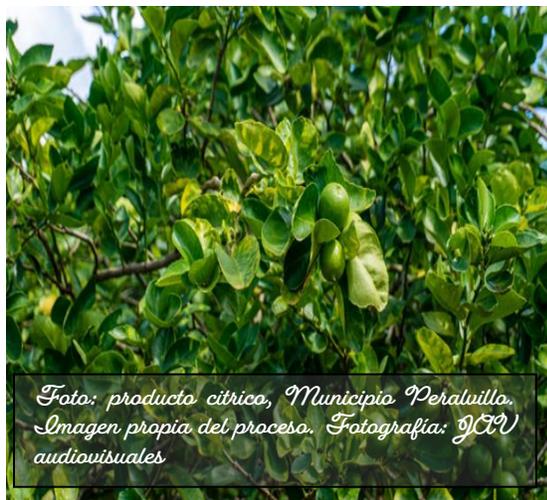
*Foto: producto cacao, Municipio Peralvillo.
Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales*

AGRICULTURA

Los principales rubros agrícolas que se producen en Peralvillo son Cacao Orgánico, Plátano, guineo, Yautía, Ñame, Auyama, Limón Persa, Naranja.

La producción agrícola se comercializa a lo interno del municipio, el cacao es vendido a las grandes empresas recolectoras Rizek y el Bloque Cacaotero 2, cuya sede se encuentra en Yamasá y quienes disponen la producción para la exportación.

Este último exporta hacia Alemania. El ministerio de agricultura, que está establecido en el municipio Yamasá ofrece apoyo técnico, y asesoramiento a los agricultores que lo soliciten.



*Foto: producto cítrico, Municipio Peralvillo.
Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales*

El Bloque cacaotero, es un núcleo de asociaciones de agricultores que están diseminadas en toda la región cacaotera que incluye en Peralvillo, Yamasá, Villa Altigracia, Sabana Grande de Boyá y Monte Plata. Estas empresas se dedican a comprar el cacao de los productores a través de los promotores que negociaban directamente con los agricultores, método que posteriormente fue migrando a los centros de acopio, donde los productores llevan su producción.

En el municipio se pueden encontrar además, algunas plantaciones de productos cítricos, como es el limón, por su calidad y demanda, ya la zona lo presenta como propuesta de oportunidad para el desarrollo productivo.



Foto: Mercado de productores, Municipio Peralvillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales

MERCADO DE PRODUCTORES

En la actualidad, la comunidad no cuenta con un Mercado Municipal donde vender los productos agrícolas de consumo. El servicio se oferta a través de mercadillos improvisados en las vías, en algunos casos, en lugares no adecuados para la

exhibición y ventas de los productos, lo que limita la inocuidad de los alimentos y el desarrollo comercial de sus vendedores.

GANADERIA

La actividad ganadera, aunque no es demasiado representativa, está presente en las actividades económicas que se realizan en Peralvillo, derivado de esta se extraen pieles que son vendidas en el exterior. Los ganaderos están agrupados en la asociación de ganaderos **ASOGAPE**.

6.2.3 Sector Secundario



Foto: comercios Municipio Peralvillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales

Las actividades del sector secundarios que se realizan comúnmente no son muy abundantes y se componen de actividades como la construcción, Talleres de electromecánica, talleres de ebanisterías, fábricas de block, talleres de herrería, Talleres de pintura y desabolladora y sastrería. Además existe una asociación de mujeres que transforman rudimentariamente el cacao en dulces confitados, chocolate y vino, además de preparar vinos de maíz, los

cuales son vendidos en pequeña escala.

En ocasiones, algunas Ong's, que promueven proyectos como Mujeres Progresando del programa Solidaridad, han preparado talleres y cursos de artesanías en yeso y refrigerios.

En Centro Guazuma se han dado cursos para fomentar el emprendedurismo en temas como de procesadoras de leche, quesos, artesanías en jícaras de coco, velones aromáticos y artesanías en barro. El Cuerpo de paz tiene una iniciativa de capacitación en técnicas para hacer fogones, a fin de mejorar la cocción de alimentos.

6.2.4 Sector Terciario

Las actividades más destacadas en este sector son los colmados, tiendas, negocios de comidas, ferreterías, farmacia, los puntos de ventas informales. Centro Guazuma y Penson tienen la mayor cantidad de colmados y se concentra la mayor actividad comercial.

Los grandes comercios y la mayor actividad comercial están concentrados en la calle principal del municipio, eje neurálgico que une Yamasá con Peralvillo. Las bancas y colmados, al contrario están diseminados por todo el municipio. Ropas, ventorrillos, vendedores de tarjetas de llamadas, empleadas domésticas. Son las acciones que forman parte de las actividades que se realizan en el sector informal.

El sector comercial y ciudadanos en general, no cuentan con servicio financiero para apoyar su desarrollo económico, de igual forma para el acceso a créditos financieros, contando con La Cooperativa El progreso, que es la única entidad financiera del municipio, así como el servicio de un cajero automático del Banreservas, para las transacciones rápidas, siendo mayormente utilizado por los profesionales de los



Foto: cooperativo El Progreso, Municipio Peralvillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales



Foto: cajero automático zona urbana, Municipio Peralvillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales

centros educativos. El servicio financiero lo reciben en el Municipio de Yamasá para los micros, pequeños y medianas empresas.

Foto: comercios del Municipio Peralvillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales



6.3 Gobernanza, Equipamientos y Servicios Basicos

6.3.1 Gobernanza



El Gobierno municipal de Peralvillo, está conformado de la siguiente forma: Lic. Juan Francisco Manzueta, Alcalde y el Concejo de Regidores que representa la parte legislativa y normativa municipal. Es presidido por Francisco Javier Rudecindo (PRM); Héctor Lujary Sánchez (PRM) como vicepresidente; Evangelista Sánchez Morel (PLD); Andrea González (PRM); Pedro Freilyn Hernández (PLD).

El Ayuntamiento de Peralvillo es parte de la mancomunidad de municipios de la Provincia Monte Plata, denominada mancomunidad Esmeralda, la cual está en un proceso de inoperatividad. Cuenta con un presupuesto municipal aprobado para el año es de RD\$47,145, 623.00, fortalecido con un monto de la recaudación propia del último año ejecutado ha sido de RD\$5.427.600,00 (proyectado año actual).

En cumplimiento con la Ley 176-07, el Ayuntamiento de Peralvillo ha creado la Oficina de Acceso a la Información y la Oficina Municipal de Planificación y Programación, habilitadas tras el proceso de formulación del Plan de Desarrollo del Municipio, las que trabajaran junto a los demás integrantes de la gestión municipal, garantizando el cumplimiento de la programación de proyectos y la transparencia en su ejecución.

Tabla 4. Principales fuentes de recaudación propia municipal

LAS PRINCIPALES FUENTES DE RECAUDACIÓN PROPIA EN EL MUNICIPIO SON:
Impuestos internos sobre mercancías y servicios
Impuestos sobre ventas condicionales de muebles
Impuestos al uso de bienes y servicios
Impuesto sobre registro de documentos licencias de construcción
Permiso construcción pozos filtrantes
Licencia para instalación telecomunicaciones
Impuestos diversas ventas de bienes y servicios
Recolección desechos solidos
Arrendamientos matanza y expendio de carnes

Fuente: Ayuntamiento Municipal de Peralvillo

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVO

En cumplimiento a la ley 170-07 sobre el Sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM), que tiene por objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana a los fines de integrar a los munícipes a las decisiones del cabildo, dando a conocer sus necesidades más prioritarias para la búsqueda de soluciones, a través de asambleas comunitarias, seccionales y de Cabildo Abierto, cuyo monto aprobado es de RD\$3,803,799.00 para el año 2021.



6.3.2 EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS BASICOS



Foto: equipo recolector Municipio de Peralvillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: JCV audiovisuales

LIMPIEZA

El Ayuntamiento Municipal cuenta con camiones que hacen un recorrido por los hogares y negocios para la recolección de los residuos sólidos, tiene establecido un cronograma de recolección con una frecuencia de lunes a domingo. Las autoridades locales no han establecido arbitrios por este servicio y se está orientando a la ciudadanía sobre cómo

debemos organizar la basura para facilitar su recogida e ir capacitando en el tema de reciclaje.

Existen algunas zonas que en la actualidad no reciben este servicio en su totalidad por la dificultad de acceso debido a las malas condiciones de sus caminos, como son: El Mate, Colorao, Arroyo Jaguita, Calvario. Según el último censo nacional, la forma en que las personas se deshacen de los residuos del hogar, la mayoría se los lleva el ayuntamiento, los orgánicos los tiran en espacios de siembra y detrás de las casas y algunas la queman.

El municipio de Peralvillo no cuenta con vertedero, utilizando el del Municipio de Yamasá como espacio para el vertido final de los residuos.

Los principales problemas que se presentan en el vertedero son:

1. Se llena con mucha frecuencia
2. El camino se pone intransitable cuando llueve
3. El vertedero pertenece a otro municipio
4. Los comunitarios de la zona realizan muchas huelgas
5. Hay propiedades de frutos muy cercanas al vertedero
6. Los munícipes no estamos educado sobre el tema.
7. No se ha implementado plan de reciclaje.

Tabla 5. RUTA PARA LOS SERVICIOS DE RECOGIDA DE LOS DESECHOS SOLIDOS

DÍAS	RUTA
Lunes	El café, San Rafael y los callejones de Dionisio Calle principal – Dionicio: Por la calle principal baja por la calle detrás de los antiguos bomberos; por donde el capo, sale a la principal y sube. Desde la parada baja a la placeta; dando la vuelta por donde genita.
Martes	Barrios Santa Lucía, Quija Quieta, el callejón y el barrio los guayabos (por la escuela) Calle principal hasta el puente de Serralles
Miércoles	La ensenada, Mata de plátano La peguera, La garata: Calle principal hasta el puente de la peguera
Jueves	Corozo, El Carmen y el Cruce Calle principal hasta el puente de la Peguera La principal de la majagua por los dos lados
Viernes	El Despegao, Los Arroyos con los callejones Calle principal hasta Dionisio por la calle principal baja por la calle detrás de los antiguos bomberos; por donde el capo, sale a la principal y sube.
Sábado	La 42 y La Escuela de la Majagua Calle principal hasta el puente la peguera; Calle la majagua hasta donde sol
Domingo	Calle principal hasta la parada y baja hasta la rotonda

Fuente: Ayuntamiento Municipal de Peralvillo

CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNEBRES: El Municipio cuenta con 7 cementerios ubicados en:

- 2 en casco urbano (Majagua, Placeta)
- 1 en el Cuaba
- 1 en la Guázuma
- 1 en Calvario
- 1 Penso
- 1 en el Corozo

Su administración se realiza donde cada uno de estos tienen un sacateca empleado por el ayuntamiento, quien se encarga de dar mantenimiento al cementerio y brindar los servicios concernientes a estos.

ALUMBRADO PUBLICO:



Peralvillo tiene una cobertura del servicio de alumbrado en un 80% aproximadamente, aunque se podría decir el 20% de las zonas rurales tiene instalaciones improvisadas. Existen zonas no cuentan con el servicio, como son algunas zonas rurales de manera improvisada.

Las principales problemáticas o necesidades que enfrenta el municipio en cuanto a este servicio:

- a) La principal necesidad que enfrentamos es el cambio o sustitución del tendido eléctrico.
- b) Sustitución de transformadores.
- c) Y cambio y organización de alambrados.
- d) Instalación de postes de luz y lámparas.

Aunque no se cuenta con un programa para solucionar esta problemática, se ha hecho levantamiento y solicitud de mejorar este servicio.

BIBLIOTECAS PUBLICAS:

El municipio cuenta con 1 biblioteca pública ubicada en la sección del caserío. El equipamiento de estas bibliotecas no es suficiente porque no cuenta con equipos tecnológicos, ni fuentes modernas. La problemática o necesidad que enfrenta el municipio en cuanto a este servicio es la falta de internet por conexión WIFI gratuito y equipos tecnológicos.



ORNATO, PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PUBLICOS:

No contamos con parques o plazas públicas. En la actualidad las autoridades locales se encuentran en proceso de evaluación para enfrentar esta problemática ya que tenemos disponibilidad de unos 98.58 km² aproximadamente en áreas verdes.

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO:

En Peralvillo existen 7 instalaciones deportivas: 4 play, 3 canchas deportivas, ubicadas en: La Cuaba, La Peguera, La Placeta y Penso.

Todas necesitan remozamiento y acondicionamiento (pintura, baños y gradas). Existen comunidades que necesitan la construcción o rehabilitación de instalaciones deportivas:

- Penso, rehabilitación y construcción
- La Guázuma, construcción
- Peralvillo, rehabilitación
- La cuaba, rehabilitación
- Serrayés, rehabilitación y construcción



AGUA POTABLE:

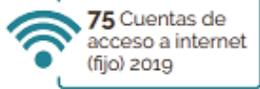
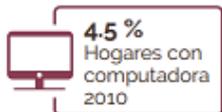
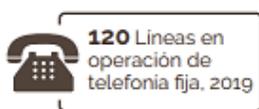
La institución encargada del suministro de agua potable en el municipio es INAPA. La mayoría de los munícipes se abastece de pozos filtrantes públicos y privados, algunos con sistema de instalaciones de bomba en ríos y arroyos para llevar el agua a las casas, otros compran el agua del río que comercializan en camiones. En algunas comunidades mandan de vez en cuando el agua de la llave sin ser tratada.

La principal problemática es la falta de este servicio y al momento vemos que INAPA está haciendo los levantamientos correspondientes para hacer el acueducto.

AGUAS RESIDUALES: En el municipio no hay planta de tratamiento de aguas residuales, los hogares tienen sus servicios cloacales privados, lo que conlleva al estudio de propuestas junto al gobierno local e instituciones afines para dotar al municipio y sus secciones de este importante servicio.

Tecnología y medios de comunicación

Indicadores tecnológicos



Fuentes: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ONE. Listado de Emisoras A.M. y F.M. (2013) e Indicadores Estadísticos Semestrales 2019 del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL).
Notas: Incluye solo líneas de telefonía fija tradicional. No incluye líneas de telefonía IP (VoIP) desagregados por municipios.



Foto: antena Municipio de Peravillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: TV audiovisuales

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES:

Este municipio tiene una cobertura muy precaria de telecomunicaciones, cuentan con una red local de Internet y Telecable, pero no con gran cobertura no disponen de línea fija telefónica, cuenta con redes de comunicaciones nacionales (Claro y Altice).

Posee un Centro Tecnológico, ubicado en el casco urbano con infraestructura adecuada y en buenas condiciones, pero necesita mantenimiento de techo por problemas de filtraciones. Tiene un contrato con claro e internet inalámbrico.

Dentro de las limitaciones de este servicio:

- El 50% de la zona c y de la zona b no cuentan con este servicio.
- Que este servicio es muy limitado.

6.3.3 ANALISIS FODA INSTITUCIONAL

Tabla 6. análisis FODA Institucional

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
Armonía entre alcalde y sus colaboradores		Entes gubernamentales prestos en el apoyo de necesidades ciudadanas para mejorar la Calidad de vida de la Comunidad	
Amplia participación comunitaria		Programa Municipal de aprovechamiento de Recursos Naturales y productivos	
Servicio de Recolección de desechos Sólidos		La Inclusión en Proyectos de apoyo	
Oficina de libre acceso a la información		Buena relación con el gobierno central	
Construcción, mejoramiento de caminos, Centros Comunales		Fortalecimiento en capacitación de los Recursos Humanos	
Un Palacio Municipal en excelente Condiciones			
Capacitación al personal y comunitarios			
Las Relaciones entre Gob. Local y Gob. Central			
Acuerdo institucional a través de Programas			
Apoyo al Deporte y Clubes Deportivos			
Ayuda a Servicios de Salud			
Infraestructura adecuada			
Apertura a la Comunidad			
Fortalecimiento en la gestión			
DEBILIDADES		AMENAZAS	
Parqueo vehicular deficiente		Baja recaudación de recursos por disminución de capacidad de pago de los munícipes	
Bajo presupuesto para cubrir las demandas del municipio		Inseguridad ciudadana	
Poca inversión en Obras en los Barrios		Efectos de pandemias	
Empleomanía sub-utilizada		Que se dañen las relaciones con el Gobierno Central	
Infraestructura no contempla espacios para discapacitados		Falta de comunicación con las Autoridades Municipales	

ORDENAMIENTO TERRITORIAL (OT)

El Ordenamiento Territorial (OT) presenta su enfoque en el modelo de desarrollo actual y tendencial a futuro, en las etapas como procedimiento diseñado para su formulación, sustentado en las relaciones de: **(a) Estado-sociedad, (b) Sociedad-naturaleza, y (c) Asentamientos humanos- territorios**; los cuales, permiten identificar la afectación o limitación de las potencialidades que tienen todos o algunos de los componentes naturales, socio/políticos construidos para la configuración de un territorio determinado, según el marco metodológico para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), descrito en el “Documento de Consulta Plan Nacional de Ordenamiento Territorial 2030” Borrador consensuado del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), versión 19.11.2015.

Con el objetivo de integrar elementos de transversalidad en el PMD/OT, que definen una ruta tendencial de desarrollo actual para construir el enfoque de escenarios de desarrollo futuro, en este apartado trabajaremos con temas como: el Componente natural, Componente Socio - Político, Escenarios de Riegos, Componente de sistemas de Conexiones territoriales e infraestructura vial y tránsito.



7 COMPONENTE NATURAL



7.1 EJE 4. MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTION DE RIESGO.

RELIEVE

El relieve que presenta la Provincia de Monte Plata de la que forma parte el Municipio de Peralvillo, es de una Superficie de 136.0 km², cuenta con:

- Sistemas montañosos como son: Parte de la cordillera Oriental y la Sierra de Yamasá
- Llanura: Parte de la llanura costera del Caribe.
- Elevaciones: La Deseada, 469 m; El Prieto, 482 m; Carmona, 465 m; Media Cara, 526 m Culo del Diablo, 426 m y Guardarraya, 592 m.

BOSQUES

El Municipio de Peralvillo cuenta con una vegetación muy diversa, compuesta principalmente de árboles frutales y una exuberante plantación de cacao, recursos naturales importantes constituidos por bosques sembrados de cacao y árboles frutales, arroyos y ríos.

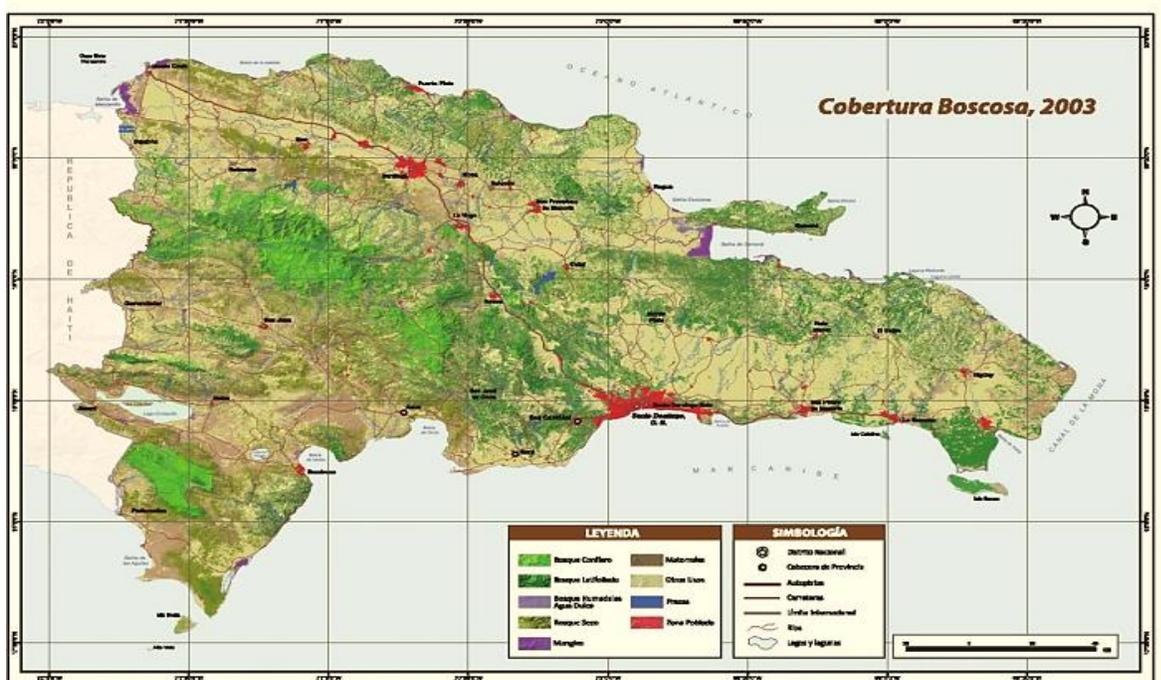
Bosques Coníferas

La Prov. Monte Plata, a la que pertenece el Municipio Peralvillo, cuenta con bosques coníferos dispersos con 773.8 Km², representando un 29.4%. Hacia el Sur, se aprecian dos pequeñas manchas de pinos densos, el primero entre el Pico de Higua a una altitud de 1,400 metros y loma Los Arroyos a 982 metros de altura. El otro, una pequeña área de pino denso cerca del poblado de Los Llanos de La Piedra, en las márgenes del arroyo Bajamillo. Otras manchas de pino denso aparecen al Este de Los Montones Arriba y La Guásuma, próximo a las márgenes del Río Bao y las comunidades de Las Placetas, Rincón Largo, Higüero y La Jagua.

Bosques de latifoliadas

El territorio conserva un Matorral latifoliado, donde se mezcla con el bosque latifoliado semihúmedo y la agricultura de subsistencia. Se presenta también en la Cordillera Oriental, al Norte y Este de la ciudad de El Seibo y desde Hato Mayor hacia el Oeste, pasando al Norte de Bayaguana y Monte Plata, cubriendo áreas pertenecientes a la región de Matorral latifoliado, Guayajayuco. Según los estudios del Ministerio de Medio Ambiente, 100.1 Km² pertenecen a Matorral latifoliado, representando un 3.8% .

Mapa 3: Distribución de la cobertura vegetal del territorio nacional.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Estudio de uso y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo, R.D

USO Y COBERTURA DEL SUELO

Peralvillo forma parte de la Unidad de Recursos para la Planificación de Uso del Suelo de medio ambiente (URP) 03, que es la quinta unidad en extensión del territorio nacional; ocupa 2,205.40 km² (4.62%), localizadas en colinas, montañas y valles. Presente en áreas montañosas, cuyo material subyacente está constituido por rocas calizas, siendo los subgrupos dominantes de suelos: Tropudults típicos y Dystropepts típicos. El clima corresponde a bosque húmedo subtropical (bh-S), con pluviometría media anual que oscila entre 1,500 y 2,000 mm y con temperatura Media anual entre 25° y 27° C.

SUELOS

Los suelos son de topografía llana a alomada, con textura arcillosa a franca arcillosa y poco profundos, su uso principal es para cultivos perennes en las áreas más inclinadas y uso agrícola en los pequeños valles.

Suelo de uso agrícola

El suelo de este municipio es en una gran extensión para Cultivos perennes. En cuanto al área ocupada según la producción nacional, en la provincia Monte Plata 140.1 Km², el 5.3% corresponden a la producción de Cacao. Se estima que el 1.3% se produce en este Municipio, con tendencia al desarrollo de proyectos para aumentar la producción, según propuesta presentada grupos representantes en este estudio.

En Monte Plata, los terrenos dedicados a la producción de **cítricos** 26.1 Km², equivalente al 1%, se encuentran en Peralvillo, donde existen pequeñas superficies dedicadas a este uso y en áreas significativas de comunidades cercanas al municipio de Sabana Grande de Boyá, Batey La Tarana, Batey Aserradero y Enriquillo.

DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS

Suelos de Zona urbana

La provincia de Monte Plata presenta un uso de suelo urbano de 11.9 Km², igual a 0.5% con relación a nivel nacional. Según el censo del 2010, Monte Plata se expandió usando el suelo rural en 2.14 km², manifestándose un incremento de 78.40%, a una velocidad anual en uso del suelo de 0.10 km².

HIDROLOGÍA

El Municipio de Peralvillo, está localizado en la zona geomórfica llamada Sierra de Yamasá, con zonas de deposición de terrazas fluviales y forma parte de la región hidrográfica Ozama-Nizao, sub-cuenca Rio Savita, próximo a la Loma Los Siete Picos- El Pilón, donde nacen los siguientes ríos y arroyos principales: Guanano, Básima, Ozama, Verde, Mayiga, Guanuma, Higüero e Isabela. • Arroyos: Algarrobo, Colorado, Los Dajaos, Majagua, Majagual, Zarza y Comate. En unos 29 km², unos 32 arroyos vierten sus aguas a estos ríos.

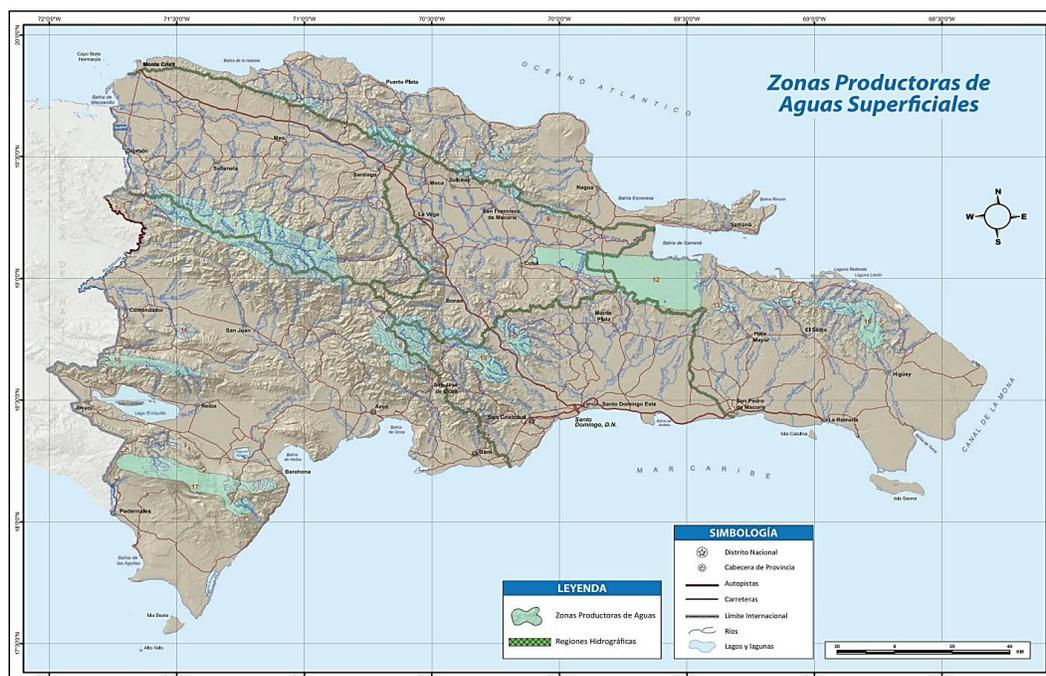


Las condiciones orográficas permiten a dicha zona mantener un régimen de lluvia adecuada, a pesar de que ocurran cortos periodos de sequías, las cuales se hacen más manejables por las condiciones naturales de dicho municipio. El recurso agua constituye para dicho municipio el capital natural más importante, el cual, puede ser manejado y aprovechado de la manera más racional y adecuada posible.

Esas fuentes de agua salidas de las montañas podrían ser utilizadas para proyectos de ecoturismo, de manera especial, y a modo de ejemplo, el salto de agua, Salto Alto, ubicado en la comunidad de Colorado, donde están dadas las condiciones para que se pueda implementar un proyecto de esa naturaleza.

Según estudios presentados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales, en su publicación del ATLAS de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana, muestra que la zona de los Siete Picos -El Pílon, es la número 11 en el ranking a nivel nacional de zonas productoras de agua, ubicado en la Sierra de Yamasá, la cual alimentan a ríos de varios Distritos Municipales incluyendo el Río Ozama en la Provincia Monte Plata.

Mapa 4. Zonas productoras de agua superficiales en República Dominicana.



Fuente: ATLAS de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana

7.1.1 BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FORESTALES

Los planes de manejo forestal representan una de las políticas que el Ministerio Ambiente implementa como estrategia para aumentar la superficie plantada y conservar los bosques naturales existentes fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Debido a la gran importancia que representan los bosques en el Municipio de Peralvillo para la producción agrícola en **Cultivos perennes**, de Cacao, cítricos y otros, así como los ríos; se deben crear programas y proyectos para la adecuada gestión de los **Bosques de conservación y manejo sostenible**, plantear y poner en práctica normativas con acciones claras que conlleve al cuidado y aprovechamiento sostenible de servicios y bienes forestales,

según planes de manejo forestal previamente aprobados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, bajo condiciones que aseguren la sostenibilidad del potencial productivo, estructura, funciones, diversidad biológica y procesos ecológicos.

De igual manera, el cuidado forestal deberá alcanzar la buena gestión de los **Bosques de producción**, por ser aquellos destinados al establecimiento de plantaciones forestales comerciales con fines de aprovechamiento industrial, alimenticio y ornamental; así como los destinados a la conservación para fines de captación de carbono que se encuentran presentes en la provincia Monte Plata, a la cual pertenece Peralvillo.

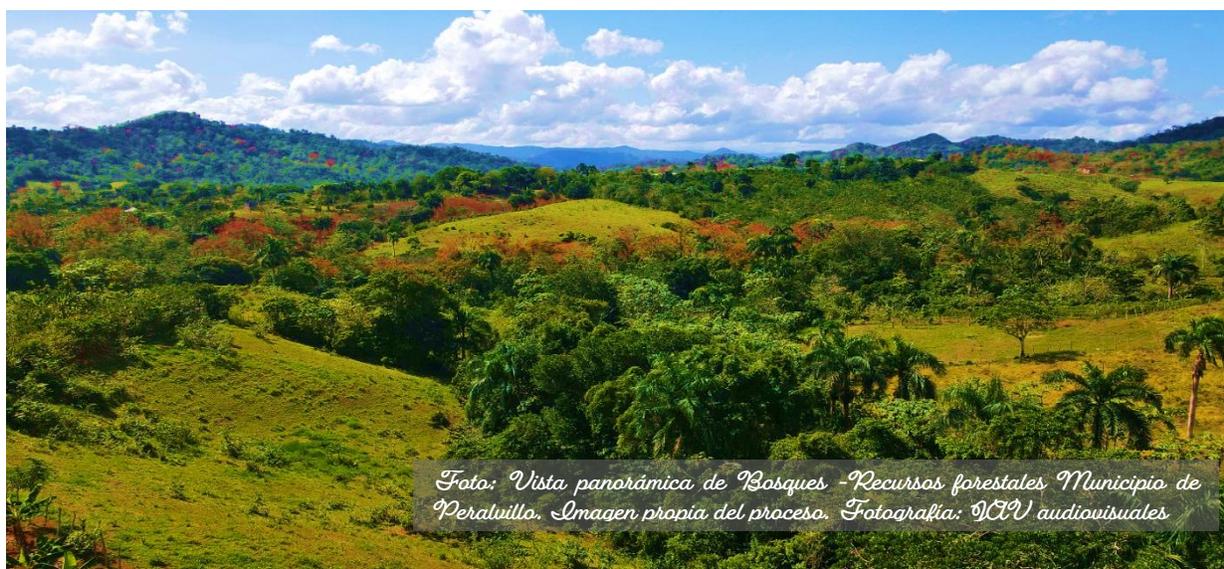


Foto: Vista panorámica de Bosques -Recursos forestales Municipio de Peralvillo. Imagen propia del proceso. Fotografía: IVU audiovisuales

CALIDAD AMBIENTAL

Para los fines de este diagnóstico sobre la calidad ambiental, se abordan como elementos esenciales: a) la calidad del agua, b) calidad del aire, c) calidad del suelo, y d) la situación de los residuos sólidos.

Calidad, disponibilidad del agua: En el Municipio de Peralvillo, el servicio de agua potable se obtiene de una toma principal con capacidad de almacenaje que no abastece a las localidades, alcanzando a distribuir a un 30 % de la población, otra forma es a través de tinacos públicos distribuidos en el municipio, cerca de un 70% de la población no tiene acceso al servicio en sus hogares.

La contaminación de las aguas superficiales, es debida a la combinación de las fuentes no puntuales del área rural (agroquímicos, sedimentos y desechos orgánicos) y de las fuentes urbanas e industriales (aguas servidas y descargas industriales), problema que se acentúa en las cuencas urbanas donde las cañadas y arroyos están colonizados por barriadas marginales, y las aguas servidas se descargan directamente en los cuerpos de agua, sin ningún tratamiento previo.

Calidad del aire: Los elementos contaminantes emitidos por las fuentes de área son el monóxido de carbono, los gases orgánicos totales, las partículas contaminación por: plásticos, agroquímicos fumigación en fincas y/o parcelas; aguas residuales, polvo de caminos no pavimentados, quema de basura a cielo abierto y la labranza agrícola, contaminación sónica.



Residuos sólidos:

El municipio de Peralvillo no cuenta con vertedero o disposición final para vertido de sus residuos, debiendo trabajar una gestión integral, coordinada y graduada con rutas urbanas y escasas en las secciones; presentando por esta razón algunas acumulaciones de basura, debiendo utilizar el espacio del Municipio de Yamasá para el vertido final, lo que

ocasiona una saturación del lugar y en ocasiones haciendo acuerdos interinstitucionales para el uso del espacio actual que resulta insuficiente.

8 COMPONENTE SOCIO -POLITICO



8.1 DINAMICA DEMOGRAFICA

La densidad de la Población es de 154 hab./km². El aspecto demográfico estudiado en el tema Desarrollo Social para este documento muestra las generalidades en contexto, presentando en este acápite la forma que se asocia el comportamiento que experimenta la población del territorio en distintos momentos históricos.

Según muestra el estudio en la “Consulta del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial” Pág. 50, los factores que definen el nivel de crecimiento o decrecimiento de la población hacia el interior de un territorio (relación tasas de mortalidad/morbilidad y natalidad); la movilidad poblacional de un territorio a otro (flujos internos y externos); y las oportunidades que brinda cada territorio (áreas receptoras y expulsoras de población) en el acceso al empleo, los servicios, la vivienda y el transporte, entre otros. Del citado documento destacamos, que el aspecto de migraciones internas e internacionales que caracteriza, entre otros elementos, al mercado laboral nacional.

En la provincia Monte Plata, una de las principales causas de la migración interna hacia la provincia de Santo Domingo, es la falta de oportunidades de trabajo en las zonas rurales, precipitada por el declive de la agricultura y el escaso desarrollo de actividades no agrícolas en estas zonas.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

La dinámica de flujos de personas, bienes y servicios es la que determina el nivel de relaciones entre ellos, considerando sus diferentes situaciones de rango-tamaño y los roles que asumen en el desarrollo de un territorio determinado. Inciden en esto, la relación dominio-dependencia entre los asentamientos humanos, dada por la funcionalidad político-administrativa y económica que se le asigna a cada uno de ellos, así como por el nivel de inversiones que se destina hacia los mismos. El sentido de cohesión territorial se afianza aún más cuando también es reconocido por actores externos al territorio en cuestión. Ciertos elementos entrelazados territorialmente son percibidos “desde afuera” de manera integrada y en una armonía que los hace diferente de otros.

LA MIGRACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Los flujos de migraciones internas regional y nacional desde la Región Higüamo, de la cual forma parte el municipio de Peralvillo, se observa la migración interna hacia la región del Distrito Nacional.

Según estudio realizado para la “Dinámica de crecimiento poblacional a nivel regional. Período 1981-2010, (Cuadro N° 7 pág. 52)”, las regiones que mantuvieron un crecimiento sostenido en el período 1993-2002 y que superaron la media nacional del mismo (17.4%), fueron Yuma (29.6%) Metropolitana (24.5%), Higüamo (24%) Cibao Norte (23.1%); y Valdesia (18.4%). En todos los casos señalados se observó un decrecimiento, principalmente en las zonas rurales, y una desaceleración del crecimiento poblacional en las zonas urbanas como El Seibo y Hato Mayor, en las regiones Yuma e Higüamo, respectivamente; Azua y Elías Piña en la región El Valle; y Montecristi y Dajabón en la región Cibao Noroeste. La Región Higüamo, disminuyó su población de 2002 a 2010 con -1.5% .

Mapa 5: Flujos de migraciones internas a nivel regional y nacional de República Dominicana



Fuente: Consulta Plan OT. Borrador consensuado del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/> Tomando como base los documentos de trabajo para la formulación del PNOT. Fecha Versión: 19.11.2015/ Mapa Núm. 10

Producto de una combinación entre el auge de la economía urbana y la crisis de la economía rural, el modelo revaloriza la importancia de algunos lugares para los flujos de capital, mientras abandona otros que eran objeto de inversiones públicas y privadas, nacionales o extranjeras. Todos estos elementos impactan sobre el grado de degradación ambiental. Mientras las zonas urbanas tienen una mayor capacidad y necesidad de utilización de los recursos natural.

De acuerdo con estimaciones realizadas sobre la “Situación Actual de la Pobreza Monetaria en El Territorio Nacional (Cuadro N° 10)”, se observa, que en general las regiones que en 2014 presentan porcentualmente los mayores niveles de pobreza (superiores a 40% de su población), suelen mostrar un saldo migratorio negativo (El Valle, Enriquillo, Higuamo y Valdesia) o una tasa relativamente baja de crecimiento de su población (Cibao Nordeste). Estas cinco regiones totalizan 2,647,584, habitantes en condición de pobreza general, lo que equivale a 56% del total de la población pobre del país.

CONDICIONES DE VIDA, CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES DE LA POBLACIÓN

Las condiciones de vida de la población están asociadas a las oportunidades que se les brindan a los distintos estratos sociales para acceder a salud, alimentación, educación, cultura, empleo, infraestructura básica, vivienda y seguridad social.

Según el Censo 2010 de la ONE, en el municipio de Peralvillo el porcentaje de **viviendas** con techo de asbesto cemento, yagua, cana u otros 1.7% , con piso de tierra u otros 5.7% , con las paredes de tabla de palma, yagua y tejemanil 21.2%, hogares con automóvil de uso privado 6.0 %, con provisión de energía eléctrica 90.8 %.

Estos aspectos, son fundamentales para alcanzar situaciones de bienestar que favorezcan el desarrollo humano de todos los que habitan en un territorio. Las oportunidades inciden a su vez en el incremento de las capacidades de las personas.

En Peralvillo, según el censo 2010 presenta un total de 10,018 viviendas, donde un aproximado del 50% de estas están construidas con materiales de block o concreto, un 30% de madera y palma y un 20% de otros materiales. Las oportunidades para el acceso a la vivienda propia y habitable en la zona urbana y rural, no son satisfechas en este municipio por el mercado habitacional, debido a que no cuentan con instituciones financieras que supone un análisis tanto de la posibilidad de la capacidad de la población para acceder a préstamos del sector financiero (público y privado) para la compra o construcción.

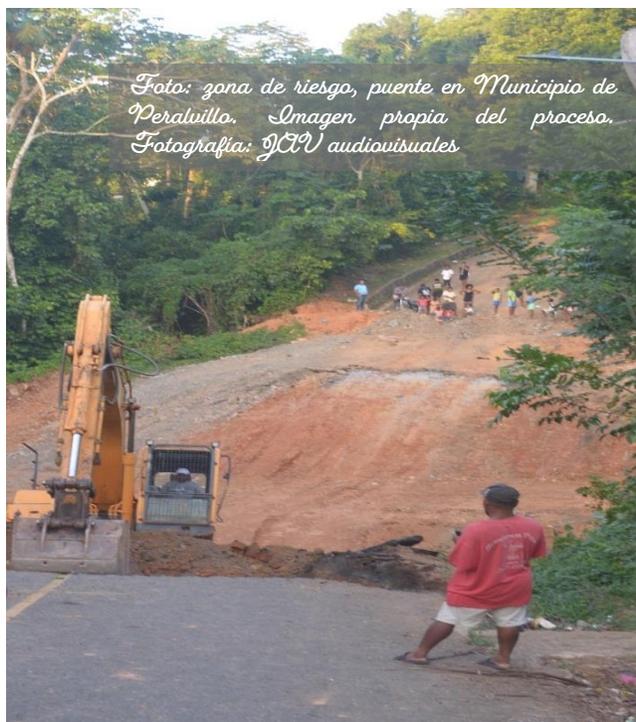


8.2 GESTIÓN DEL RIESGO

Dentro de las provincias que presentan alta vulnerabilidad al cambio climático se encuentra Monte Plata (región Higuamo); calificadas en el segundo lugar, en el contexto nacional junto a El Seibo y La Altagracia (región Yuma), entre otras.

El municipio es susceptible a amenazas de fenómenos meteorológicos como huracanes, altas lluvias y crecidas en las zonas próximas a cañadas, generando así, crecidas, que incomunican las comunidades. Durante los periodos de emergencia post desastres, Peralvillo es asistido por el gobierno central, pero no cuenta con capacidades locales de gestión de riesgos.

8.2.1 VULNERABILIDADES



LAS AMENAZAS NATURALES Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

En cuanto a la vulnerabilidad al cambio climático, el Municipio de Peralvillo, perteneciente a la provincia Monte Plata (región Higuamo) presenta el segundo lugar en comparación al nivel nacional.

RIESGOS EN LA ZONA:

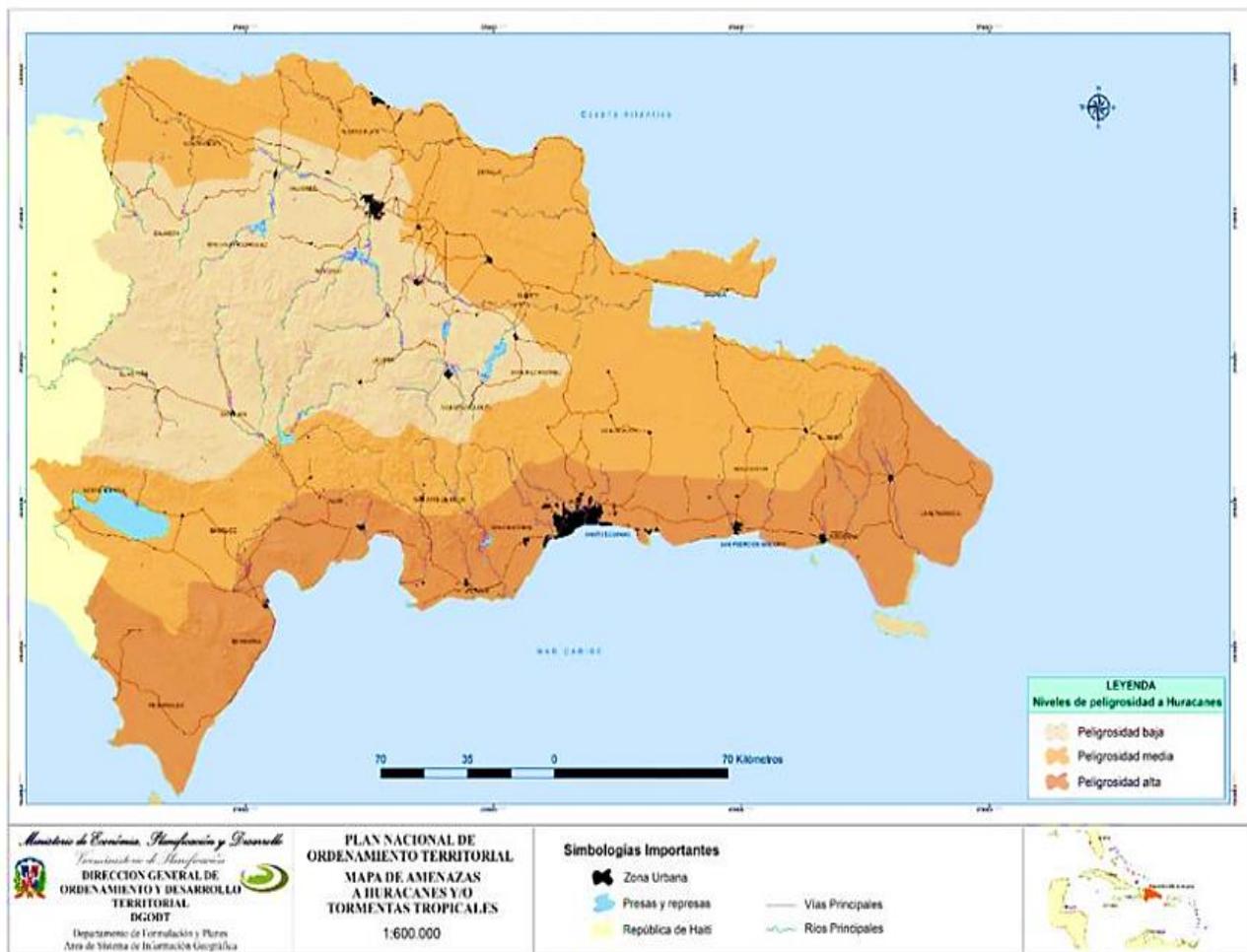
Inundación sobre el río Ozama, Deslizamiento de tierra, Derrumbe de casas, Acumulación de basura, La sequía, Deslizamiento de las laderas, Ciclones,

Manejo temerario, Caída de árboles, Incomunicación vial (caída de puentes), contaminación sónica, por plásticos, agroquímicos, aguas residuales; Deforestación, Cambio climático, Abandono de zonas rurales.

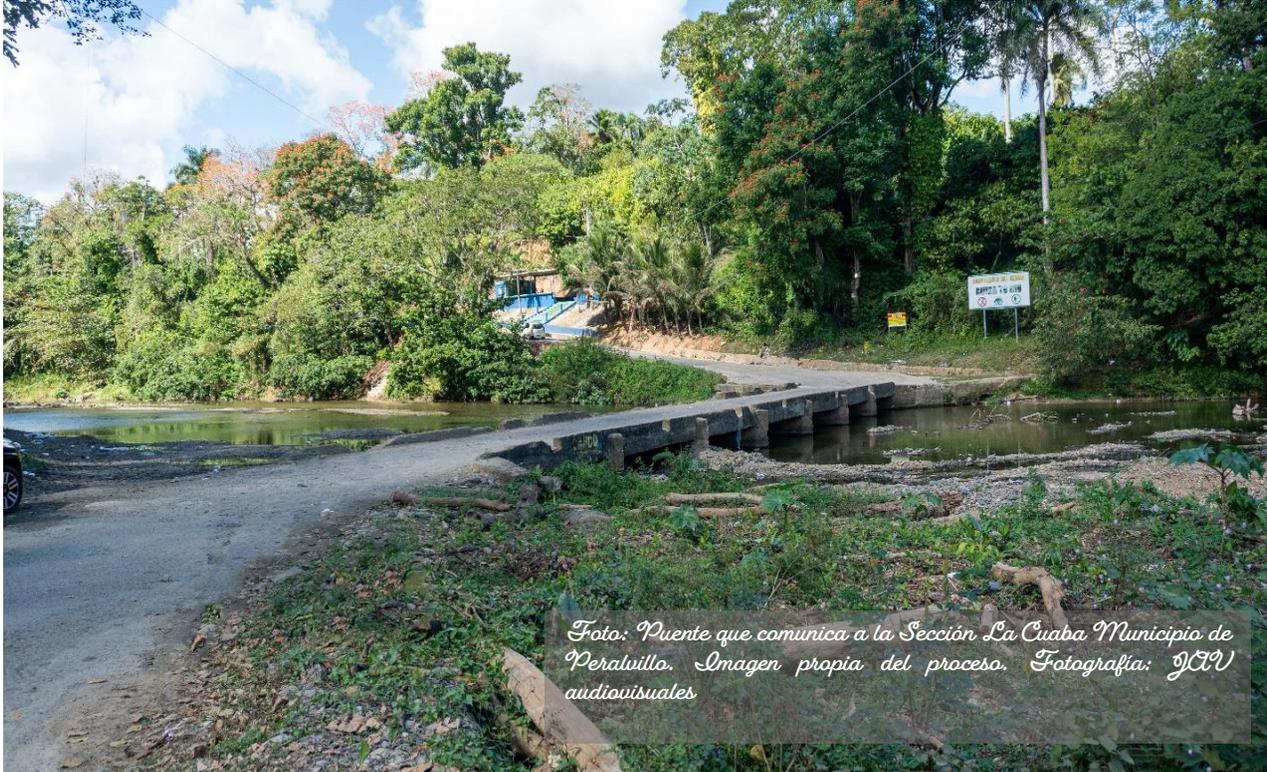
LAS INUNDACIONES

Ante **inundaciones**, el sector agrícola resulta más vulnerable en las cuencas bajas de los ríos Yaque del Norte, Yaque del Sur, Yuna y Ozama, siendo las provincias de Montecristi, Valverde, San Juan, Barahona, Bahoruco, Duarte, Azua, Peravia, Monte Plata y María Trinidad Sánchez, las que evidenciaron niveles más críticos.

Mapa 6. Niveles de riesgos del territorio ante amenazas de huracanes y tormentas tropicales



Fuente: Borrador consensuado del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Tomando como base los documentos de trabajo para la formulación del PNOT. Fecha Versión: 19.11.2015/ Mapa Núm.. 7



8.2.2 ESCENARIO ACTUAL DE RIESGOS

Con la integración de la comunidad, representantes de la sociedad y autoridades locales, se detectaron las amenazas de incidencia en el Municipio, trabajo basado en el Marco Sedai, que se enfoca, en adoptar medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre: 1.exposición a amenazas, 2.vulnerabilidad y capacidad, 3.características de las amenazas; para poder prevenir la creación de nuevos riesgos, a fin de reducir los riesgos existentes y aumentar la resiliencia.

El “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, fue el primer acuerdo principal de la agenda de desarrollo posterior al 2015, ofrece a los estados miembros de la ONU, acciones concretas que se pueden tomar para proteger los beneficios del desarrollo contra el riesgo de desastres.

Tabla 7: RIESGOS Y FACTORES DE AMENAZAS DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL MUNICIPIO PERALVILLO

Tipo de riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del riesgo		
		Baja	Media	Alta
1. Poca capacitación para cultivos y agroindustria	1.1 Bajo nivel de formación y capacitación para el desarrollo de los cultivos agrícolas y su transformación agroindustrial			
	1.2 Bajo estímulo e incentivo a los productores agropecuarios			
2. Cambio climático	2.1 Deficiente educación ambiental y el escaso nivel de concientización de la población sobre la problemática medio ambiental			
3. Contaminación medio ambiental	3.1 Falta educación ciudadana en asuntos de residuos			
	3.2 Contaminación acústica			
	3.3 Contaminación por pesticidas			
	3.4 Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos			
	3.5 Escaso control y reciclaje de envases			
	3.6 Riesgo de contaminación de las aguas			
	3.8 Acueducto y conexiones cloacales obsoletas			
4. Disminución del agua en los ríos	4.1 Lucha del cambio climático, control de contaminantes y aprovechamiento sostenible de recursos.			
5. Inundaciones	5.1 Acueducto y conexiones cloacales obsoletas/ falta desagüe de aguas pluviales			
6. Deforestación	6.1 Deforestación y corte de arboles			
	6.2 Escasos planes de recuperación y rehabilitación de zonas deforestadas			
7. Incendios	7.1 Incendios forestales			
8. Baja gestión del medio ambiente	8.1 Escasa puesta en valor del patrimonio natural y ecológico			
	8.2 Déficit de programas y proyectos de educación ambiental			
	8.3 Abandono de zonas rurales			
9. Baja gestión en zonas vulnerables	9.1 Falta de mantenimiento y conservación de parques y plazas con ambientes naturales para la recreación			
10. Baja gobernabilidad	10.1 Falta de aplicación de normativas para el uso de los pesticidas			
	10.2 Deficiencias en el funcionamiento de servicios básicos: recogida y gestión de residuos, Etc.			
	10.3 Falta de gestión del medio natural como recurso para el desarrollo.			
	10.4 Déficit de planes y programas de conservación ambiental (reforestación, agua, agricultura y ganadería)			
	10.5 Inexistencia de normativas respecto al uso de herbicidas y pesticidas			

	10.6 Falta de dotación presupuestaria para la gestión de espacios naturales			
	10.7 Falta de educación y sensibilización de las normativas de espacios naturales			
	10.8 Falta de inversión por los organismos responsables en el mantenimiento del espacio natural.			
11. Deterioro medio ambiental y de los suelos	11.1 Escasa implantación de las energías renovables.			
	11.2 Conflicto de sostenibilidad entre desarrollo económico y medidas de protección			

Fuente: elaboración propia, talleres proceso de formulación PMD/OT

ACCIONES TENDENCIALES DE ESCENARIOS DE RIESGOS Y FACTORES DE AMENAZAS

Tabla 8: Acciones propuestas en taller realizado con actores del municipio

TIPO DE AMENAZA	ACCIONES PARA ENFRENTAR O MITIGAR EL IMPACTO	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Inundaciones	Educación y concientización a la población / Limpiar las cañadas	Todas las organizaciones / Defensa civil/ Bomberos/salud pública/INAPA, Ayuntamiento Municipal.
Derrumbe de casas	Evacuar a las personas	Defensa civil- Bomberos- Ayuntamiento Municipal, otros
Acumulación de basura	Educación y régimen de consecuencias / desviando las aguas por canales / jornadas de limpieza	Los hogares /Gobierno Local – Otros, Obras públicas, Centros Educativos, otros
Inundación sobre el río Ozama puente de la cuaba	Mantenimiento del alcantarillado, drenar las tuberías del puente	Ayuntamiento, defensa civil, cuerpo de bomberos
La sequia	Reforestación del entorno	Los comunitarios/ Ayuntamiento Municipal/ Ministerio Medio Ambiente/ Centros Educativos/ ONGs
Deslizamiento de laderas	Sembrar árboles que retengan el terreno (bambú, coco, palmeras, otros); educación Ambiental/ construcción de gaviones	Ayuntamiento, los comunitarios, Ministerio Medio Ambiente /Obras Publicas, ONGs, La comunicad y otros
Ciclones	Plan de emergencia	EI COE
Manejo temerario	Educación vial- multas	DIGESET - POLICIA
Caída de arboles	Poda de arboles	Ayuntamiento Municipal, Medio ambiente- defensa civil
Incomunicación vial	Construcción y mejora de puentes	Obras publicas/ Ayuntamiento Municipal/ Gobierno Central
OTROS RIESGOS IDENTIFICADOS		
Contaminación por: plásticos, agroquímicos, aguas residuales, sónica		

OTRAS PROBLEMÁTICAS

- Enfermedades: amebiasis, parásitos, dengue, gripe, alergias, fiebre, sordera por contaminación sónica
- Solo existe entre en un 15 y 20% de las redes de distribución de agua
- Un 60% de disponibilidad del servicio eléctrico y alumbrado solo el 30% se ve presencia en las vías principales.
- Existe recolección de los desechos sólidos, pero no existe un lugar para la disposición final(vertedero) que sea adecuado
- Hay deficiencia en la zona rural entre un 75% y 90 % ya que solo las vías de comunicación primarias están en buenas condiciones.
- Carece de ordenamiento y usos de los espacios públicos (aceras, parqueos)
- Existe vulnerabilidad en la carretera principal por inundación próximo a la entrada del municipio ya que el puente existente no cuenta con una altura considerable cuando hay crecida del rio o arroyo, imposibilitando el tránsito con las demás zonas, sector o paraje del municipio.
- No existen las condiciones de salubridad ya que no poseen regulaciones para ventas de alimentos con el más mínimo estand de higiene y salubridad (carnicerías) por la carencia de un lugar donde realizar esas actividades (mercado público)
- No existe ningún tipo de planificación.

Lugar	Tipo de riesgo	Consecuencias
La peguera	Cañada que arrastra solidos	Pierde infraestructura
Dionicio la placeta	Caída del puente	No comunicación (comunidades incomunicadas)
	La crecida de ríos	No se puede pasar por el puente cuando crece el
La recta	Deslizamiento de tierra	

PROPUESTA PARA HOJA DE RUTA

1. Reunión con los organismos de participación
2. Identificar los puntos críticos y priorizarlos

LOGÍSTICAS PARA PROVEER DESDE LA ALCALDÍA

1. Acompañamiento e integración, 2. Dialogo, 3. Motivación al ciudadano

Fuente: elaboración propia, talleres proceso de formulación PMD/OT

8.2.3 FODA CONSOLIDADO MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES, GESTION DE RIESGOS

Tabla 9. FODA consolidado medio ambiente, recursos naturales, gestión de riesgos.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Montañas Cordilleras favorecen nuestro medio ambiente • Alta producción agrícola/ganadera/ otros • Tierras productivas. • Diversidad de ecosistemas • Gran riqueza por la diversidad de recursos y calidad del medio natural a todos los niveles (agua, aire, flora y fauna, etc.) • Buena imagen en el exterior • Riqueza de acuíferos • Territorio de gran valor ecológico y medioambiental • Elevado grado de conservación del paisaje natural y productivo • Recursos Nat. aprovechados para proyectos de calidad de vida • Existencia de especies botánicas de gran valor • Potencialidad elevada del medio para la realización de actividades de recreación • Territorio con gran potencial para el desarrollo de infraestructuras basadas en energías renovables 	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno potencial para el turismo de montaña • Variedad de productos a cultivar • Formación y capacitación en proyectos para el aprovechamiento de los recursos naturales y la productividad • Poseen Escuelas de formación de bomberos para respuesta ante emergencias • Potencial turístico ecológico en el senderismo • Propulsión de proyectos de carácter medioambientales • Realización de planes de conversión de cultivos convencionales a ecológicos • Nuevos yacimientos de empleos basados en la conservación y puesta en valor de los recursos ambientales y eficiencia energética

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Poca capacitación para cultivos y agroindustria • Acueducto y conexiones cloacales obsoletas/falta desagüe de aguas pluviales • Déficit en manejo residual, control de vertidos y corrección de impacto • Déficit de programas y proyectos de educación ambiental • Escaso control y reciclaje de envases • Falta de mantenimiento y conservación de parques y plazas con ambientes naturales para la recreación. • Lucha del cambio climático, control de contaminantes y aprovechamiento sostenible de recursos. • Falta educación ciudadana en asuntos de residuos • Falta de gestión del medio natural como recurso para el desarrollo. • Escasa implantación de las energías renovables. • Escasa puesta en valor del patrimonio natural y ecológico • Déficit de planes y programas de conservación ambiental (reforestación, agua, agricultura y ganadería) • Falta de dotación presupuestaria para la gestión de espacios naturales. • Conflicto de sostenibilidad entre desarrollo económico y medidas de protección 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación Acústica • Abandono de zonas rurales • Riesgo de contaminación de las aguas • Deficiencias en el funcionamiento de servicios básicos: recogida y gestión de residuos, etc. • Inexistencia de normativas respecto al uso de herbicidas y pesticidas • Falta de educación y sensibilización de las normativas de espacios naturales • Cambio climático • Deforestación • Previsible incremento de la presión sobre los recursos naturales por la dinámica expansiva de la economía litoral y el desarrollo urbanístico. • Falta de inversión por los organismos responsables en el mantenimiento del espacio natural.

9 ESCENARIO TENDENCIAL

9.1 COMPONENTE ACTUAL. EJE 5 -USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD LOCAL. SISTEMA DE CONEXIONES TERRITORIALES.

ANÁLISIS ACTUAL - MODELO DE DESARROLLO ACTUAL DE SISTEMA DE CONEXIONES TERRITORIALES

Para el estudio del Municipio de Peralvillo, se generó la cartografía, se recopilaron informaciones respecto al uso y ocupación del suelo, evolución, confortabilidad urbana, equipamiento y servicios municipales, densidad urbana, dinámica del tránsito y transporte urbano e interurbano.

Etapas del Proceso Metodológico

✓ **Revisión y procesamiento de la documentación existente;** La bibliografía disponible de los principales documentos (escritos sobre el municipio, en contextos provincial regional y nacional, a los cuales se les aplicó procesos de lecturas con análisis crítico. Utilizamos las informaciones sobre los centros urbanos, las ciudades y sus municipios con los cuales mantienen relaciones directas. Consultamos libros, documentos inéditos, investigaciones, periódicos y otras documentaciones listadas en la bibliografía.

✓ **Delimitación del contexto regional;** Procesamos la información bibliográfica recopilada respecto a todos aquellos indicadores que establecieran las relaciones de dependencia político-administrativa, de intercambio de bienes, personas, capital, etc. y de cobertura de la infraestructura y servicios entre el municipio y los centros urbanos más próximos a su entorno regional. La información analizada se validó en 4 talleres participativos con representantes de entidades municipales, sector privado y no gubernamental.

✓ **Levantamiento de campo y preparación de mapas temáticos;** Para la adquisición y actualización de informaciones sobre aspectos de infraestructuras y servicios, sociales y ambientales, realizamos levantamientos de campo mediante talleres y recorrido por el área urbana, y las mismas se plasmaron sobre una base cartográfica obtenida del Instituto Cartográfico Militar de Santo Domingo, de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y otros instrumentos, considerando una escasa información sobre el municipio registradas en documentos de investigación en todos los contextos.

✓ **Elaboración del diagnóstico territorial municipal y urbano;** A partir del levantamiento, procesamiento y análisis de las informaciones, se elaboró un diagnóstico de la realidad urbana y rural en aspectos referidos a la expansión urbana, la conectividad interurbana, el uso y ocupación del suelo, la accesibilidad a la infraestructura y servicios básicos y al equipamiento comunitario, y a los servicios de transporte urbano e interurbano.

La valoración del análisis territorial es realizada con actores de la sociedad civil, representantes del gobierno central e instituciones religiosas, donde se produjo un proceso participativo con talleres de planificación para dejar colocado el empoderamiento y lograr la ejecución de lo propuesto en el Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.



9.1.1 INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSITO VEHICULAR- ESCENARIO O MODELO ACTUAL

Las principales carreteras de acceso de Peralvillo son: el tramo carretero Yamasá-Peralvillo que comunica con el municipio de Yamasá, el tramo carretero Peralvillo-la Gina, que comunica hacia el norte internamente en el municipio, el tramo carretero Peralvillo el cual permite una comunicación con la provincia Sánchez Ramírez y el tramo carretero Peralvillo Don Juan, que comunica con el Distrito Municipal Don Juan del Municipio Monte Plata, que actualmente está en muy malas condiciones.

Para el modelo tendencial (futuro), se propone la conectividad alterna del Municipio de Peralvillo con la Provincia Sánchez Ramírez; la ruta desde la sección Guázuma – pasando por el paraje Mateo Pico, Corozo Abajo, El Higo, Corozo Arriba – conectando con el paraje El mate, de la sección Penso hasta conectar con el municipio de Sánchez Ramírez. (Datos según levantamiento de informaciones en talleres con representantes del municipio, por lo que no representa una ruta oficial).

De igual forma, se propone, crear calles alternas en la entrada del municipio, con el objetivo de tener un tránsito fluido para el traslado de los productos agrícolas, proteger los estudiantes y habitantes. Datos según levantamiento de informaciones en talleres con representantes del municipio, por lo que no representa una ruta oficial.

La propuesta es de las siguientes calles:

- La peguera-Camarón-Manguito
- La calle de la loma de la gallina-san Rafael
- Dionisio-los arroyos
- La placeta-Pueblecito
- El despegao-Dionisio
- El café-san Rafael
- Los candelarios en el manguito

Mapa 7. Mapa base del modelo actual Municipio de Peralvillo:



Fuente Elaboración propia proceso de formulación PMD/OT. Arq. Silfredo Alfonso Barroso.

El municipio cuenta con una vía de acceso desde la ciudad de Santo Domingo (carretera Juan Pablo Duarte); la comunicación del centro del municipio a las secciones La Cuaba y La Guázuma están en buenas condiciones, no así con la sección Penzo. Los caminos vecinales están en completo deterioro y la mayoría de los sectores de la Zona Urbana no tiene aceras y contenes.



Internamente las calles que comunican al centro urbano son Peralvillo la Cuaba, Peralvillo hacia la Guázuma, hacia Penso, Bejuco Colorao, La Cuaba, La Guázuma, Corozo, Naranjo, Calvario, La Peguera, Camarón, El Manguito; detalladas a continuación:

- ✓ Carretera La Guázuma-Coroza
- ✓ Carretera La Cuaba-El Mate
- ✓ Carretera Penso-La Jagüita
- ✓ Carretera Naranjo-Calvario-La Blanca

La zona urbana no cuenta con zonas de parques establecidas o semáforos en el municipio, aunque se cuentan con pocas señales de tránsito en algunos lugares hay calles y tramos señalizados y rotulados.

Un 31% de la población del municipio se traslada en moto conchos, mientras en 21% lo hace en camioneta de transporte público, se observa cómo el 14% de la población se traslada a caballo o mulo, denotando la ruralidad del municipio. Apenas un 5% de los peralvillenses cuentan con vehículo privado.

Para regular el tránsito vehicular, el ayuntamiento se ha encargado de organizar el sentido de las vías de tránsito, regularmente en las horas de la mañana que suelen tener un mayor flujo vehicular que producen algo de conflicto, en la parada de la Asociación de Choferes Doble Cabina (**ASOCHOPVEDOC**), el almacén chichi Mensito, **ASOTRAYASA** (Asociación de Transporte Yamasá) y **ASOMOPE** (Asociación de Motoristas de Peralvillo).



*Foto: ASOCHOPVEDOC en el Municipio de Peralvillo.
Imagen propia del proceso. Fotografía: JAV
audiovisuales*

El transporte interno, en general es administrado por la asociación de vehículos propietarios de doble cabina ASOCHOPVDOC. En general, el transporte público consiste en moto conchos y no existe un dato oficial que describa la cantidad de pasajeros que usa en este servicio. ASOCHOPVDOC, recoge la mayor cantidad de pasajeros que oscilan en más de 100 personas, entre las comunidades de la zona urbana La Guázuma y la Cuaba del municipio.

9.2 FODA ORDENAMIENTO, USO DEL TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL

Tabla 10. FODA ordenamiento, uso del territorio, movilidad e infraestructura vial

FORTALEZAS		OPORTUNIDADES	
Buena ubicación Geográfica (mejores lugares)		Sistemas de Comunicación entre el Área Urbana y Rural y de éstas con el Contexto Regional. (vías, carreteras, calles)	
Cobertura del sistema de transporte público		Existencia de elementos patrimoniales con valores históricos, étnicos, artísticos, tecnológicos, antropológicos, científicos, a ser difundidos. (valores tradiciones, fiestas patronales)	
Las ordenanzas actuales promueven a través de la Zonificación el reacondicionamiento urbanístico de las áreas de incidencia. (clasificación del uso del suelo; urbano, rural o de expansión)		Transporte público sostenible.	
División Territorial clara con normativas (regular el territorio)		El incremento tan importante del precio de los autos puede incidir sobre el uso de los medios de transporte colectivos	
La dotación de espacios públicos y el reacondicionamiento del viario peatonal existente. (condiciones de los espacios)		Existen normas de accesibilidad que crean un marco apropiado para las actuaciones. (leyes, ordenanzas)	
Accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida		El orden vial que contempla la rehabilitación y mejoras de la vialidad, tránsito y transporte público. (arreglo y asfaltado)	
Disponibilidad del estacionamiento en la vía pública		Desarrollo de alternativas que aumenten un transporte público masivo sobre el transporte público informal.	
Espacios planificados como áreas de estacionamientos en polígonos residenciales y espacios industriales. (uso de suelo o áreas)		Reducción futura de la movilidad en vehículo privado hacia los sectores urbanos en los que se actúe sobre su calidad paisajística , con la consiguiente disminución de la demanda de estacionamiento en el entorno urbano.	
Las ordenanzas municipales, contemplan la ejecución de infraestructuras apegadas a las normas. (construcción de obras reguladas)		Las ordenanzas municipales de convivencia ciudadana prohíbe “Estacionar vehículos automotores en todas sus modalidades sobre las aceras ”	

DEBILIDADES		AMENAZAS	
categorización de los usos de cada suelo. (Clasificación del suelo)		Falta de inversión pública en movilidad peatonal por contexto económico adverso.	
Inexistentes calles exclusivas o parcialmente peatonales		Vehículos contaminantes.	

-Travesías peatonales interrumpidas por obstáculos, rampas insuficientes en aceras y accesos impiden desplazarse carritos para bebe y en silla de ruedas. -No hay suficientes aparcamientos para discapacitados. (calidad de aceras, contenes)	Las ordenanzas municipales están desactualizadas y o no se aplican en su totalidad.
Construcción de infraestructura habitacional en zonas de alto riesgo. (construcción en zona de inundación o riesgo)	Obras inconclusas por falta de recursos.
Pavimentación inadecuada. (calidad de asfaltado)	Congestión, deterioro de las principales vías de la ciudad
Limita la posibilidad de movilizarse a pie, aceras en malas condiciones	Incomprensión social a acciones tendentes a reducir las plazas de estacionamiento en vía pública
Elementos del mobiliario urbano mal ubicados, que obstaculizan la circulación.	No hay una delimitación y medición de las áreas de protección y conservación o las amenazas y los riesgos que tienen
No se tiene determinación de las actividades y usos sobre el territorio área de actividad residencial, de servicios turísticos, área de actividad comercial, negocios y de servicios, área de actividad institucional, área de actividad industrial, área de actividad múltiple y área de actividad recreativa y deportiva.	Sedentarismo de la población, cultura del automóvil.
no hay una delimitación de áreas por tipo de producción	Inexistencia de Planes de Movilidad Sostenible.
La accesibilidad a la ciudad obliga a los usuarios que se movilizan en transportes motorizados a buscar vías alternas	Falta de información de la cultura de movilidad ciclista y su asociación exclusiva al desarrollo de la práctica deportiva en lugar de como modo de transporte alternativo, de escaso coste y no contaminante.
Accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida	No hay oferta de estacionamientos vs. la demanda de automóviles.
-Dimensiones Inapropiadas de aceras, no se estandariza según las recomendaciones de las normas para espacios urbanos.	Ruptura entre espacios urbanos a modos de transporte sostenible adecuados.
Deterioro y desnivel de aceras. (uso de las aceras)	Accesibilidad peatonal para personas con movilidad reducida
Invasión del espacio peatonal por actividades comerciales informales.	La ciudad no tiene un-Sistema de transporte integrado, está formado por rutas que no responden a una red, por lo tanto, solo sirven algunos sectores de la ciudad.
Muy poca oferta de zonas correctamente adecuadas para el estacionamiento público.	
Uso de vacíos urbanos como estacionamientos informales	
No existen políticas ni acciones de limitación del estacionamiento en la vía pública (horaria, residentes, etc.).	

9.3 CONSULTA CIUDADANA

FORO MUNICIPAL VIRTUAL

Este proceso fue realizado como consulta ciudadana, para fortalecer el proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (PMD/OT) del Municipio de Peralvillo, con participación de los Miembros del Consejo Municipal de Desarrollo, organizado en formato virtual.

Los participantes, han tenido la oportunidad de evaluar problemáticas ya definidas en diagnósticos y FODAS aplicados, analizando posibles soluciones junto a otros miembros de las instituciones que integran el CMD y presentándolo ante el Alcalde, Concejo de Regidores, autoridades municipales y comisión técnica.

Previo a la actividad, realizamos el entrenamiento de lugar a los miembros participantes con enfoque del proceso para definir proyectos de inversión pública de impacto social y ha sido basado en el instructivo para el llenado de la ficha de perfil de proyectos a proponer. Trabajamos además, el entrenamiento a los miembros del Concejo de Regidores y autoridades locales sobre la logística de su participación para la realizar la actividad.

Tabla 11. Propuesta de proyectos – Resultado del Foro municipal

PROPUESTAS DE PROYECTOS - RESULTADO DEL FORO MUNICIPAL		
	NOMBRE/ PROPUESTA DE PROYECTO	OBJETIVO Y DESCRIPCION DEL PROYECTO
1	Construcción de un hospital municipal	La construcción de un hospital ayuda al fácil acceso y al descongestionamiento del hospital más cercano Yamasá, además no tendremos que desplazarnos a Sto. Dgo.
2	Compra de un camión cacaotero	Contar con un transporte nos puede ayudar a obtener ingresos, ya que comercializamos en otra provincia.
3	Instalación de una oficina de BanReservas	La instalación de esta oficina facilitaría las operaciones económicas en el municipio y ahorraría tiempo.
4	Apertura de una oficina de oficialía civil	Garantizar la obtención de los servicios que brinda esa institución (declaración de infantes, matrimonios, actas de nacimiento, acta de defunción).
5	Construcción de una casa club del maestro	Casa amplia para la instalación de un lugar de recreación para la comunidad y el gremio de los maestros.
6	Construcción de estancia infantil	Construcción de 12 aulas, baños, enfermería, cocina, oficinas, área de recreación, jardín y asfalto de un tramo de 150m.
7	Acondicionamiento del pley municipal	Aprovechar al máximo todos los beneficios que nos pueda brindar la remodelación del pley.
8	Construcción del puente del Ozama, que da acceso a la ciudad de STO. DGO.	Cuando llueve y el rio crece es un problema para trasladarse.
9	Centros de atención primaria	Construcción de un hospital municipal, convertir el centro de salud e Peralvillo en un centro de diagnóstico y consultas prenatales.

9.4 PROSPECTIVA TERRITORIAL. ESCENARIO TENDENCIAL.

Para el proceso de formulación del PMD-OT y con el apoyo de herramientas de planificación, junto a los participantes de los talleres, fueron identificadas potencialidades que proyectan un municipio para el 2025, con desarrollo local sostenible, servicios oportunos y de calidad, infraestructuras que benefician en mejorar la calidad de vida, reteniendo y creando más empleos, brindando oportunidad para el desarrollo profesional incluyente; aprovechando las fortalezas de:

- a) Montañas, Fuentes acuíferas y Cordilleras favorecen el medio ambiente,
- b) Suelos de producción agrícola, con tendencia a la variedad de cultivo de dinámica económica que favorece la creación de Industrias de procesamiento de productos de la zona
- c) grado de conservación del paisaje natural y productivo con prepuja a proyectos de carácter medioambientales con entorno potencial para el turismo de montaña, ecológico y proyectos de recreación
- d) Sistemas de Comunicación entre Áreas Urbanas y Rural, y de éstas con el Contexto Regional
- e) Orden vial que contempla la rehabilitación y mejoras de la vialidad, tránsito y transporte público. (arreglo y asfaltado)
- f) Ordenanzas municipales de convivencia ciudadana con eficiente gestión gubernamental.

Sin embargo, para potenciar el funcionamiento de estas centralidades, se deberá fortalecer elementos importantes como: dotar a los municipios de servicios de acceso rápido y oportuno, no disponibles en la actualidad, como es la atención en salud, educación superior, entre otros con que actualmente cuentan y necesitan ser potencializados, como: empleos diversos, vías de acceso, comercio para los habitantes de toda la comunidad de Peralvillo y zonas cercanas.

Las variables claves han sido analizadas para una prospectiva de desarrollo sostenible, con enfoque a el logro de los objetivos municipales, marcados de igual forma para el cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El análisis ha sido sobre: el Contexto histórico y geográfico; Desarrollo Social, Dinámica económica, Equipamientos y servicios básicos, Gobernanza, Equidad y Género, La Potencialidad del Suelo; Sostenibilidad Ambiental; Vulnerabilidad Territorial; Vulnerabilidad Social; Concentración Territorial; Conectividad Territorial y la Confortabilidad Territorial.

1. **Potencialidad del Suelo:** es la relación entre la vocación, la disponibilidad de agua y otros recursos.
2. **La Sostenibilidad Ambiental (calidad ambiental):** es la relación entre la disponibilidad de los recursos y el uso adecuado que se hace de los mismos.

3. **La Vulnerabilidad territorial y Social:** es la relación de oportunidades (educación, salud, servicios básicos, y medios de vida
4. **La Concentración Territorial:** es la relación entre la localización de la población y las actividades económicas del sector secundario y terciario.
5. **La Conectividad Territorial :** es la relación entre los asentamientos humanos, las actividades económicas de distinta naturaleza y su estructura de distribución en el territorio.
6. **Confortabilidad Territorial:** es la relación entre las condiciones de las viviendas y el nivel de accesibilidad a los servicios básicos.

Las acciones estratégicas para la creación, fortalecimiento y/o desarrollo de las potencialidades del Municipio de Peralvillo, se evaluaron junto a los participantes representantes de la sociedad, especialistas consultados para los temas Medio Ambiente, Recursos Naturales y gestión de Riesgos; Ordenamiento Territorial, así como autoridades locales y equipo técnico, las cuales reflejan los resultados de Potencialidades y problemáticas presentadas a continuación.

Potencialidades y problemáticas

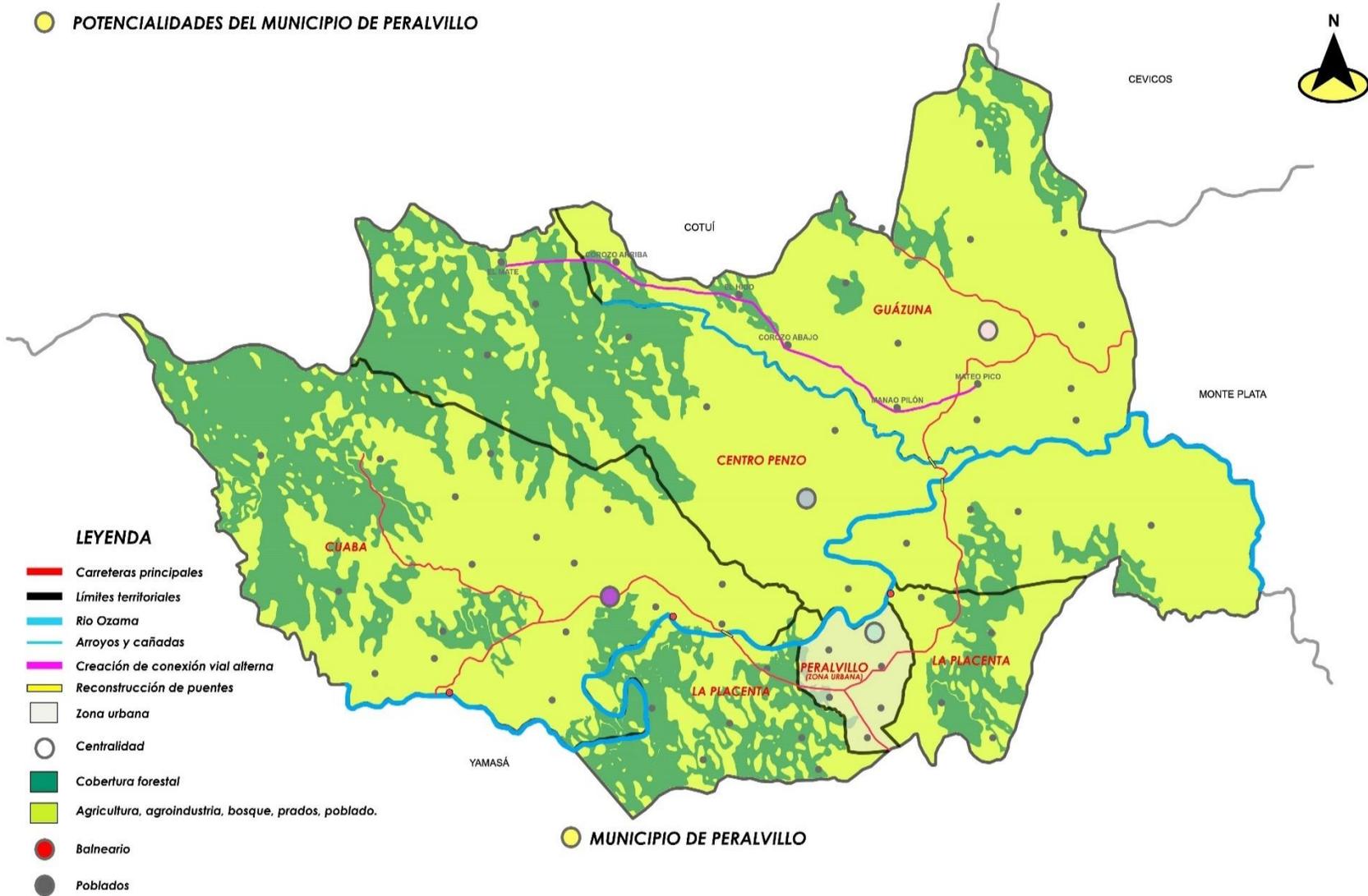
- Potencialidad: Tierras productivas/ Alta producción agrícola/ganadera/ otros, el territorio presenta un suelo productivo en un 85% a 90%.
- Montañas y ríos potenciales para el disfrute del turismo. Incursionar la parte del ecoturismo mediante la promoción de los ríos, ya que cuenta con gran potencial y la parte montañosa para el senderismo, turismo de aventura, tirolesa y deportes a fines.
- Bajo abastecimiento de agua para consumo humano. Ampliación del acueducto, las redes de distribución y el manejo de las aguas residuales mediante la construcción de una planta de tratamiento.
- Hidrología (ríos, arroyos o cañadas) de gran importancia. Preservación de las cuencas y declarar áreas protegidas que ayuden a conservar los recursos hídricos.
- Energía. Mejorar las redes existentes y fomentar proyectos con energía renovables
- Necesidad de fortalecer la gestión y organización del territorio/ Asentamientos humanos. Creación de la oficina de planeamiento urbano o una oficina técnica para ordenar y generar las políticas para regir el uso de suelo y las estrategias para evitar futuros crecimiento por la falta de planificación.
- Protección a la biodiversidad. Controlar el uso de productos químicos que puedan perjudicar y dañar el medio ambiente natural, la fauna y flora endémica de la región

- Baja cantidad de oficinas gubernamentales para recibir servicios básicos. Necesidad de más presencia de las entidades gubernamentales, así como sus dependencias en aspecto de salud, educación, etc.
- Recursos Forestales de gran importancia. Protección de los recursos y la conformación de equipos técnico-especializados para su preservación.
- Amenaza ambiental y la deforestación. Declarar áreas y zonas protegidas mediante ley para evitar el monaquismo, principal amenaza ambiental y la deforestación.
- Degradación de los suelos. Evitar la tala, deforestación, la ganadería, extracciones excesivas de los recursos no renovables, así como la expansión urbana y desarrollo comercial sin planificación o regulación.
- Relieve favorecedor. Aprovechar el relieve accidentado por su presencia de sistema montañoso característico de la zona. factores estos que condicionan el clima de la región.
- Sistema de transporte interurbano de Camionetas y Minibuses, uso del motoconcho y vehículos propios en la parte urbana.
- En el Municipio, el Cacao es el principal medio de aprovechamiento de los recursos. Cuenta con la presencia de industrias como el Grupo Risek, Bloque cacaotero, fábrica de Chocolate y producción de otros derivados, esta última ubicada en la Comunidad de la Guásima. Resultando ser una iniciativa interesante que le agrega valor al grano de cacao, para lo que se debe tomar en cuenta a) la posibilidad de ampliar la oferta de más productos derivados del mismo; b) la mejora vial de la carretera que da acceso a la fábrica, constituyendo un elemento fundamental para el movimiento de vehículos hacia dichas instalaciones; c) mercadeo de los productos fabricados, sugiriendo el establecimiento de pequeños locales de distribución dentro del Municipio de Peralvillo, Yamasá, Santo Domingo y el contacto con cadenas de Hoteles y Restaurantes, que puedan resultar ser grandes compradores a ofrecer al sector turístico.
- No se cuenta con alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales
- Baja disponibilidad de electricidad y alumbrado público alumbrado un 30% solo se ve presencia en las vías principales.
- No cuenta con lugar para la disposición final para el vertido de residuos sólidos (vertedero). Existe servicio de recolección faltando equipos para el traslado.
- No cuenta con planta de tratamiento de aguas potable
- Escaso programas y prácticas de reciclaje

- Deficiencias en las condiciones de las vías y redes de comunicación, solo las de comunicación primarias están en buenas condiciones.
- Falta de ordenación o degradación de suelo. Carece de ordenamiento y usos de los espacios públicos (aceras, parqueos)
- Vulnerabilidad en zonas de ríos, agricultura, carreteras y bosques existentes. Vulnerabilidad en carretera principal por inundación, próximo a la entrada del municipio, ya que el puente existente no cuenta con altura considerable. Cuando hay crecida del río o arroyo imposibilitando el tránsito con las demás zonas, sector o paraje del municipio.
- Inundación sobre el río Ozama puente de La Cuaba, La crecida de ríos y caída del puente en Dionisio y La Placeta. Cañada que arrastra sólidos en la sección La Peguera
- Vulnerabilidad en zonas de extracción de materiales en minas, montañas o ríos.
- Deforestación y corte de árboles
- Deslizamiento de las laderas en La Recta, Sección La Cuaba
- Cuenta con vías como carreteras, autopista que conecta a otros pueblos Carreteras, pero los caminos vecinales se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento.
- Persistencia de elevadas tasas de desocupación, baja tasa de actividad económica o fragilidad de las economías familiares, específicamente en la zona rural.
- Flujo migratorio de la población
- Escasos programas y proyectos para la adecuada gestión de los bosques de conservación y manejo sostenible.
- Escasos planes de recuperación y rehabilitación de zonas deforestadas, posible desarrollo comercial en zonas de bosques
- Potencialidad: Personal docente universitario es de la carrera de educación, lo que garantiza la ejecución de planes educativos para el desarrollo profesional.
- Prevalece alta tasa de deserción escolar, un alto porcentaje no ingresa a la universidad, solo el 2% de los profesionales son de carreras afines a la naturaleza, a pesar de ser un municipio agrícola. No cuenta con universidad o centro de educación superior obligando a trasladarse fuera del municipio
- Cuenta con inversiones nacionales con la presencia de la empresa Rizek en el municipio, la cual se dedica a la producción de cacao y representa un referente en la industria del cacao.
- Servicio de salud limitado, deficiente e inexistente

- Aumento de la delincuencia, deficiencia en vehículos policiales para movilidad ante las emergencias, falta de personal agente policial, falta destacamentos policiales, Violencia intrafamiliar
- El acceso a la vivienda propia y habitable en la zona urbana y rural, no son satisfechas en este municipio por el mercado habitacional. En la zona rural, la mayor parte de las viviendas son de bajo recursos.
- Escaso espacios para la recreación sana
- Aumento en los niveles de pobreza (superiores a 40% de su población) a nivel regional.
- Bajo incentivo para el consumo interno de los productos y servicios de la zona
- La población esta dispersa en el territorio, zonas rurales, la mayor cantidad está concentrada en la zona urbana.
- Vías de acceso que facilitan la disponibilidad de medios de transporte: Yamasá-Peralvillo, Peralvillo-La Gina, Peralvillo Don Juan.
- Vía de acceso desde la ciudad de Santo Domingo (carretera Juan Pablo Duarte)
- Déficit en el acceso a los servicios básicos

Mapa 7. Mapa base del modelo actual Municipio de Peralvillo:



10 ESCENARIO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

VISION ESTRATEGICA TENDENCIAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

Junto a los miembros del CMD formulamos el eje estratégico para el tema, con la presentación de ideas por grupos, logrando fusionar el contenido de las 2 elegidas con el contenido de ideas claves con más votos, generando la propuesta final validada por los presentes.



10.1 CENTRALIDADES Y CONCENTRACION TERRITORIAL

ZONA URBANA

Las centralidades más importantes se encuentran ubicadas en el suelo urbano, pertenece a la Sección La Placeta, la cual está integrada por los parajes: Camarón, La Peguero, Naranjo, Los Arroyos, Dionisio, El Caserío, San Rafael, El Manguito, La Majagua, Arriba, El Pueblecito, El café, El Cantón, la Majagua Abajo, San Miguel, El Millón, La Paz, El Despegao, El Semillero, Las Flores, Los Arroyos Adentro, Los Arroyos Arriba, Los Arroyos Abajo, El Sisal y Juana Coste.

El suelo Urbano, concentra los servicios y equipamientos básicos con los que cuenta la zona: Centros educativos, Comercios, Cooperativa de ahorro, infraestructura del Ayuntamiento Municipal, cajero de retiro del Banco de Reservas (único servicio financiero en la zona), cementerio, tanque de distribución de agua potable, asentamiento humano, vía de acceso principal carretera Yamasá -Peralvillo, etc.

En el escenario tendencial:

-Casetas para ventas de productos del cacao y sus derivados, y otros de la zona a ser colocadas en la carretera principal Peralvillo, Yamasá, Santo Domingo.

Generalidades: Infraestructura para oficinas gubernamentales para servicios básicos: Hospital (salud pública), UASD, INAPA, Medio Ambiente, Oficina De la Juventud, Oficina Mipymes y Agricultura, Banco Agrícola, Oficina De Oficialía Civil, Junta Central Electoral

-Mantenimiento del alcantarillado, tuberías del puente drenadas en La Peguera, Dionisio

-Señalización suficiente y adecuada Calles y avenidas de la cabecera municipal (parte urbana), Ordenamiento de los comercios

SECCION LA CUABA

- Balneario el Badén de la Cuaba- Ecoturismo tendencial

- Puentes con la altura adecuada en las secciones La Cuaba, necesita Reconstrucción

-Para mitigar deslizamiento de tierra-Construcción de Muro de gaviones para retención de terrenos y árboles sembrados con características como: bambú, coco, palmeras, otros en La Recta, sección La Cuaba

- Acondicionamiento de Instalaciones deportivas ubicadas en La Cuaba

-Mejora en la Distribución de agua de consumo humano

SECCION PENSO

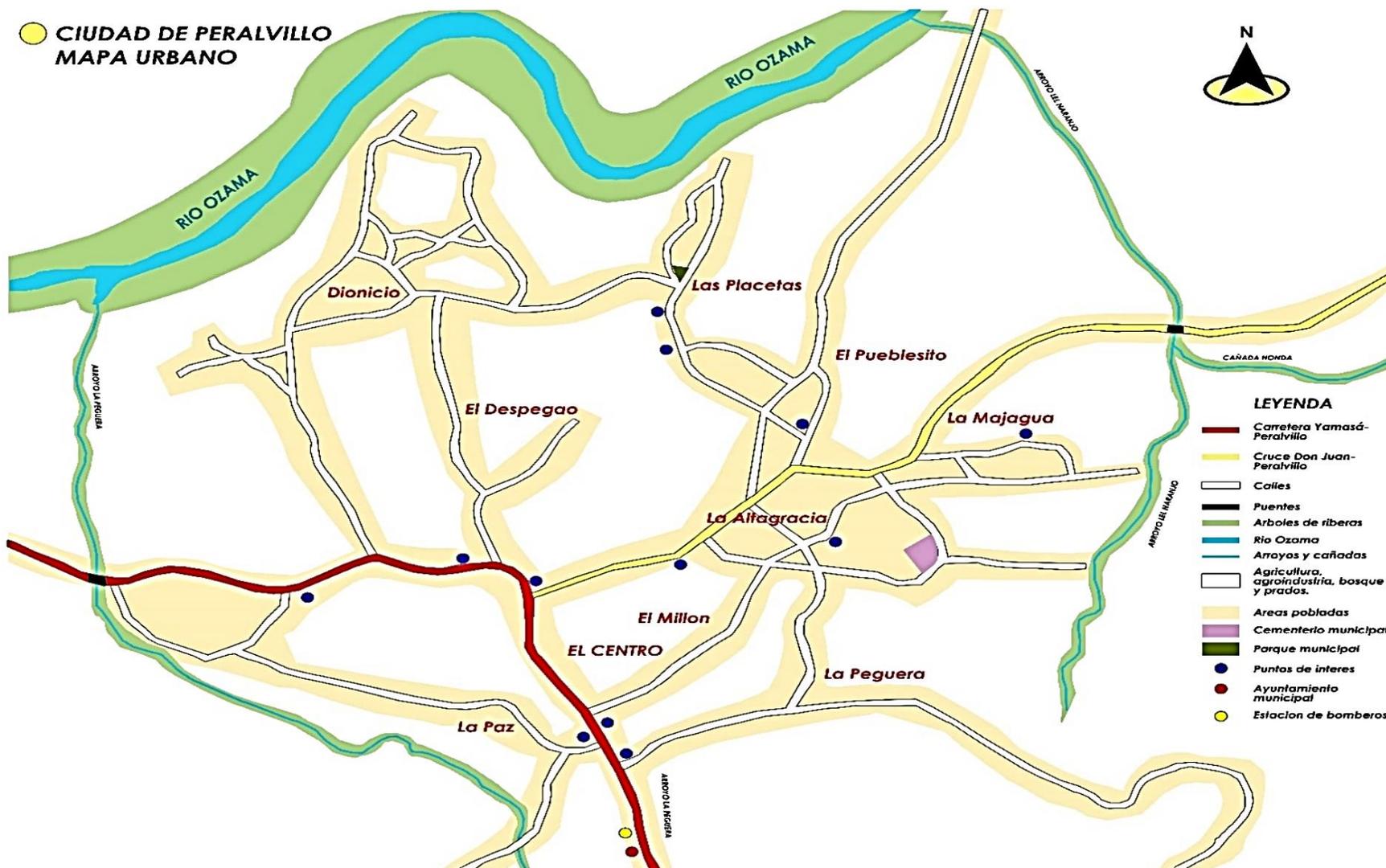
- Acondicionamiento de Instalaciones deportivas ubicadas en la sección Penso
- Acondicionamiento de calles
- Mejora en la Distribución de agua de consumo humano para las comunidades
- Ecoturismo-balneario Juana Tuvi
- Mejora en el Cultivo de Cacao El Memizo, El Mate, Bejuco Colorado, Penso
- Potencial para excursiones ecológicas (ruta)
- Balneario El Badén de la Guázuma, Balneario El Zapote
- Reconstrucción de puentes con la altura adecuada
- Empresa CHOCORA en la comunidad de la Guásuma.
- Cultivo de Cacao (mayor producción): El Corozo, El Higo, Guardia Abajo, Corozo Arriba, La Guázuma, Mateo Pico, Pequín, La Jagüita y El Carmen

SECCION LA PLACETA

- Saneamiento de cañada del Millón con la Peguera
- Acondicionamiento de Instalaciones deportivas ubicadas en La Cuaba La Peguera, La Placeta
- Industria de cacao Risek (sección La Placeta)
- Agricultura y bosques
- Cruce de Rio Ozama

Mapa 8. Suelo Urbano -escenario actual

● CIUDAD DE PERALVILLO
MAPA URBANO



Fuente: Mesa participativa para el proyecto de formulación del PMD-OT. Base Mapas Gaar.

10.2 MODELO DE DESARROLLO TENDENCIAL-CENTRALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES

El municipio posee tierras altamente productivas agrícolas para la ganadería, cítricos y otros; Montañas y ríos potenciales para el disfrute del turismo; Hidrología (arroyos o cañadas) de gran importancia; relieve accidentado por su presencia de sistema montañoso que condicionan el buen clima de la región.

El principal medio de aprovechamiento de los recursos en el Municipio es el Cacao, con su fábrica de Chocolate y producción otros derivados ubicada en la Comunidad de la Guásima. Resultando ser una iniciativa interesante que le agrega valor al grano de cacao, se debe tomar en cuenta la posibilidad de ampliar la oferta de más productos derivados del mismo.

Algunas propuestas de acciones

En la tabla a continuación, se presenta una sugerencia de aprovechamiento del recurso, usando la pesca como medio de dinamización y sostenibilidad económica. Dicho proyecto, debe implementarse con la visión de darle valor agregado a la producción, así como la venta cruda, procesado, fileteado y la preparación de platillos de boquerones o peces pequeños, combinados con casabe tostado.

Tabla 12. Propuesta de aprovechamiento de recursos naturales

Construcción de estanques a nivel de suelo:	Valor agregado a la producción
La Tilapia Roja	La venta cruda, procesado, fileteado y la preparación de platillos boquerones o peces pequeños, combinado con casabe tostado.
La Tilapia Negra	
Carpa Espejo Dorada	
Carpa Espejo	

Fuente: Elaboración propia proceso de formulación PMD/OT

Dentro de los otros objetos de análisis encontramos: las plantaciones de cultivos de cacao, limones, chinola y yuca. Atendiendo a las condiciones presentadas hacemos las siguientes recomendaciones.

Tabla 13. Propuesta de escenario tendencial – plantaciones de cultivos

Plantaciones de cultivos	Recomendaciones Escenario Tendencial
Cacao	Necesitan mejorar las practicas agronómicas, en caso del cultivo del cacao, es evidente que en su mayoría las plantaciones lucen de muy avanzada edad, con exceso de sombra, escasa poda de formación, lo que genera un bajo nivel de producción, por lo que amerita de un mejor control de sombra, y en algunos casos se hace necesario la sustitución paulatina del cultivo por plantas jóvenes.
Limones	Se necesita de un programa de manejo agronómico que conlleve un buen plan de nutrición, preferiblemente usando abono orgánico, es evidente que se necesita de un programa de capacitación y entrenamiento a los productores. Dado que en la mayoría de las zonas existen terrenos con pendientes pronunciadas se hace necesario aplicar técnicas o medidas de conservación de suelo para evitar la pérdida de suelo por la erosión.
Chinola	Se necesita de la utilización de variedades de mayor rendimiento, así como un buen programa de manejo del cultivo. Dado que en la mayoría de las zonas existen terrenos con pendientes pronunciadas se hace necesario aplicar técnicas o medidas de conservación de suelo para evitar la pérdida de suelo por la erosión. El cultivo de la chinola se necesita dar valor agregado a la cosecha a través de procesamiento de la fruta convirtiéndola en pulpa para su comercialización.

Dos aspectos a tomar en cuenta para fortalecer dicha iniciativa:

1. La mejora o acondicionamiento vial de la carretera que da acceso a la fábrica de chocolate CHOCORA, constituyendo un elemento fundamental para el movimiento de vehículos hacia dichas instalaciones y el mercadeo de los productos fabricados.
2. El establecimiento de pequeños locales de distribución dentro del Municipio de Peralvillo, Yamasá, Santo Domingo y el contacto con cadenas de Hoteles y Restaurantes, que puedan resultar ser grandes compradores de nuestros productos.

Otra propuesta de importancias es el potencial ecoturístico de la zona, por los lugares de balnearios que podrían ser aprovechados, así como las excursiones de montañas, contando además, con los nuevos modelos de negocios como: hoteles de calidad, casas campestres, camping de bajo impacto ambiental.

Lugares propios para la recreación (Excursiones)

- Balneario El Badén de la Cuaba
- Balneario El Badén de la Guázuma
- Balneario El Zapote
- Balneario Baja Panti, ubicado en la confluencia del Río Verde con la Ozama.
- El Pico Maria Nachita (Excursiones Ecológicas) - pico más alto de la Provincia Monte Plata
- Excursión Ecológica en la Zona La Guázuma.



“El cacao fue nombrado por las culturas prehispánicas mesoamericanas Como alimento de los dioses”.

Fuente: El poder de... El cacao/ publicación del 5/09/17/
<https://elpoderdelconsumidor.org/>

Industrias del cacao en Peralvillo

Rizek Cacao. Desde 1905 es conocida por su pasión en la producción de cacao. Surgió con el propósito de producir, preparar y comercializar cacao y productos de cacao para la industria mundial del chocolate, con características distintivas y excelente calidad. Trabajan con más de 6.000 cacaocultores y sus comunidades, afiliados a la Fundación FUPAROCA, brindando asistencia técnica y apoyando programas de desarrollo para mejorar la calidad de vida de las comunidades, la preservación de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad.

Fuente: Texto extraído de <https://www-rizekcacao-com>. <http://www.fuparoca.org>.
<https://www.revistamercado.do/perfiles/grupo-rizek>

Agroindustrial La Productiva (Chocora)

La asociación nace en 1998 en la comunidad de El Corozo Abajo, (Guázuma) Peralvillo. Nace como fuente de ingreso familiar para los hogares afectados por el huracán George. Fabrican productos derivados de cacao orgánico y los comercializan bajo la marca Chocora. Se empeñan en “Promover productos de alta calidad, hechos de manos de mujeres del campo”. Fuente: Texto extraído de:

<https://www.chocolate.do/chocora>

10.3 ESCENARIO ACTUAL Y FUTURO

El escenario actual y futuro presentado a continuación, describe la percepción de las problemáticas del territorio, propuestas de soluciones o desarrollo de las potencialidades, por parte de los actores del municipio representados en los talleres realizados, así como las consultas técnicas para la formulación del PMD/OT.

Tabla 14. Cuadro de modelo tendencial escenario actual y futuro

	Modelo actual	Modelo Tendencial	Factor de cambio
1	Potencialidad del Suelo: La potencialidad del suelo es la relación entre la vocación, la disponibilidad de agua y otros recursos.		
	<p>Escenario actual: Potencialidad: provincia Monte Plata 140.1 Km² , el 5.3% corresponden a la producción de Cacao, se estima que el 1.3 % se produce Municipio de Peralvillo, con tendencia al desarrollo de proyectos para aumentar la producción.</p> <p>Factores que favorecen o limitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diversidad de microclimas para la diversificación productiva - Suelos con condiciones para producción agrícola - Inexistencia de institución de apoyo financiero a productores en la zona - Poca organización de productores - baja técnicas en el proceso de comercialización 	<p>El municipio tendrá: Industrialización de los productos, promoción y difusión de éstos mediante casetas que puedan utilizar o colocarse en la carretera estilo bulevar en el Municipio de Peralvillo, Yamasá, Santo Domingo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Procesos mejorados de comercialización - Productores organizados con incentivos para apoyar la producción - diversificación en la oferta de Productos - Calidad de vida mejorada -Mejora de las técnicas de manejo de fincas para incrementar el rendimiento en el cultivo del cacao -Manejo post-cosecha para incrementar los niveles de calidad. 	Productivo - Agropecuario
	<p>Escenario actual: Potencialidad: Peralvillo, el 3.8% de la Prov. Monte Plata es de suelos con bosques semihúmedos, con cercanas elevaciones de la Sierra de Yamasá y los Siete Picos, fomentan un potencial turístico de desarrollo sostenible.</p>	<p>El municipio tendrá: El ecoturismo mediante la promoción de los ríos, ya que cuenta con gran potencial y la parte montañosa para el senderismo y deportes a fines. Río Verde con Ozama, Balneario el Badén de la Cuaba, Balneario El Badén de la Guázuma, Balneario El Zapote, El Pico Maria Nachita (Excursiones</p>	Turismo

<p>Factores que favorecen o limitan Falta de estructura vial adecuada para el acceso a los lugares</p>	<p>Ecológicas) - pico más alto de la Provincia Monte Plata, Excursión Ecológica en la Zona La Guázuma. Proyectos de ecoturismo; a modo de ejemplo: el salto de agua, Salto Alto, ubicado en la comunidad de Colorado</p>	
<p>Escenario actual: Deficiencia en la distribución del servicio de agua. Causas: Se abastece a las localidades según estimaciones, a un 30 % de la población y un 70% de la población no tiene acceso al servicio en sus hogares, utilizando además, tinacos públicos distribuidos en el municipio.</p>	<p>El municipio tendrá: Ampliación del acueducto con las redes de distribución alcanzando un mejor manejo de las aguas residuales a través de una planta de tratamiento.</p>	<p>Abastecimiento de Agua para el consumo</p>
<p>Escenario actual Potencialidad: Disponibilidad de agua para usos variados. El recurso agua constituye para dicho municipio un capital natural importante, el cual, puede ser manejado y aprovechado de la manera más racional y adecuada posible.</p>	<p>El municipio tendrá: Preservación de las cuencas y declarar áreas protegidas que ayuden a conservar los recursos hídricos. Para el año 2025 el 80% del municipio y comunidades de Peralvillo cuentan con reglamentos municipales que contribuyan con la gobernanza del agua</p>	<p>Hidrología (ríos, arroyos o cañadas)</p>
<p>Escenario actual: Deficiencia en la cobertura del servicio de alumbrado eléctrico Causas: La cobertura en el servicio es 80% estimado, aunque se podría decir el 20% de las zonas rurales tiene instalaciones improvisadas. - Existen zonas no cuentan con el servicio</p>	<p>El municipio tendrá: Mejorar las redes existentes y fomentar proyectos con energía renovables</p>	<p>Cobertura de Energía eléctrica</p>
<p>Escenario actual: Flujo migratorio de la población Causa: La región Higüamo, disminuyó su población de 2002 a 2010 con - 1.5% . flujos de desde la Región Higüamo, de la cual forma parte el municipio de Peralvillo, migración</p>	<p>El municipio tendrá: Generar las políticas para regir el uso de suelo y las estrategias para evitar futuros, crecimiento sin planificación. Creación de la oficina de planeamiento urbano</p>	<p>Asentamientos humanos</p>

	interna hacia la región del Distrito Nacional.		
	<p>Escenario actual: Calidad del aire con efectos contaminantes</p> <p>Causa: Emisión de partículas de agroquímicos y fumigación en fincas y/o parcelas, sin las técnicas de manejo adecuado</p>	<p>El municipio tendrá: Controlar el uso de productos químicos que puedan perjudicar y dañar el medio ambiente natural, la fauna y flora endémica de la región</p>	Calidad de aire
	<p>Escenario actual: Inexistencia de oficinas gubernamentales para servicios básicos</p> <p>Causa: Necesidad de instalaciones de entidades gubernamentales, así como su dependencia en aspecto de salud, educación, y otros servicios básicos, etc.</p>	<p>El municipio tendrá: Instalaciones de infraestructuras para oficinas gubernamentales a fin de dar servicios básicos: Hospital (salud pública), UASD, INAPA, Medio Ambiente, Oficina De la Juventud, Oficina Mipymes y Agricultura, Banco Agrícola, Oficina De Oficialía Civil, Junta Central Electoral</p>	Infraestructura
	<p>Escenario actual: Escasos programas y proyectos para la adecuada gestión de los bosques de conservación y manejo sostenible.</p>	<p>El municipio tendrá: Protección de los recursos y la conformación de equipos técnicos especializados para su preservación. Plantear y poner en práctica normativas con acciones claras que conlleve al cuidado y aprovechamiento sostenible de servicios y bienes forestales</p>	Recursos Forestales
	<p>Escenario actual: Déficit de planes y programas de conservación ambiental (reforestación, agua, agricultura y ganadería.)</p>	<p>El municipio tendrá: Declarar áreas y zonas protegidas mediante ley para evitar el monaquismo y la deforestación.</p>	Biodiversidad y Áreas protegidas
	<p>Escenario actual: Escasos planes de recuperación y rehabilitación de zonas deforestadas, posible desarrollo comercial en zonas de bosques</p>	<p>El municipio tendrá: Normativas para el uso racional y planificado de los recursos. Evitar las talas, deforestación, la ganadería, extracciones excesivas de los recursos no renovables, así como la expansión urbana y desarrollo comercial sin planificación o regulación</p>	Degradación de los suelos

	Modelo actual	Modelo Tendencial	Factor de cambio
2	La Sostenibilidad Ambiental (calidad ambiental): es la relación entre la disponibilidad de los recursos y el uso adecuado que se hace de los mismos.		
	<p>Escenario actual: Existe recolección de los residuos sólidos, pero no existe un lugar para la disposición final (vertedero) que sea adecuado</p>	<p>El municipio tendrá: Espacio adecuado para disposición final en el vertido de los residuos, con las normas sanitarias acordes al buen manejo.</p>	Ampliación en la cobertura para recolección de los residuos líquidos y sólidos
	<p>Escenario actual: Déficit en el manejo de residuos, control de vertidos y corrección de impactos. Causas: -Falta educación ciudadana en asuntos de residuos, -Escaso control y reciclaje de envases -No se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales y estas se tiran a los ríos sin ningún tratamiento - Colapso de los sistemas de alcantarillado en época de lluvia por basura que es arrastrada en las calles - Falta de cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos</p>	<p>El municipio tendrá: Planta de tratamiento de desechos líquidos en funcionamiento - Cobertura de aseo en el 100% del área urbana y en las zonas de El Mate, Colorao, Arroyo Jagüita, Calvario - Manejo y gestión de desechos sólidos que se generan en la cabecera municipal. - Tratamiento de residuos sólidos para el aprovechamiento de recursos de los mismos. - Inexistencia de basureros clandestinos. - Fomento de la educación ambiental en centros educativos de todo el municipio</p>	Gestión y manejo eficiente de los residuos, con disminución del impacto por contaminación medioambiental-generación de empleos e incremento de ingresos con nuevas formas de elaboración de artículos para ventas.
	<p>Escenario actual: Contaminación acústica</p>	<p>El municipio tendrá: El 10% de los munícipes de la población estudiantil sensibilizados, de forma directa, sobre los efectos negativos de la contaminación acústica y el respeto en determinadas áreas donde se requiere de tranquilidad, de forma indirecta el efecto multiplicador en los hogares y entorno.</p>	Disminución en los efectos por contaminación acústica

	Modelo actual	Modelo Tendencial	Factor de cambio
3	La Vulnerabilidad Territorial: amenazas naturales y antrópicas respecto a la distribución de los asentamientos humanos, las actividades económicas y la infraestructura.		
	<p>Escenario actual: Problemática medio ambiental, lucha para la resiliencia y la adaptación del cambio climático</p> <p>Causas: Deficiente educación ambiental y el escaso nivel de concientización de las normativas de uso y preservación de espacios naturales</p>	<p>El municipio tendrá: Normas Medio ambientales, convenios establecidos con el Instituciones de gestión ambiental, resoluciones y ordenanzas con revisión y aplicación para garantizar munícipes sensibilizados.</p>	Cambio climático
	<p>Escenario actual: Disminución del agua en los ríos</p> <p>Causas: - Extracción de materiales o minas en montañas o ríos. Contaminantes de residuos sólidos. Riego que liberarán agua a las producciones agrícolas, industrial y otros</p>	<p>El municipio tendrá: Apoyo de organismos nacionales con programas y políticas política de limitar la asignación del recurso para el manejo eficiente en el consumo de agua, -Distribución controlada en el uso de: agua potable, industria, la actividad pecuaria y el turismo. -Acuerdos interinstitucionales con el Ministerio de Medio Ambiente la aplicación de normativas y regular la extracción de materiales de los ríos.</p>	Disminución del agua en los ríos
	<p>Escenario actual: Inundación sobre el río Ozama puente de La Cuaba. La crecida de ríos y caída del puente en Dionisio y La Placeta. Cañada que arrastra solidos en la sección La Peguera</p> <p>Causas: Acueducto y conexiones cloacales obsoletas, falta desagüe de aguas pluviales, mal manejo de los residuos sólidos. -Puente con poca altura, que comunica a las secciones La Guázuma y La Cuaba con destrucción ocasionada por las crecidas del rio tras la incidencia de las lluvias, dejando las comunicades incomunicadas.</p>	<p>El municipio tendrá: Mantenimiento del alcantarillado, tuberías del puente drenadas en La Peguera, Dionisio, La Placeta y La Cuaba. Control de vertido de los residuos, a través del eficiente servicio de recogida con disposición final en el vertedero municipal de Peralvillo. Saneamiento de cañada del Millón con la Peguera. Puentes reconstruidos con la altura adecuada en las secciones La Guázuma y La Cuaba manteniendo comunicación vial para el tránsito de personas y productos agrícolas.</p>	Inundaciones

	<p>Escenario actual: Deforestación y corte de arboles</p> <p>Causas: -Escasos planes de recuperación y rehabilitación de zonas deforestadas -Tala ilegal de árboles por consumo de leña y madera -Incendios forestales</p>	<p>El municipio tendrá: Control de aprovechamientos a través de licencias de consumos. Zonas reforestadas en las montañas y laderas del Río Ozama, Arroyo Cuaba, Mata de plátano</p>	Deforestación
	<p>Escenario actual: Deslizamiento de las laderas en la La Recta, Sección La Cuaba</p>	<p>El municipio tendrá: Muro de gaviones para retención de terrenos y árboles sembrados con características como: bambú, coco, palmeras, otros en la Sección La recta</p>	Deslizamiento de tierra
4	La Vulnerabilidad Social : relación de oportunidades (educación, salud y medios de vida) variables combinadas de diagnóstico para del Desarrollo Social, Equipamiento y servicios Básicos y el estudio de las 7 variables principales para el OT		
	<p>Escenario actual</p> <p>Potencialidad: En la educación, un 37% del Personal docente universitario es de la carrera de educación, lo que garantiza la ejecución de planes educativos para el desarrollo profesional.</p> <p>Factores que favorecen o limitan -un 60% de los jóvenes que termina el nivel medio no va a la universidad y un 12% no termina el nivel -El municipio presenta un 13% de tasa de deserción escolar -Solo el 2% de los profesionales son de carreras afines a la naturaleza, a pesar de ser un municipio agrícola. -No cuenta con universidad o centro de educación superior obligando a trasladarse fuera del municipio -no cuentan con acceso a tecnología o bibliotecas apropiadas. -Se requiere la construcción de otras escuelas de nivel inicial y básica en la comunidad Dionisio y</p>	<p>El municipio tendrá: La creación politécnicos y escuelas laborales para desarrollar capacidades técnicas para los que no termina el nivel. -Población estudiantil del nivel primario con mejores condiciones educativas y cobertura en todas las comunidades - Infraestructura universitaria con capacidad adecuada a los nuevos tiempos creando el aumento de profesionales con estudios superiores en carreras que promuevan el desarrollo económico y productivo de la zona. -Trasporte escolar para zonas urbanas y rurales.</p>	Educación

<p>en el Caserío; y de nivel medio en La Cuaba, Penso y Naranjal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Migración de jóvenes a Santo Domingo y otras provincias -Déficit en transporte de estudiantes desde las áreas rurales a los centros de la zona urbana 		
<p>Escenario actual Servicio de salud limitado, deficiente e inexistente</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No cuenta con hospital público. -Solo cuenta con 3 unidades de atención primaria (UNAP) -traslado al Municipio de Yamasá y Santo Domingo para servicios de internamiento y consulta con especialidades -deficiencias de boticas populares, no tienen en la Sección La Cuaba y Penso - Aumento en enfermedades de hipertensión, enfermedades renales y otras sin servicio de atención rápida. -Baja inversión en programas salud preventiva, embarazos en adolescentes y otros. 	<p>El municipio tendrá: Un hospital nuevo de servicio público, equipado, con capacidad para emergencias, servicios diagnósticos, consultorios de especialidades, farmacias, quirófanos, área de internamientos, lavandería, cocina, ascensor, UCI y otras. Alternativa inmediata: Ampliación y Construcción de Centro Diagnóstico de Peralvillo Convertir principal UNAP principal de Peralvillo) en un centro de diagnóstico, para consultas especializadas, promoción y prevención de salud odontológicos y otras</p>	Salud
<p>Escenario actual -Inseguridad Ciudadana</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aumento de la delincuencia -deficiencia en vehículos policiales para movilidad ante las emergencias -Falta de personal agente policial -Falta destacamentos policiales -Violencia intrafamiliar 	<p>El municipio tendrá Dotación de destacamento policial, con mayor cantidad de agentes, vehículos para la movilidad. Acuerdos con las instancias gubernamentales, juntas de vecinos, Ministerio de la Mujer y otras, formulando estrategias para la prevención, con profesionales de la conducta de para dar charlas sobre la violencia.</p>	Inseguridad Ciudadana -Violencia intrafamiliar
<p>Escenario actual El acceso a la vivienda propia y habitable en la zona urbana y rural, no son satisfechas en este municipio por el mercado habitacional.</p>	<p>El municipio tendrá Acceso a viviendas a 130 munícipes en condición de vulnerabilidad, dotándolo de una infraestructura habitable de calidad.</p>	Acceso a vivienda digna

<p>-El 30% de las viviendas son de madera y palma y un 20% de otros materiales.</p>		
<p>Escenario actual Escaso espacios para la recreación sana</p> <p>Causas: -El municipio no cuenta con parques o plazas públicas. -Falta de acondicionamiento de instalaciones deportivas ubicadas en La Cuaba, La Peguera, La Placeta y Penso Incrementar servicios y esparcimiento municipal</p>	<p>El municipio tendrá: Parque Municipal nuevo, con los espacios adecuados y con seguridad para la recreación. Remozamiento y acondicionamiento de las instalaciones deportivas, (pintura, baños, gradas y otros)</p>	<p>Recreación y esparcimiento municipal</p>
<p>Escenario actual Aumento en los niveles de pobreza (superiores a 40% de su población) a nivel regional</p> <p>Causas: -Persistencia de elevadas tasas de desocupación, -baja tasa de actividad económica o fragilidad de las economías familiares, el 49% de la población en actividades agrícolas -Emigración a Yamasá, Bonaó, San Luis, Monte Plata, Bávaro, Puerto Plata, terrenos, Samaná y Gran Santo Domingo, por falta de oportunidades de empleo en áreas técnicas, profesionales, agrícolas y comerciales.</p>	<p>El municipio tendrá: -Tiendas artesanales con elementos alusivos al cacao y otros productos artesanales, en las calles principales del municipio, así como en la zona cercana a puntos turísticos -Turismo -Consolidar alianzas estratégicas para dinamizar la venta de productos y el turismo interno -Rutas Ecoturísticas Senderismo en la Zona del Salto y en El Pico. En el trayecto habrá oportunidad de instalar comercios (restaurantes, Snacks, tiendas de artesanías, productos de la zona, etc.) -Cooperativa de Cacao-cultores -Feria Consume lo Nuestro -Escuela de Arte y Cultura -Escuela Técnico Vocacional -Instalación de una Sucursal del Banco de Reservas (servicios Pymes), -Accesibilidad de préstamos Pymes a productores -Talleres de artesanías para la elaboración de artículos -Incentivo para la producción y práctica de la piscicultura con grandes estanques, (conociendo</p>	<p>Empleo dignos con igualdad y equidad</p>

		<p>las buenas prácticas de desarrollo de zonas con proyectos similares de atractivos turísticos y producción (aprovechando el potencial de clima)</p> <p>-Incremento de las oportunidades de generación de ingresos de la mujer a partir de cultivos adicionales y negocios en áreas rurales.</p> <p>-Participación de los jóvenes y la mujer en la producción de cacao y su cadena de valor</p>	
	<p>Escenario actual</p> <p>-Carencia de un lugar donde realizar actividades de preparación de carnes con estándar de higiene y salubridad</p> <p>-Carencia de lugar mercado de exhibición y ventas de productos agrícolas para consumo</p>	<p>El municipio tendrá:</p> <p>-Servicio de matadero y carnicería Municipal en condiciones de salubridad con las regulaciones para ventas de ese alimento.</p> <p>-Mercado de productores para venta de productos agrícolas en lugar adecuado para ofertar el servicio a toda la población, dotado de espacios para mercaderes, tiendas de productos, plaza agropecuaria y equipado con las regulaciones correctas.</p>	<p>Servicios municipales de alimentos con calidad</p>

	Modelo actual	Modelo Tendencial	Factor de cambio
5	La Concentración Territorial: relación entre la localización de la población y las actividades económicas		
	<p>Escenario actual:</p> <p>Bajo incentivo para el consumo interno de los productos y servicios de la zona</p> <p>La población esta dispersa en el territorio, zonas rurales. mayor cantidad está concentrada en la zona urbana.</p>	<p>El municipio tendrá:</p> <p>-Ferias de productores con ofertas</p> <p>-Espacios destinados a la venta de productos en zonas de vías principales</p> <p>-La población tendrá la oportunidad de fortalecer sus economías y el incremento en la producción.</p>	<p>Oportunidades económicas</p>

<p>Escenario actual: Potencialidad: inversiones nacionales o extranjeras -En el municipio está instalada la industria de cacao Risek , ubicada en la sección La Placeta del Municipio Peralvillo -Bloque cacaotero -Algunas industrias de cacao dispersas en la zona, tales como: Empresa CHOCORA en la comunidad de la Guásuma.</p>	<p>El municipio tendrá: -Fuente de empleo -Mercado de venta de los productos del cacao y sus derivados -Mejora en la calidad de vida de los empleados directos e indirectos</p>	<p>Sostenibilidad de Ingresos económicos</p>
---	--	--

Modelo actual	Modelo Tendencial	Factor de cambio
<p>6 Conectividad Territorial : La conectividad territorial es la relación entre los asentamientos humanos, las actividades económicas de distinta naturaleza y su estructura de distribución en el territorio.</p>		
<p>Escenario actual: Potencialidad Vías de acceso que facilitan la disponibilidad de medios de transporte: Yamasá-Peralvillo, Peralvillo-la Gina, Peralvillo don Juan. -Vía de acceso desde la ciudad de Santo Domingo (carretera Juan Pablo Duarte) -Desde centro del municipio a las secciones La Cuaba y La Guásuma están en buenas condiciones -Disponibilidad de medios transportes público que facilitan el intercambio</p> <p>Factores que limitan o favorecen el desarrollo -Tramo carretero Peralvillo - provincia Sánchez Ramírez por construir, el cual permite una comunicación directa -Tramo desde el centro del municipio a Penso, en malas condiciones -Los caminos vecinales están en deterioro.</p>	<p>El municipio tendrá: Vías de acceso ampliadas y mejoradas - Mantenimiento constante de las vías de acceso a las centralidades y comunidades del área rural - Disponibilidad de medios de transportes hacia las comunidades - Creación de conexión vial alterna Peralvillo- Prov. Sánchez Ramírez- Mejoramiento de los intercambios comerciales entre ambas zonas y otras cercanas. - Facilidad de acceso a las comunidades Creación de Calles Alternas que conecten con las diversas zonas productivas y faciliten la transportación de los productos a los diferentes puntos de comercialización para liberación y fluides de calles frente a escuelas. Calles y avenidas de la cabecera municipal con señalización suficiente y adecuada.</p>	<p>Conectividad vial</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Vía principal de acceso a la cabecera municipal asfaltada en su totalidad/ con algunos desniveles -Tramo Don Juan del municipio Monte Plata se encuentra en muy malas condiciones. - Carreteras de acceso a las centralidades y comunidades - Incidencia de deslaves, derrumbes e inundaciones sobre las carreteras - Falta de mantenimiento las calles Internas -Zona Urbana tiene tramos sin aceras y contenes, falta parqueos, semáforos, pocas señales de tránsito. - Falta rotular y establecer el sentido de las vías de tránsito. En horas de la mañana hay algo de conflicto por un mayor flujo vehicular -Comercios ubicados en pasos peatonales 	<ul style="list-style-type: none"> - Calles y avenidas de ingreso y salida al municipio en buenas condiciones - Pasos peatonales definidos y marcados - Espacios públicos y pasos peatonales libres de ventas o comercios informales - Ordenamiento de comercios en la cabecera municipal 	

Modelo actual	Modelo Tendencial	Factor de cambio
7 Confortabilidad Territorial: relación entre las condiciones de las viviendas y el nivel de accesibilidad a los servicios básicos		
<p>Escenario actual: Problema central: Déficit en el acceso a los servicios básicos</p> <p>Causas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No cuentan con acceso a servicios sanitarios básicos -La mayoría de viviendas, no tienen Acceso directo a la Red de Agua Potable -Exposición a la contaminación ambiental -Desigualdades en el acceso a la infraestructura básica y el equipamiento comunitario/ gubernamental: hay poca presencia de instituciones gubernamentales 	<p>El municipio tendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Instalación de Oficinas Gubernamentales (Gestionar) -Dependencias Necesarias muy prioritarias: (INAPA, Salud Pública, Industria Y Comercio, Agricultura, Banco Agrícola, Medio Ambiente, Ministerio de La Mujer, Ministerio de La Juventud), Construcción de la dependencia de la UASD - Construcción del vertedero de Residuos sólidos Municipal. - Electrificación y rehabilitación del Sistema Eléctrico del Municipio. -Distribución de agua de consumo humano para las comunidades: El Calvario, Mata 	<p>Acceso a servicios básicos</p>

<ul style="list-style-type: none"> -Acceso a salud y educación: En la parte concerniente a educación solo a nivel escolar y no cuentan con el servicio de universidades para educación superior. En cuanto a salud solo cuenta con unidad de atención primaria (policlínica), no cuentan con Hospital -Deficiencias en las vías y redes de comunicación en la parte rural -no cuentan con un lugar para la disposición final de residuos (vertedero), que sea adecuado y no disponen de la cantidad de equipos necesarios para la recolección -No cuentan con Matadero y Mercado Municipal -En telecomunicaciones tiene una cobertura muy precaria, cuentan con una red local de Internet y Telecable, pero no con gran cobertura de línea fija telefónica -En cuanto a alumbrado eléctrico, el 80% estimado disponen del servicio, el 20% de las zonas rurales tiene instalaciones improvisadas y existen zonas rurales que no cuentan con el servicio. -Disponen de 7 cementerios, debiendo ser removido de lugar el del casco urbano. -No cuentan con plazas o parques municipales para la recreación 	<p>de Plátano, La Guásima, El Corozo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Construcción de parque municipal, entre otros servicios gestionados por la Alcaldía del municipio. 	
--	---	--

ESCENARIO DE DESARROLLO FUTURO

Modelo de desarrollo tendencial- Concentración territorial

CONCENTRACION DE DESARROLLO TERRITORIAL

- **Promoción de productos autóctonos.** Construcción de Casetas para ventas de productos del cacao y sus derivados, y otros de la zona /en la carretera principal Municipio de Peralvillo, Yamasá, Santo Domingo.
- **Mantenimiento del alcantarillado**, tuberías del puente drenadas en La Peguera, Dionisio, en La Placeta Saneamiento de cañada del Millón con la Peguera. Para mitigar las inundaciones:
- Construcción de Muro de gaviones** para retención de terrenos y árboles sembrados con características como: bambú, coco, palmeras, otros, en La recta; sección La Cuaba (mitigar deslizamiento de tierra)
- Industrias:** Industria de cacao Risek , ubicada en la sección La Placeta, Empresa CHOCORA en la comunidad de la Guásuma.
- **Vías de acceso que facilitan la disponibilidad de medios de transporte:** Yamasá- Peralvillo, Peralvillo-la Gina, Peralvillo don Juan.- Vía de acceso desde la ciudad de Santo Domingo (carretera Juan Pablo Duarte) -Desde centro del municipio a las secciones La Cuaba y Guázuma están en buenas condiciones
- Creación de Calles Alternas**, que conecten con las diversas zonas productivas y faciliten la transportación de los productos a los diferentes puntos de comercialización para liberación y fluides de calles frente a escuelas.
- Plan de ordenamiento vial:** Calles y avenidas de la cabecera municipal con señalización suficiente y adecuada.
 - Calles y avenidas de ingreso y salida al municipio en buenas condiciones
 - Pasos peatonales definidos y marcados
 - Espacios públicos y pasos peatonales libres de ventas o comercios informales
 - Ordenamiento de comercios en la cabecera municipal

-Comunicación vial: Reconstrucción de puentes con la altura adecuada en las secciones La Guásuma y la Cuaba manteniendo comunicación vial para el tránsito de personas y productos agrícolas.

- **Creación de conexión vial alterna** con la Prov. Sánchez Ramírez- Mejoramiento de los intercambios comerciales

- **Mejora en la Distribución de agua** de consumo humano para las comunidades: El Calvario (sección Penso), Mata de Plátano (La Cuaba) , Guásuma, El Corozo.

- **Instalación de oficinas y centros gubernamentales para servicios básicos:** Hospital (salud pública), UASD, INAPA, Medio Ambiente, Oficina De la Juventud, Oficina Mipymes y Agricultura, Banco Agrícola, Banco de Reservas Oficina De Oficialía Civil, Junta Central Electoral.

- Creación de escuelas laborales para desarrollar capacidades técnicas

- Transporte escolar para zonas urbanas y rurales.

- Construcción de mercado público y el Matadero Municipal

- Construcción de Hospital Público

-Construcción del vertedero Municipal para residuos sólidos

-Mejora en la producción y comercio del cacao, remozamiento de 14 kilómetros del tramo carretero Mateo Pico-El Mate para ampliar la producción y el comercio bilateral con las demarcaciones.

-Secciones y parajes con cultivo de cacao: El Corozo, El Higo, La Cuaba, El Memizo, Guardia Abajo, Corozo Arriba, El Mate. La Guázuma, Mateo Pico, Bejuco Colorado, Pequín, Penso, La Jagüita y El Carmen, con expansión hacia otras secciones.

MODELO DE DESARROLLO TENDENCIAL-

Concentración territorial por secciones

❖ ZONA URBANA

- Casetas para ventas de productos del cacao y sus derivados, y otros de la zona /en la carretera principal Municipio de Peralvillo, Yamasá, Santo Domingo.

- Generalidades: Infraestructura para oficinas gubernamentales para servicios básicos: -
Construcción de Hospital (salud pública)

- Infraestructuras para servicios básicos que promueven el desarrollo: Universidades (UASD), INAPA, Medio Ambiente, Oficina De la Juventud, - Oficina Mipymes y Agricultura, Banco Agrícola, Oficina De Oficialía Civil, Junta Central Electoral
- Mantenimiento del alcantarillado,
- Tuberías del puente drenadas en La Peguera, Dionisio
- Señalización adecuada en Calles y avenidas de la cabecera municipal (parte urbana) / Ordenamiento de los comercios

❖ SECCION LA PLACETA

- Saneamiento de cañada del Millón con la Peguera
- Acondicionamiento de Instalaciones deportivas ubicadas en La Peguera, La Placeta
- Industria de cacao Risek (sección La Placeta) que presenta sostenibilidad para la zona y el municipio.

❖ SECCION LA CUABA

- Ecoturismo en Balneario el Badén de la Cuaba
- Reconstrucción de puentes con la altura adecuada en las secciones
- Construcción de Muro de gaviones para retención de terrenos y árboles sembrados con características como: bambú, coco, palmeras, otros, en la La recta y La Cuaba, para mitigar deslizamiento de tierra
- Acondicionamiento de Instalaciones deportivas ubicadas en La Cuaba
- Mejora en la Distribución de agua de consumo humano para las comunidades

❖ SECCION PENSO

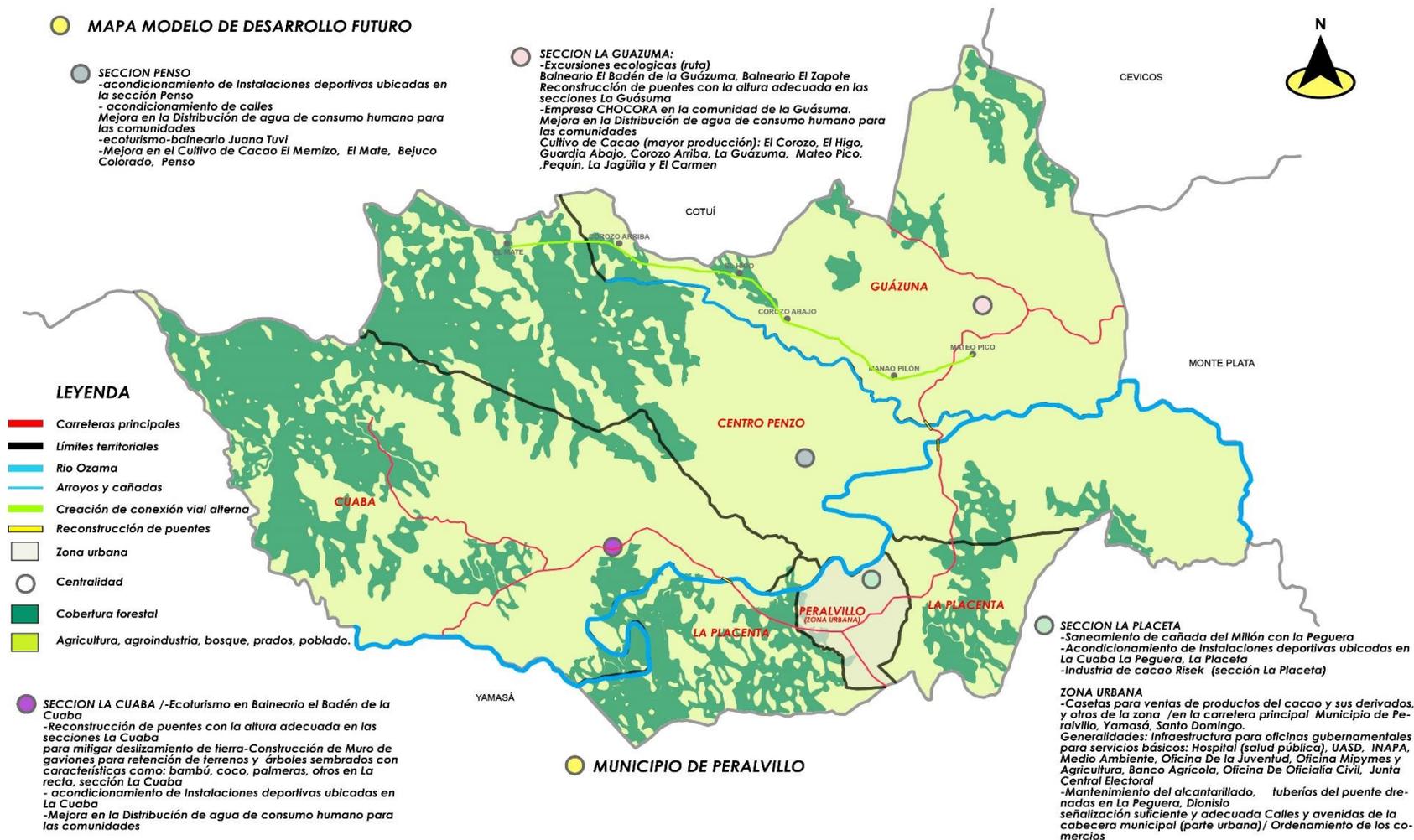
- Acondicionamiento de Instalaciones deportivas ubicadas en la sección Penso
- Acondicionamiento de calles
- Mejora en la Distribución de agua de consumo humano para las comunidades
- Ecoturismo-balneario Juana Tuvi
- Mejora en el Cultivo de Cacao El Memizo, El Mate, Bejuco Colorado, Penso

❖ SECCION LA GUAZUMA:

- Excursiones ecologicas (ruta)
- Balneario El Badén de la Guázuma, Balneario El Zapote
- Reconstrucción de puentes con la altura adecuada
- Empresa CHOCORA en la comunidad de la Guázuma de sostenibilidad para la zona y el municipio.
- Mejora en la Distribución de agua de consumo humano para las comunidades
- Cultivo de Cacao (mayor producción): El Corozo, El Higo, Guardia Abajo, Corozo Arriba, La Guázuma, Mateo Pico, Pequín, La Jagüita y El Carmen.

Mapa 9. Escenario de Desarrollo Futuro Municipio de Peralvillo:

El mapa muestra, el escenario futuro según las potencialidades del municipio, problemáticas resueltas y propuesta de una conectividad alterna futura del Municipio de Peralvillo con la Provincia Sánchez Ramírez, que proporcionará: 1. disminución del tiempo en desplazarse hacia los municipios cabeceras hacia la región Cibao norte; 2. dinamizará la economía de las zonas con los intercambios comerciales.



Fuente Elaboración propia proceso de formulación PMD/OT. Arq. Silfredo Alfonso Barroso

10.4 ORDENANZAS PROPUESTAS PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

- 1.** Ordenanza que prohíbe la tala de árboles a orillas del río, el uso racional y planificado de los recursos, evitando dicha tala en sentido general que conlleve a la deforestación.
- 2.** Ordenanza que prohíbe la extracción de arena de la Riviera y cauce de los ríos.
- 3.** Ordenanza sobre tolerancia cero a la contaminación sónica.
- 4.** Ordenanza para el control de mercados móviles.
- 5.** Ordenanza para regular el manejo de carwash móviles (carritos lavadores de vehículos).
- 6.** Ordenanza que prohíbe vertido de residuos sólidos en ríos y cañadas.
- 7.** Ordenanza para la regulación de fumigación en fincas y/o parcelas, así como controlar el uso de productos químicos que puedan perjudicar y dañar el medio ambiente natural, la fauna y flora endémica de la región
- 8.** Ordenanza sobre protección de los recursos y la conformación de equipos técnicos especializados para su preservación.
- 9.** Normativas con acciones claras que conlleve al cuidado y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales , servicios y bienes forestales
- 10.** Normativas para motivar para la Preservación de las cuencas y declarar áreas protegidas que ayuden a conservar los recursos hídricos con reglamentos municipales que contribuyan con la gobernanza del agua
- 11.** Generar normativas y políticas para regir el uso de suelo, así como el fortalecimiento y funcionabilidad de la Oficina de Planeamiento Urbano para una adecuada planificación.
- 12.** Ordenanzas con revisión y aplicación de convenios establecidos con Instituciones de gestión ambiental para garantizar munícipes sensibilizados sobre las Normas Medio ambientales.
- 13.** Establecer mecanismos de control en la aplicación de licencias de consumos en Zonas de montañas y laderas del Rio Ozama, Arroyo Cuaba, Mata de plátano.

11 ENFOQUE ESTRATEGICO DE DESARROLLO



SLOGAN MUNICIPAL

Construcción Slogan municipal, Visión Estratégica y Ejes Estratégicos del Municipio

Construcción de propuestas por parte de los miembros del Consejo de Desarrollo Municipal, Comisión técnica y representantes del Concejo de Regidores, para formular el slogan municipal que represente su marca ciudad. Se presentaron un total de 10 propuestas que resaltan ser las fortalezas y oportunidades del municipio: tierra fértil, cacao orgánico, vegetación (verdor admirable), ríos, tierra de fe, aguas cristalinas; quedando definido:

“Peralvillo, tierra del Cacao y Aguas Cristalinas”

Tabla 15. Proceso de construcción de Sloan Municipal

PROCESO DE CONSTRUCCION DE SLOGAN MUNICIPAL			
GRUPO	PROPUESTA	VOTOS	PALABRAS CLAVES
1	Peralvillo, tierra fértil, productora de cacao orgánico, de alta vegetación y grandes ríos.	3	tierra fértil, cacao orgánico, vegetación, ríos.
	Peralvillo, tierra de fe, de personas acogedoras, solidarias, de grandes montañas y productora de cacao orgánico	Eliminado	tierra de fe, acogedora, cacao orgánico
2	Peralvillo, tierra fértil y de aguas cristalinas	7	Tierra fértil, aguas cristalinas, cacao orgánico, gente creyente y hospitalaria
	Peralvillo, productor de cacao orgánico	Eliminado	
	Peralvillo, pueblo de gente creyente y hospitalaria	Eliminado	
3	Peralvillo, tierra del cacao	4	Tierra del cacao, bendecida por Dios, hospitalario, vegetación, ríos, verdor admirable
	Peralvillo, tierra bendecida por dios	5	
	Municipio hospitalario de amplia vegetación		
	Municipio rico en ríos y arroyos		
	Municipio de un verdor admirable		
PROPUESTA FUSIONADA			
No.	PROPUESTA	VOTOS	
1	Peralvillo, tierra fértil, cacao orgánico y aguas cristalinas	ELIMINADA	
2	Peralvillo, tierra del cacao y agua cristalinas	10 VOTOS	
PROPUESTA FUSIONADA DEFINIDA: “PERALVILLO TIERRA DEL CACAO Y AGUAS CRISTALINAS”			

11.1 VISIÓN MUNICIPAL ESTRATÉGICA

“Ser un municipio organizado, con una economía sostenible, que promueve la competitividad garantizando servicios de calidad, el desarrollo ecoturístico y la preservación del medio ambiente.”

Construcción de la visión Municipal 2021-2025, presentando 3 propuestas basadas en la dinámica de selección, se hace la división por grupo para construir la visión municipal que proyecte a Peralvillo para los próximos 4 años.

Tabla 16. Proceso de construcción: Visión municipal

GRUPO	PROPUESTA
Grupo 1	“Ser un municipio organizado con una economía sostenible que promueve el desarrollo de las empresas y negocios, fomentan la competitividad en el mercado, garantizando los servicios básicos y la preservación del medio ambiente.”
Grupo 2	“Ser un municipio organizado que garantice servicios de calidad oportunidades “
Grupo 3	“Ser un municipio organizado, con una economía sustentable, un sistema educativo competitivo, de ciudadanos que protegen su medio ambiente y recursos naturales, garantizando la salud y el desarrollo ecoturístico.”
	FUSION VISION MUNICIPAL “Ser un municipio organizado, con una economía sostenible, que promueve la competitividad garantizando servicios de calidad, el desarrollo ecoturístico y la preservación del medio ambiente.”

MISIÓN

“Hacer de Peralvillo un municipio donde las decisiones, acciones y obras tengan por objetivo el beneficio del pueblo en todo momento, logrando un ayuntamiento comprometido con el desarrollo, que brinde un trato justo de igualdad social, facilitando así la equidad, la calidad de vida y el desarrollo humano de cada munícipe”

11.2 LINEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

Tabla 17. Líneas Estratégicas de Desarrollo del municipio

EJE	NOMBRE DEL EJE	LINEA ESTRATEGICAS DE DESARROLLO
1	Contexto Histórico y Geográfico, Gobernabilidad local	1.1 Un Municipio Organizado
2	Desarrollo Social, Equipamiento y servicios básicos	2.1 Un municipio que asegura la accesibilidad a los servicios básicos 2.2 Un Municipio que garantiza Servicios de Calidad;
3	Dinámica Económica	3.1 Un Municipio de una Economía Sostenible 3.2 Un Municipio que promueve la Competitividad
4	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos	4.1 Un Municipio con Desarrollo Ecoturístico, que preserva el Medio Ambiente.
5	Uso del Territorio y Movilidad local	5.1 Un municipio con infraestructura y acondicionamiento territorial adecuado

11.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

Para definir los objetivos agrupamos cada línea estratégica de Desarrollo según los temas trabajados, formulando de esta manera, él o los objetivos que den respuesta por cada línea de acción, de los que entrarán Los Proyectos que solucionen el problema identificado.

Tabla 18. Ejes, líneas y Objetivos Estratégicos de Desarrollo Municipal 2021-2025

EJE	EJE ESTRATEGICO DE DESARROLLO	LINEA ESTRATEGICAS DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO DE DESARROLLO
1	Contexto Histórico y Geográfico, Gobernabilidad local	1.1 Un Municipio Organizado	1.1.1 Garantizar y Facilitar el Acceso a los Servicios Básicos 1.1.2 Brindar servicios oportunos y seguros
2	Desarrollo Social, Equipamiento y servicios básicos	2.1 Un municipio que asegura la accesibilidad a los servicios básicos	2.1.1 Concentración de servicios existenciales a lo interno del municipio

		2.2 Un Municipio que garantiza Servicios de Calidad;	2.2.1 Garantizar suministros de energía 2.2.2 Adecuar y habilitar el suministro de agua 2.2.3 Incrementar servicios y esparcimiento municipal 2.2.4 Promover Viviendas adecuadas 2.2.5 Eficientizar y tecnificar la educación 2.2.6 Mejorar la asistencia social 2.2.7 Ampliar y abastecer los servicios de salud
3	Dinámica Económica	3.1 Un Municipio de una Economía Sostenible	3.1.1 Incentivar la producción 3.1.2 Propiciar continuidad en la producción 3.1.3 Fomentar rentabilidad de los productos
		3.2 Un Municipio que promueve la Competitividad	3.2.1 Garantizar la búsqueda o inserción de mercados 3.2.2 Asegurar la comercialización
4	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Gestión de Riesgos	4.1 Un Municipio con Desarrollo ecoturístico, que preserva el Medio Ambiente.	4.1.1 Propiciar la conservación del medio ambiente 4.1.2 Restaurar el Ecosistema degradado por la deforestación 4.1.3 Incentivar la sostenibilidad y Gestión de riesgos ambiental 4.1.4 Promover las bondades y potencialidades de los Recursos naturales del municipio
5	Uso del Territorio y Movilidad local	5.1 Un municipio con infraestructura y acondicionamiento territorial adecuado	5.1.1 Transitar de forma fluida, enlazando sus vías 5.1.2 Garantizar el control y aplicación de normativas en uso del territorio

12 PROGRAMAS Y PROYECTOS

12.1 Programas y proyectos de desarrollo 2021-2025



Tabla 19. EJES, LINEAS DE ACCION, OBJETIVOS Y PROYECTOS PMD/OT MUNICIPIO PERALVILLO PERIODO 2021-2025.

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, Gobernabilidad Local		
Línea De Acción	Objetivos	Proyectos
1.1. Un Municipio Organizado	1.1.1 Garantizar y Facilitar el Acceso a los Servicios Básicos	1.1.1.1 Instalación De Oficinas Gubernamentales:
		<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Industria, Comercio y Mipymes / Programa de Centros Mipymes • Oficina Técnica de Agricultura (promover nuevos productos) • Banco Agrícola (Solicitar al Banco Agrícola apoyo económico y facilidades de financiamiento con préstamos blandos.) • Oficina de Medio Ambiente • INAPA • Oficina del Ministerio de La Juventud • Salud Pública • Oficina de La Mujer
		1.1.1.2 Instalación de la UGAM
	1.1.2 Brindar servicios oportunos y seguros	1.1.2.1 Gestionar la Instalación de una Oficina de Oficialía Civil
		1.1.2.2 Gestionar la inst. de la oficina de la Junta Central Electoral
		1.1.2.3 Crear Programa de prevención y combate a la delincuencia (a través de Sanciones establecidas entre autoridades y la comunidad) 1.1.2.4 Realizar Jornada de Prevención ante la Violencia (Asignar un abogado y personal para dar charlas de prevención de violencia)

Eje 2: Desarrollo social, Equipamiento y servicios Básicos

Línea de Acción	Objetivos	Proyectos
2.1 Un Municipio que asegura la accesibilidad a servicios básicos	2.1.1 Concentración de servicios existenciales a lo interno del municipio	<p>2.1.1.1 Construcción dependencia de la UASD</p> <p>2.1.1.2 Ampliación y mejoramiento de equipos de redes wifi en biblioteca municipal.</p> <p>2.1.1.3 Construcción de pozo tubulares</p> <p>2.1.1.4 gestionar instalación de Sucursal Banreservas</p> <p>2.1.1.5 Construcción Del Vertedero De Residuos Sólidos Municipal</p>
2.2 Un Municipio que garantiza Servicios de Calidad	2.2.1 Garantizar suministros de energía	<p>2.2.2.1 Electrificación / Rehabilitación del sistema eléctrico del municipio en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona urbana municipio • Sección La Placeta • Zona La Cuaba • La Ensenada • Tendido del triple, para iluminar las calles • Zona la Guázuma, • Hoya Fresca, • Pekin. • Sección Pensó • La Blanca • El Calvario • La Jagüita • Los Morones

	2.2.3 Adecuar y habilitar el suministro de agua	<p>2.2.3.1 Saneamiento de cañadas: La cañada del millón con La Peguera</p> <p>2.2.3.2 Construcción de gaviones en la Recta de Serrallés.</p>
	2.2.4 Incrementar servicios y esparcimiento municipal	<p>2.2.4.1 Construcción de parque Municipal, c/ principal Juan Pablo Duarte en el manguito.</p> <p>2.2.4.2 Construcción de estancia infantil</p> <p>2.1.4.3 Casa club del maestro (cuentan con 6 tareas de terreno para la construcción.)</p> <p>2.2.4.4 Construcción del Mercado Municipal</p> <p>2.2.4.5 Construcción de Matadero Municipal</p>
		<p>2.2.4.6 Construcción de multiuso (Ubicado en el sector Dionisio): Disciplinas: baloncesto, voleibol, boxeo, tenis de mesa, bádminton. Aprobado por La Alcaldía.</p> <p>2.2.4.7 Reubicación y acondicionamiento del Play Municipal,</p> <p>2.2.4.8 La construcción de una cancha abierta, en la sección Guázuma.</p> <p>2.2.4.9 creación de la Unión deportiva (Academia Deportiva)</p> <p>2.2.4.9 Crear clubes de madres</p>
	2.2.5 Promover Viviendas adecuadas	<p>2.2.5.1 Viviendas dignas: Construir y reparar 130 viviendas para personas de escasos recursos.</p>
	2.2.6 Eficientizar y tecnificar la educación	<p>2.2.6.1 Educación: Gestionar Escuela Técnico Profesional para la formación y capacitación de artesanías a las mujeres.</p> <p>2.2.6.2 Capacitación de la juventud para promover su integración a la producción agrícola.</p>
	2.2.7 Mejorar la asistencia social	<p>Equipamiento</p> <p>2.2.7.1 Compra de (2) camiones recolectores para el manejo de residuos sólidos</p> <p>2.2.7.1 Programa de prevención y combate a la delincuencia (a través de sanciones establecidas entre autoridades y la comunidad)</p> <p>2.2.7.1 Gestionar 3 minibús de 35 pasajeros de transporte escolar, para zonas urbanas y rurales.</p>
	2.2.8 Ampliar y abastecer los servicios de salud	<p>Salud</p> <p>2.2.8.1 Ampliación y habilitación de Centro Diagnóstico con especialidades para Peralvillo.</p> <p>2.2.8.2 Construcción de Hospital Municipal de Peralvillo</p>

Eje 3: Dinámica Económica

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
3.1 Municipio de una economía sostenible	3.1.1 Incentivar la producción	Sostenibilidad
		3.1.1.1 Programa de capacitación a los productores en materia de producción
		3.1.1.2 Programa para dinamizar la economía (feria consume lo nuestro), (Ferias para promover la venta y consumo de productos locales/ Programa de publicidad y comercialización de los productos.)
		3.1.1.3 programas de producción de nuevos productos y ampliación a la producción de cítricos
	3.1.2 Propiciar continuidad en la producción	3.1.1.4 Crear Cooperativa de Cacao- Cultores (Motivar a los productores a hacer una cooperativa de productores de cacao)
		Gestión De Calidad
	3.1.3 Fomentar rentabilidad de los productos	3.1.2.1 Gestionar la asignación de 4 técnicos para visita de asesoría en las fincas de cacao.
		3.1.2.2 Crear puntos de venta para comercialización el cacao
		3.1.3.1 Accesibilidad de préstamos PYMES que den apoyo a la productividad/ Crear Programa para apoyo a la producción con El Banco Agrícola o cualquier otro banco
3.2 Un municipio que fomenta la competitividad	3.2.1 Garantizar la búsqueda o inserción de mercados	Competitividad
		3.1.3.1 Diseño de la estrategia de Consolidación y divulgación de productos
	3.2.2 Asegurar la comercialización	3.2.1.1 Colocación de mejores precios de los productos en el mercado.
		3.2.2.1 Consolidar alianzas estratégicas para dinamizar la venta de productos y el turismo en la zona de Peralvillo.
		3.1.2.2 Crear puntos de venta para comercialización el cacao

Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales, gestión de Riesgos

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
4.1 Un Municipio con Desarrollo ecoturístico, que preserve el Medio Ambiente	4.1.1 Propiciar la conservación del medio ambiente	Preservación
		4.1.1.1 Declaración de las cascadas de la Tinaja y la Tinajita como área de conservación natural RIO OZAMA
	4.1.2 Restaurar el Ecosistema degradado por la deforestación	4.1.2.1 Jornadas de Reforestación (RIO OZAMA, ARROYO CUABA, MATA DE PLATANO)
		4.1.2.2 Crear Campaña de Reciclaje
		Normativa
		4.1.2.3 Revisión y aplicación de las normas medio ambientales (resoluciones y/o ordenanzas)
	4.1.3 Incentivar la sostenibilidad y Gestión del riesgo ambiental	Promoción
		4.1.3.1 Jornada de educación ambiental
		4.1.3.2 Programa de Publicidad para Sensibilización de las Normativas de Espacios Naturales
		Sensibilización

		<p>4.1.3.3 Programa de sensibilización para prevención de la contaminación acústica</p> <p>4.1.3.4 Programa de sensibilización sobre el reciclaje</p> <p>4.1.3.5 Crear acuerdos y acciones mancomunadas con la Dirección de Medio Ambiente para sensibilizar sobre la contaminación de las aguas</p> <p>4.1.3.6 Crear el plan de mitigación del impacto de riesgos relacionados con las inundaciones en las zonas de: La Peguera y Dionisio la Placeta /reunión con los organismos de participación identificar los puntos críticos y priorizarlos</p>
	4.1.4 Promover las bondades y potencialidades de los Recursos naturales del municipio	<p>4.1.4.1 Promover el Turismo de Peralvillo y sus atracciones: cascadas y saltos, montañas, picos.</p> <p>4.1.4.2 Diseñar rutas ecoturísticas, senderismo en la Zona del Salto y en El Pico</p>

<p>5.1 Un Municipio Con Infraestructura Y Acondicionamiento Territorial Adecuado</p>	<p>5.1.1 Transitar de forma fluida, enlazando sus vías</p>	<p>Conectividad vial</p> <p>5.1.1.1 PROGRAMA DE REHABILITACION Y ASFALTADO DEL MUNICIPIO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sector el Paraíso• Sector la Peguera• Entrada del profesor Germán• Entrada de GYM• Sector Quija Quieta• Coco• Santa Lucia• Los Guallabos• Angel Vázquez• La ensenada• Sector el pley• Entrada del pley• Los vernabeles en Majagua• Calles del Colorao• El Mate• La Jagüita• Arrollo grande• Corozo• Chachuey• La Guázuma• Centro de Penso• Jurungo• Naranja• Calvario• La Blanca• Los Morones• Hoya Fresca• Pequín
---	---	---

		<ul style="list-style-type: none"> • Loma de la gallina • Mateo Pico • El Carmen
	<p>5.1.2 Garantizar el control y aplicación de normativas en uso del territorio</p>	<p>5.1.2.1 Plan de Ordenamiento Vial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Semaforización (4) • Ordenamiento vial • Reuniones con instituciones relacionadas al Ord. vial • Pintura y rotulación de calles <p>5.1.2.2 Crear calles alternas en la entrada del municipio</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Peguera-Camarón-Manguito • La calle de la loma de la gallina-san Rafael • Dionisio-Los Arroyos • La Placeta-Pueblecito • El Despegao-Dionisio • El Café-San Rafael • Los Candelarios en el Manguito <p>5.1.2.3 Construcción y remozamiento de puentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de puente Rio Ozama (La Cuaba-Guázuma) • Remozamiento Puente Rio Batey • Construcción puente Rio Juana Te Vi (Guázuma-Penso)



DESCRIPCIÓN BREVE

Detalle de proyectos en términos presupuestarios y de tiempo de ejecución.

12.2 PLAN DE INVERSION

PMD PRALVILLO

Tabla 20. Plan de inversión proyectos PMD/OT 2021-2025

Eje 1: Contexto Histórico y Geográfico, Gobernabilidad Local								
Línea De Acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado RD	AÑO DE EJECUCION			
					2022	2023	2024	2025
1.Un Municipio Organizado	1.1.1 Garantizar Y Facilitar el Acceso a Los Servicios Básicos	1.1.1.1 Gestionar la Instalación De Oficinas Gubernamentales: 1. Oficina Industria, Comercio Y Mipymes / Programa de Centros Mipymes 2. Oficina Técnica de Agricultura (promover nuevos productos) 3. Banco Agrícola (Solicitar Al Banco Agrícola apoyo económico y facilidades con financiamiento con préstamos blandos) 4. Oficina de Medio Ambiente 5. INAPA 6. Oficina del Ministerio de La Juventud 7. Salud Pública 8. Oficina de La Mujer		RD 0.00				
		1.1.1.2 Instalación de la UGAM		RD 300,000.00				

	1.1.2 Brindar servicios oportunos y seguros	1.1.2.1 Gestionar Instalación de una oficina de Oficialía Civil		RD 0.00			
		1.1.2.3 Crear programa de prevención y combate a la delincuencia (a través de sanciones establecidas entre autoridades y la comunidad)		0.0			
		1.1.2.4 Jornada de Prevención ante la Violencia (Asignar un abogado y personal para dar charlas de prevención de violencia)		RD 120,000.00			

Eje 2: Desarrollo social, Equipamientos y servicios básicos

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado RD	AÑO DE EJECUCION			
					2022	2023	2024	2025
2.1 Un Municipio que asegura la accesibilidad a servicios básicos	2.1.1 Concentración de servicios existenciales a lo interno del municipio	2.1.1.1 Construcción dependencia de la UASD		RD 150,000,000.00				
		2.1.1.2 Ampliación y mejoramiento de equipos y redes wifi en biblioteca municipal, REAPERTURA		RD 80,000.00				
		2.1.1.3 Construcción de pozos tubulares		RD 2,500,000.00				
		2.1.1.4 gestionar la instalación de sucursal Banreservas		RD 0.00				
		2.1.1.5. Construcción del vertedero de residuos sólidos municipal		RD 20,000,000.00				
		2.1.1.6 Construcción del mercado municipal		RD 15,000,000.00				
		2.1.1.7 Construcción de matadero municipal		RD 20,000,000.00				
2.2 Un Municipio que garantiza Servicios de Calidad	2.2.1 Garantizar suministros de energía	2.2.1.1 Electrificación Rehabilitación del sistema eléctrico del municipio en: 1.Zona urbana municipio 2.Sección la Placeta 3.Zona La Cuaba 4.La Ensenada 5.Tendido del triple, para iluminar las calles 6.Zona la Guázuma, 7.Hoya fresca, 8.Pekin. 9.Sección Penso 10.La Blanca 11.El Calvario 12.La Jagüita 13.Los Morones		RD 80,000,000.00				
		2.2.2.1 Saneamiento de cañadas: la cañada del Millón con la Peguera		RD 5,000,000.00				

	2.2.2 Adecuar y habilitar el suministro de agua	2.2.2.2 Construcción de Gaviones en La Recta de Serrallés.		RD 1,101,302.05				
	2.2.3 Proveer viviendas adecuadas	2.2.3.1 Construir y remozar 130 Viviendas dignas para personas de escasos recursos.		RD 130,000,000.00				
	2.2.4 Incrementar servicios y esparcimiento municipal	2.2.4.1 Construcción de parque Municipal, calle principal Juan Pablo Duarte en el Manguito.		RD 7,500,000.00				
		2.2.4.2 Construcción de estancia infantil		RD 8,000,000.00				
		2.2.4.3 Casa club del maestro (se cuenta con 6 tareas de terreno para la construcción.)		RD 60,000,000.00				
		Cultural: 2.2.4.4 Construcción de Escuela de arte y Cultura		RD 8,000,000.00				
		Deporte: 2.2.4.5 Construcción de multiuso (Ubicado en el sector Dionisio): Disciplinas: baloncesto, voleibol, boxeo, tenis de mesa, bádminton.		RD 25,000,000.00				
		2.2.4.6 Reubicación y acondicionamiento del pley Municipal,		RD 12,000,000.00				
		2.2.4.7 La construcción de una cancha abierta, en la Sección Guázuma.		RD 5,000,000.00				
		2.2.4.8 Gestionar la creación de la Unión deportiva (Academia Deportiva)		0.00				

		2.2.4.9 Crear grupos de clubes de madres		RD 120,000.00 ANUAL				
	2.2.5 Eficientizar y tecnificar la educación	Educación 2.2.5.1 Escuela Técnico Vocacional: Fomentar la formación y capacitación de artesanías a las mujeres		RD 20,000,000.00				
		2.2.5.2 Capacitación de la juventud para promover su integración a la producción agrícola		RD 200,000.00				
	2.2.6 Mejorar la asistencia social	Equipamiento 2.2.6.1 Compra de camiones recolectores (2) para el manejo de residuos solidos		RD 30,000,000.00				
		2.2.6.2 Crear Programa de prevención y combate a la delincuencia (a través de Sanciones establecidas entre autoridades y la comunidad)		RD 100,000 ANUAL				
		2.2.6.3 Gestionar 3 MINUBUS DE 35 PAJAJEROS transporte escolar, para zonas urbanas y rurales.		RD 6,000,000.00				
	2.2.7 Ampliar y Abastecer los servicios de salud	Salud: 2.2.7.1 Ampliación y habilitación de centro Diagnostico de salud con especialidades para Peralvillo		RD 80,000,000.00				
		2.2.7.2 Construcción de Hospital Municipal de Peralvillo		RD 150,000,000.00				

Eje 3: Dinámica Económica

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado RD	Año de ejecución			
					2022	2023	2024	2025
3.1 Municipio de una economía sostenible	3.1.1 Incentivar la producción	Sostenibilidad						
		3.1.1 .1 Programa de capacitación a los productores en materia de producción		RD 200,000.00				
		3.1.1.2 Programa para dinamizar la economía (feria consume lo nuestro), para que los vendedores locales lleven sus productos, para incentivar a los jóvenes (ferias para promover la venta y consumo de productos locales/ programa de publicidad y comercialización de los productos.)		RD 20,000,000.00				
		3.1.1 .3 Programas de producción de nuevos productos y ampliación a la producción de cítricos		RD 10,000,000.00				
	3.1.1 .4 Crear cooperativa de CACAO-CULTORES (Motivar a los productores a hacer una cooperativa de productores de cacao)		RD 10,000,000.00					
	3.1.2 Propiciar continuidad en la producción	Gestión De Calidad						
	3.1.2.1 Gestionar la asignación de 4 técnicos para visita de asesoría en las fincas de Cacao		RD 200,000.00 MENSUAL					
	3.1.3 Fomentar rentabilidad de los productos	3.1.3.1 Accesibilidad de préstamos PYMES que den apoyo a la productividad/ crear programa para apoyo a la producción con el Banco Agrícola o cualquier otro banco		DEFINIR CON EL BANCO				

		3.1.3.2 Diseño de la estrategia de consolidación y divulgación de productos		RD 300,000.00				
3.2 Un municipio que fomenta la competitividad	3.2.1 Garantizar la búsqueda o inserción de mercados	3.2.1.1 Colocación de mejores precios de los productos en el mercado.		RD 0.00				
		3.2.2.1 consolidar alianzas estratégicas para dinamizar la venta de productos y el turismo en la zona de Peralvillo.		RD 0.00				
	3.2.2 Asegurar la comercialización	3.2.2.2 Crear puntos de venta para comercialización el cacao		RD 2,000,000.00				

Eje 4: Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gestión de riesgos

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado RD	Año de ejecución				
					2022	2023	2024	2025	
4.1 Un Municipio con Desarrollo ecoturístico, que preserva el Medio Ambiente	4.1.1 Propiciar la conservación del medio ambiente	Preservación							
		4.1.1.1 Declaración de las cascadas de la Tinaja y la Tinajita como área de conservación natural RIO OZAMA		RD 0.00					
	4.1.2 Restaurar el Ecosistema degradado por la deforestación	4.1.2.1 Jornadas de Reforestación (Rio Ozama, Arroyo Cuaba, Mata de Plátano			RD 5,000,000.00				
		4.1.2.2 Crear Campaña de Reciclaje			RD 300,000.00				
		Normativa							
		4.1.2.3 Revisión y aplicación de las normas medio ambientales (resoluciones y/o ordenanzas)			RD 0.00				
	4.1.3 Incentivar la sostenibilidad y gestión de riesgos ambiental	Promoción							
		4.1.3.1 Jornada de educación ambiental			RD 50,000.00				
		4.1.3.2 Programa de publicidad para sensibilización de las normativas de espacios naturales			RD 100,000.00				
		Sensibilización							
		4.1.3.3 Programa de sensibilización para prevención de la contaminación acústica			RD 100,000.00				
		4.1.3.4 Programa de sensibilización sobre el reciclaje			RD 150,000.00				
	4.1.3.5 crear acuerdos y acciones mancomunadas con la Dirección de			RD 0.00					

		Medio Ambiente para sensibilizar sobre la contaminación de las aguas						
		4.1.3.6 Crear Plan de mitigación del impacto de riesgos relacionados con las inundaciones, en las zonas de: La Peguera , Dionisio y La Placeta /reunión con los organismos de participación identificar los puntos críticos y priorizarlos		RD 150,000.00				
	4.1.4 Promover las bondades y potencialidades de los Recursos Naturales del municipio	4.1.4.1 Promover el Turismo Peralvillo y sus Atracciones: cascadas, casetas de ventas_		RD 10,000,000.00				
		4.1.4.2 Diseñar Rutas Ecoturísticas senderismo en la zona del Salto y en El Pico		RD 12,000,000.00				

Eje 5: Uso del Territorio y Movilidad local

<p>5.1 Un Municipio Con Infraestructura Y Acondicionamiento Territorial Adecuado</p>	<p>5.1.1 Transitar de forma fluida, enlazando sus vías</p>	<p>Conectividad vial 5.1.1.1 PROGRAMA DE REHABILITACION Y ASFALTADO DEL MUNICIPIO: 1.Sector el paraíso 2.Sector la peguera 3.Entrada del profesor German 4.Entrada de GYM 5.Sector Quijá Quieta 6.Coco 7.Santa Lucia 8.Los Guayabos 9.Angel Vásquez 10.La ensenada 11.Sector el pley 12.Entrada del pley 13.Los Vernabeles En Majagua 14.Calles del Colorao 15.El Mate 16.La Jagüita</p>		<p>RD 77,000,000.00</p>				
---	---	--	--	------------------------------------	--	--	--	--

		17.Arrollo Grande 18.Coroza 19.Chachuey 20.La Guázuma 21.Centro de penso 22.Jurungo 23.Naranja 24.Calvario 25.La Blanca 26.Los Morones 27.Hoya Fresca 28.Pequin 29.Loma De La Gallina 30.Mateo Pico 31. El Carmen						
		5.1.1.2 Plan de ordenamiento vial 1. SEMAFORIZACION (4) 2. ORDENAMIENTO VIAL 3. REUNIONES CON INSTITUCIONES RELACIONADAS 4.PINTURA Y ROTULACION DE CALLES		RD 20,000,000.00				
	5.1.2 Garantizar el control y aplicación de normativas en uso del territorio	5.1.2.1 Crear calles alternas en la entrada del municipio 1.La Peguera-Camarón-Manguito 2.La calle de la Loma de la Gallina-San Rafael		RD 18,000,000.00				

		3.Dionisio-los Arroyos					
		4.La Placeta-Pueblecito					
		5.El Despegao-Dionisio					
		6.El Café-San Rafael					
		7.Los Candelarios en el Manguito					
		5.1.2.2 Construcción y remozamiento de puentes:					
		1.Construcción de puente Rio Ozama (La Cuaba-Guásuma)			RD 42,513,045.31		
		5.1.2.3 Remozamiento Puente Rio Batey			RD 30,000,000.00		
		5.1.2.4 Construcción puente Rio Juana Te Vi (GUAZUMA-PENSO)			RD 9,446,781.59		

LEY 1-12 ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO 2030

Artículo 2. Ámbito de Aplicación. - La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 abarca el ejercicio por parte del sector público nacional y local de sus funciones de regulación, promoción y producción de bienes y servicios, así como la creación de las condiciones básicas que propicien la sinergia entre las acciones públicas y privadas para el logro de la Visión de la Nación de Largo Plazo y los Objetivos y Metas de dicha Estrategia



Ley 1-12 Estrategia Nacional
de Desarrollo 2030

12.3 ALINEACION DE PROYECTOS CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END) 2030 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMD/OT)
MUNICIPIO PERALVILLO 2021-2025

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Tabla 21. ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END) 2030

ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END) 2030
Artículo 7. END 2030 Eje1: que procura un Estado Social Democrático de Derecho.-
EJE 1: “Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.
Objetivos generales del Eje 1:
<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados. 1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana. 1.3. Democracia participativa y ciudadanía responsable. 1.4. Seguridad y convivencia pacífica.
END 1-12 Artículo 8. Eje 2, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades.-
EJE 2 : “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.
Objetivos generales del Eje 2:
<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Educación de calidad para todos y todas. 2.2. Salud y seguridad social integral. 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades. 2.4. Cohesión territorial. 2.5. Vivienda digna en entornos saludables. 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global. 2.7. Deporte y recreación física para el desarrollo humano.
END 1-12 Artículo 9. Eje 3 que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva.
EJE 3 “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.
Objetivos generales del Eje 3:
<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global. 3.2. Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible. 3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social. 3.4. Empleos suficientes y dignos. 3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local.

END 1-12 Artículo 10. Eje 4, que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático. -

EJE 4 “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos, la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.

Objetivos generales del Eje 4:

- 4.1. Manejo sostenible del medio ambiente.
- 4.2. Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales.
- 4.3. Adecuada adaptación al cambio climático.

Tabla 22. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
<p>O1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</p> <p>O2. Poner fin al hambre, lograr seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.</p> <p>O3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las personas, de todas las edades.</p> <p>O4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.</p> <p>O5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.</p> <p>O6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</p> <p>O7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.</p> <p>O8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.</p> <p>O9. Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.</p> <p>O10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.</p> <p>O11. Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>O12. Garantizar patrones de consumo y de producción sostenibles.</p> <p>O13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p> <p>O14. Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.</p> <p>O15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.</p> <p>O16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p> <p>O17. Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza global para el desarrollo sostenible</p>

Tabla 23. LEYENDA REFERENTE PARA ALINEACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END) 2030 Y LOS (ODS)

LEYENDA ALINEACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END) 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
PMD/OT -EJE ESTRATEGICO 1: CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO - GOVERNABILIDAD LOCAL
PMD/OT LINEA ESTRATEGICA 1.1 “Un Municipio Organizado”
<p>ALINEACION CON END 2030/ EJE # 2 “que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades”.</p> <p>“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global 2.6.1.2 /2.6.1.3 / 2.6.1.5 / 2.6.1.8/ 2.6.2.5</p> <p>ALINEACION CON END 2030 /EJE 1: ”que procura un Estado Social Democrático de Derecho.-</p> <p>“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”.</p> <p>OBJETIVOS GENERALES EJE 1 END 2030 referente para este PMD/OT</p> <p>1.1: Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados; 1.2. Imperio de la ley y seguridad ciudadana; 1.3. Democracia participativa y ciudadanía responsable; 1.4. Seguridad y convivencia pacífica.</p>

ALINEACION DE PROYECTOS CON END 2030 Y ODS			
PMD/OT -EJE ESTRATEGICO 1 : CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO – GOVERNABILIDAD LOCAL			
Línea estratégica: 1.1 : Un Municipio Organizado			
Objetivo estratégico: 1.1.1 Garantizar y facilitar el acceso a los servicios básicos			
	Proyectos	Alineación END 2030	Alineación ODS
	1.1.1.1 Gestionar la instalación de Oficinas Gubernamentales: Oficina Industria, Comercio y Mipymes, Oficina Técnica de Agricultura, Banco Agrícola, Oficina de Medio Ambiente, INAPA, Oficina del Ministerio de la Juventud, Oficina de la mujer.	END 2030 Eje 1.1 / línea de acción 1.3.1.2/1.1.1.11	ODS 011-017
	1.1.1.2 Instalación de la UGAM	END 2030 Eje 1.1 / línea de acción 1.3.1.2	ODS 011-017
Objetivo estratégico: 1.1.2 Brindar servicios oportunos y seguros			

LINEACION CON LA END 2030 Y LOS ODS

PMD/OT EJE ESTRATEGICO 2. DESARROLLO SOCIAL, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS

PMD/OT Línea Estratégica 2.1 “ Un Municipio que asegura la accesibilidad a servicios básicos”

PMD/OT Línea Estratégica 2.2 “Un Municipio que garantiza Servicios de calidad ”

END 2030 /EJE # 2 ... que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

OBJETIVOS DE ACCION DE LA END 2030 DEL EJE 2 Utilizados en este PMD/OT

- 2.1. Educación de calidad para todos y todas /2.1.2.1/ 2.1.2.2
- 2.2. Salud y seguridad social integral / 2.2.2 /2.2.1.15
- 2.3. Igualdad de derechos y oportunidades. 2.3.4.6 /2.3.2.3/ 2.3.3.1/ 2.7.1.2/ 2.3.1.6/ 2.3.1.7
- 2.4. Cohesión territorial. / 2.4.2.4
- 2.5. Vivienda digna en entornos saludables. 2.5.1.3 /2.5.2.7/ 2.5.2/ 2.5.1.2
- 2.6. Cultura e identidad nacional en un mundo global. 2.6.1.4/ 2.6.1.5/ 2.6.1.6
- 2.7. Deporte y recreación física para el desarrollo humano./ 2.7.1/ 2.7.1.4

- 3.5.3.8 Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad

ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS)

ODS 03/ ODS 04/ ODS 05/ ODS 06 / ODS 08 / 011/ ODS 013 /ODS 013/ ODS O17.

	1.1.2.1 Gestionar Instalación de una Oficialía Civil	END 2030 Eje 1.1 / línea de acción 1.3.1.2	ODS 011-017
	1.1.2.2 Gestionar la instalación de la oficina de la Junta Central Electoral.	END 2030 Eje 1.1 / línea de acción 1.3.1.2	ODS 011-017
	1.1.2.3 Crear Programa de prevención y combate a la delincuencia (a través de Sanciones establecidas entre autoridades y la comunidad)	END 2030 Eje 1- 2/ línea de acción 1.4- 2.3/1.2.2.2	ODS 03
	1.1.2.4 Jornada de Prevención ante la Violencia (Asignar un abogado y personal para dar charlas de prevención de violencia)		

ALINEACION DE PROYECTOS CON END 2030 Y ODS

PMD/OT -EJE ESTRATEGICO 2. DESARROLLO SOCIAL – EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BASICOS

Línea Estratégica 2.1 “Un Municipio que asegura la accesibilidad a servicios básicos”

Objetivo estratégico: 2.1.1 Concentración de servicios existenciales (no disponibles en el escenario actual) a lo interno del municipio

	Proyectos PMD/OT	Alineación con END 2030	Alineación con ODS
	2.1.1.1 Construcción dependencia de la UASD	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.1	ODS 06
	2.1.1.2 Ampliación y mejoramiento de equipos y redes wifi en biblioteca municipal	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.3.2.3	ODS 04
	2.1.1.4 Gestionar la instalación de Sucursal Banreservas	END 2030. Eje 3.3 /línea de acción 3.1.3.2	ODS 08
	2.1.1.5 Construcción del Vertedero de Residuos Sólidos Municipal	END 2030 Eje 4/ línea de acción 4.1.3.5	ODS 013
	2.1.1.6 Construcción de Mercado Municipal	END 2030 Ene 2. Eje 3/ línea de acción 3.5.3.8	ODS 013
	2.1.1.7 Construcción de Matadero Municipal	END 2030 Ene 2. Eje 3/ línea de acción 3.5.3.8	ODS 013

Línea Estratégica 2.2 “Un Municipio que garantiza Servicios de calidad ”

Objetivo estratégico: 2.2.1 Garantizar suministros de energía

	2.2.1.1 Electrificación rehabilitación del sistema eléctrico del municipio en: Zona Urbana, Sección la Placeta, Zona La Cuaba, La Ensenada, Tendido del triple, Zona la Guázuma, Hoya Fresca, Pekín, Sección Penso, La Blanca, El Calvario, La Jaguita, Los Morrones.	END 2030 EJE 3/ Línea de acción 3.2	ODS 07
--	---	-------------------------------------	--------

Objetivo estratégico: 2.2.2 Adecuar y habilitar el suministro de agua

	2.2.2.1 Construcción de pozo tubulares	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.5.2	ODS 06
--	--	--	--------

Objetivo estratégico: 2.2.3 Proveer viviendas adecuadas

	2.2.3.1 Construir y remozar 130 viviendas dignas para personas de escasos recursos.	END 2030 Eje EJE # 2 .5 / línea de acción 2.5.1.3	ODS 011
--	---	---	---------

Objetivo estratégico: 2.2.4 Incrementar servicios y esparcimiento municipal

	2.2.4.1 Construcción de parque municipal, calle principal Juan Pablo Duarte en el manguito	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.7.1/2.6.1.5	ODS 011
	2.2.4.2 Construcción de estancia infantil	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.3.4.6	ODS 03
	2.2.4.3 Casa club del maestro (se cuenta con 6 tareas de terreno para la construcción)	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.7.1/2.6.1.5	ODS 011

Cultural 2.2.4.4 Construcción de Escuela de arte y cultura	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.7.1/2.6.1.5	ODS 011
2.2.4.5 Construcción de multiuso (Ubicado en el sector Dionisio): Disciplinas: baloncesto, voleibol, boxeo, tenis de mesa, bádminton. Aprobado por La Alcaldía.	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.7.1/2.6.1.5	ODS 011
2.2.4.6 Reubicación y acondicionamiento del Play Municipal	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.7.1/2.6.1.5	ODS 011
2.2.4.7 La construcción de una cancha abierta, en la sección la Guázuma	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.7.1/2.6.1.5	ODS 011
2.2.4.8 Creación de la unión deportiva (academia deportiva)	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.7.1/2.6.1.5	ODS 011
2.2.4.9 Crear clubes de madres	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.2/ 2.3.1.7	ODS 05
Objetivo estratégico: 2.2.5 Eficientizar y tecnificar la educación		
Educación 2.2.5.1 Escuela Técnico formacional (vocacional): Fomentar capacitación de artesanías a las mujeres.	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.3.2.3	ODS 04
2.2.5.2 Capacitación de la juventud para promover su integración a la producción agrícola	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.4.2.4	ODS 04
Objetivo estratégico: 2.2.6 Mejorar la asistencia social		
Equipamiento: 2.2.6.1 Compra de camiones recolectores (2) para el manejo de residuos sólidos.	END 2030 Eje 2.5 / línea de acción 2.5.1.3	ODS 03
2.2.6.3 Gestionar 3 MINIBUS de 35 pasajeros (Transporte escolar) para zonas urbanas y rurales.	END 2030. Eje 2 /línea de acción 2.3.2.3	ODS 04
Objetivo estratégico: 2.2.7 Ampliar y abastecer los servicios de salud		
Salud: 2.2.7.1 Ampliación y habilitación de centro diagnóstico de salud con especialidades para Peralvillo	END 2030 Eje EJE # 2 / línea de acción 2.2.2	ODS 03
2.2.7.2 Construcción de Hospital Municipal de Peralvillo		ODS 03

ALINEACION CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END) 2030 Y LOS ODS

PMD/OT EJE ESTRATEGICO 3. DINAMICA ECONOMICA

Línea estratégica: 3.1 “Municipio de una economía sostenible”

Línea estratégica: 3.2 “Municipio que fomenta la competitividad”

END 1-12 Artículo 9. Eje 3 que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva “Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global”.

Objetivos generales del Eje 3 END 2030:

3.1. Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible, con una estructura productiva que genera crecimiento alto y sostenido, con trabajo digno, que se inserta de forma competitiva en la economía global:

3.1.3.3

3.2. Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.

3.3. Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.

3.4. Empleos suficientes y dignos. **3.4.2.6/ 3.4.3.6 /3.4.3/ 3.4.2.5/ 3.3.6.8/ 3.4.2.7/ 3.4.2.8/ 3.4.2.9/ 3.4.2.10/ 3.4.1.3**

3.5. Estructura productiva sectorial y territorialmente articulada, integrada competitivamente a la economía global y que aprovecha las oportunidades del mercado local. **3.5.5.1/ 3.5.5.6/ 3.5.5/ 3.5.3.16/ 3.5.5.9**

ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS)

05 / 08/ 09/ 011/ 012

ALINEACION PROYECTOS PMD/OT - END 2030 Y ODS

PMD/OT EJE ESTRATEGICO 3. DINAMICA ECONOMICA

Línea estratégica: 3.1: Municipio de una economía sostenible

Proyectos	Alineación con END 2030	Alineación con ODS
Objetivo estratégico: 3.1.1 Incentivar la producción		
3.1.1.1 Programa de capacitación a los productores en materia de producción.	END 2030 Eje 3 Obj. 3.5.	ODS 012/09
3.1.1.2 Programa para dinamizar la economía (feria consume lo nuestro), para que los vendedores locales lleven sus productos, para incentivar a los jóvenes (ferias para promover la venta y consumo de productos locales/ programa de publicidad y comercialización de los productos.)	END 2030 Eje 3 Obj. 3.1. / 3.4	ODS 02/09
3.1.1.3 Programa de producción de nuevos productos y ampliación de la producción de cítricos	END 2030 EJE # 3/ 3.5.3.16	
3.1.1.4 Crear cooperativa de Cacao- cultores (motivar a los productores a la asociatividad)		
Objetivo estratégico: 3.1.2 Propiciar continuidad en la producción		
Gestión de calidad 3.1.2.1 Gestionar la asignación de 4 técnicos para visita de asesoría en las fincas de Cacao	END 2030 Eje 3 Obj. 3.5.	ODS 012/09
Objetivo estratégico: 3.1.3 Fomentar rentabilidad de los productos		
3.1.3.1 Accesibilidad de préstamos PYMES que den apoyo a la productividad/ crear programa para apoyo a la producción con el Banco Agrícola o cualquier otro banco.	END 2030 Eje 3 / línea de acción 3.4.3.	ODS 08
3.1.3.2 Diseño de la estrategia de consolidación y divulgación de productos	END 2030 Eje 3 Obj. 3.5.	ODS 012/09
Línea estratégica: 3.2: Municipio que fomenta la competitividad		
Objetivo estratégico: 3.2.1 Garantizar la búsqueda o inserción de mercados		
3.2.1.1 Colocación de mejores precios de los productos en el mercado.	END 2030 EJE 3/ Línea de acción 3.1/3.5	ODS 08
Objetivo estratégico: 3.2.2 Asegurar la comercialización		
3.2.2.1 Consolidar alianzas estratégicas para dinamizar la venta de productos y el turismo en la zona de Peralvillo.	END 2030 EJE 3/ Línea de acción 3.5.5.1	ODS 012/017
3.2.2.2 Crear puntos de venta para comercialización del cacao	END 2030 EJE 3/ Línea de acción 3.1/3.5	ODS 08

ALINEACION CON LA END 2030 Y LOS ODS		
PMD/OT Eje 4: Medio ambiente, Recursos Naturales y gestión de riesgos		
Línea estratégica: 4.1 “Un Municipio con Desarrollo ecoturístico que preserva el Medio Ambiente”		
ALINEACION CON END 2030/ END Eje 4 , que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático		
EJE 4 END 2030 “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático”.		
LINEAS DE ACCION DE LA END 2030 DEL EJE 4 Utilizados en este PMD/OT		
END 2030: EJE #		
4.1 Manejo sostenible del medio ambiente/ 4.1.3.1 / 4.1.3.3 / 4.1.1.9/ 4.1.3.4/ 4.1.1.11/ 4.1.3.5		
4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.		
4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales/ 4.2.1.7/ 4.2.1.5/ 4.2.1.3		
4.3 Adecuada adaptación al cambio climático/ 4.3.1.6		
ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS)		
ODS 03. ODS 06/ ODS/ 013 /ODS 015		

ALINEACION PROYECTOS DEL PMD/OT - END 2030 Y ODS		
PMD/OT Eje 4: Medio ambiente, Recursos Naturales y gestión de riesgos		
Proyectos	Alineación con END 2030	Alineación con ODS
Línea estratégica: 4.1 “Un Municipio con Desarrollo ecoturístico que preserva el Medio Ambiente”		
Objetivo estratégico: 4.1.1 Propiciar la conservación del medio ambiente		
Preservación 4.1.1.1 Declaración de las cascadas de la Tinaja y la Tinajita como área de conservación natural Rio Ozama.	END 2030 EJE 4/ Línea de acción 4.1	ODS 014
Objetivo estratégico: 4.1.2 Restauración del Ecosistema degradado por la deforestación		
4.1.2.1 Jornadas de Reforestación (Rio Ozama, Arroyo Cuaba, Mata de plátano)	END 2030. Eje 4.1 / línea de acción 4.1.1.9	ODS 015
4.1.2.2 Crear Campaña de Reciclaje	END 2030. Eje 4.1 / línea de acción 4.1.3.3/ 4.1.3.4	ODS 03
Normativa	END 2030. Eje 4.2 / línea de acción 4.2.1.5	ODS 013/09

4.1.2.3 Revisión y aplicación de las normas medio ambientales (resoluciones y/o ordenanzas)		
Objetivo estratégico: 4.1.3 Incentivar la sostenibilidad y gestión de riesgos ambiental		
Promoción 4.1.3.1 Jornada de educación ambiental	END 2030. Eje 4 / línea de acción 4.1.1.11	ODS 15
4.1.3.2 Programa de publicidad para sensibilización de las normativas de espacios naturales.	END 2030. Eje 4 / línea de acción 4.1.1.11	ODS 15
Sensibilización 4.1.3.3 Programa de sensibilización para prevención de la contaminación Acústica	END 2030. Eje 4.1 / línea de acción 4.1.3.7	ODS 03
4.1.3.4 Programa de sensibilización sobre el reciclaje	END 2030. Eje 4.1 / línea de acción 4.1.3.3/ 4.1.3.4	ODS 03
4.1.3.5 Crear acuerdos y acciones mancomunadas con la dirección de medio ambiente para sensibilizar sobre la contaminación de las aguas.	END 2030. Eje 4.2 / línea de acción 4.1.4.7	ODS 06
4.1.3.6 Crear plan de mitigación del impacto de riesgos relacionados con las inundaciones, en las zonas: La Peguera y Dionisio La Placeta/ reunión con los organismos de participación. Identificar los puntos críticos y priorizarlos.	END 2030. Eje 4.2 / línea de acción 4.2.1.5	ODS 013
4.1.3.7 Saneamiento de cañadas: La Cañada Del Millon Con La Peguera	END 2030. Eje 4.2 / línea de acción 4.2.1.7	ODS 06
4.1.3.8 Construcción de Gaviones en la Recta de Sevalles	END 2030. Eje 4.2 / línea de acción 4.2.1.7	ODS 06
Objetivo estratégico: 4.1.4 Promover las bondades y potencialidades de los Recursos Naturales del municipio		
4.1.4.1 Promover el turismo Peralvillo y sus atracciones: cascadas, casetas de ventas.	END 2030. Eje 4, línea de acción 4.1.2	ODS 015
4.1.4.2 Diseñar rutas ecoturísticas senderismo en la zona del salto y en el Pico	END 2030. Eje 4, línea de acción 4.1.2	ODS 015

ALINEACION CON LA END 2030 Y LOS ODS

PMD/OT Eje 5: Uso del Territorio y Movilidad.

PMD/OT Línea estratégica: 5.1 Un Municipio con infraestructura y acondicionamiento territorial adecuado

END 1-12 Artículo 8. Eje 2, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades

EJE 2 : “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

Objetivos generales del Eje 2 :
2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.
2.4. Cohesión territorial. 2.4.2 /2.4.1/ 2.4.1.1/ 2.4.1.3/ 2.4.1.7/ 2.4.2.8
4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales/ 4.2.1.7
3.3.6.8 Fortalecer la educación vial de la ciudadanía y el respeto a las leyes de tránsito, en consonancia con una nueva institucionalidad y regulación sectorial
ALINEACION OJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
ODS 011/ ODS 012/ ODS 017.

ALINEACION PROYECTOS DEL PMD/OT - END 2030 Y ODS		
PMD/OT Eje 5: Uso del Territorio y Movilidad.		
Proyectos	Alineación con END 2030	Alineación con ODS
Línea estratégica: 5.1 Un Municipio con infraestructura y acondicionamiento territorial adecuado		
Objetivo estratégico: 5.1.1 Garantizar el Tránsito de forma fluida, enlazando sus vías		
Conectividad Vial 5.1.1.1 PROGRAMA DE REHABILITACION Y ASFALTADO DEL MUNICIPIO: 1.Sector el Paraíso 2.Sector la Peguera 3.Entrada del profesor German 4.Entrada de Gym 5.Sector Quijá Quieta 6.Coco 7.Santa Lucia 8.Los Guayabos 9.Angel Vásquez 10.La Ensenada 11.Sector el pley 12.Entrada del pley 13.Los Vernabeles en Majagua 14.Calles del Colorao 15.El Mate 16.La Jagüita 17.Arrollo Grande 18.Corozo 19.Chachuey 20.La Guázuma 21.Centro de penso 22.Jurungo 23.Naranjo 24.Calvario	END 2030. Eje 2 / línea de acción 2.4.1.7	ODS 011

25.La Blanca 26.Los Morones 27.Hoya Fresca 28.Pequin 29.Loma de La Gallina 30.Mateo Pico 31. El Carmen		
5.1.1.2 Plan de ordenamiento vial 4. SEMAFORIZACION (4) 5. ORDENAMIENTO VIAL 6. REUNIONES CON INSTITUCIONES 7. RELACIONADAS PINTURA Y ROTULACION DE CALLES	END 2030. Eje 2 / línea de acción 2.4.1.3	ODS 011
Objetivo estratégico: 5.1.2 Garantizar el control y aplicación de normativas en uso del territorio		
5.1.2.1 Crear calles alternas en la entrada del municipio 1.La Peguera-Camarón-Manguito 2.La calle de la Loma de la gallina-San Rafael 3.Dionisio-Los Arroyos 4.La placeta-Pueblecito 5.El Despegao-Dionisio 6.El café-San Rafael 7.Los Candelarios en el Manguito Conectividad alterna nueva para Peralvillo -Prov. Sánchez Ramírez	END 2030. Eje 2 / línea de acción 2.4.1.7	ODS 011
5.1.2.2 Construcción y remozamiento de puentes: 1.Construcción de puente Rio Ozama (la Cuaba-Guázuma)	END 2030. Eje 2 / línea de acción 4.2.1.7	ODS 011
5.1.2.3 Remozamiento Puente Rio Batey	END 2030. Eje 2 / línea de acción 4.2.1.7	ODS 011
5.1.2.4 Construcción puente Rio Juana Te Vi (GUAZUMA-PENSO)	END 2030. Eje 2 / línea de acción 4.2.1.7	ODS 011



12.4 FICHAS TECNICAS

PMD/OT MUNICIPIO PERALVILLO 2021-2025



EJE ESTRATEGICO 1.

Contexto Histórico y Geográfico, Gobernabilidad Local

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Proy.# 1.1.1.1	Nombre del Proyecto: Gestionar Instalación de Oficinas Gubernamentales.			
OBJETIVO: Garantizar y facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y básicos de alta prioridad.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Solicitar tras la elaboración de cartas y articulaciones con el poder ejecutivo la creación de oficinas de dependencia de los ministerios y direcciones en municipio que le permitan al peralvillense acceder de forma rápida y seguro a servicios básicos como el agua, salud, etc.</p> <p>Dependencias Necesarias muy prioritarias: (INAPA, Salud Pública, Industria Y Comercio, Agricultura, Banco Agrícola, Medio Ambiente, Ministerio De La Mujer, Ministerio De La Juventud)</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Gestión de servicios públicos.	2022	1 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 6,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE #1 : "que procura un Estado Social Democrático de Derecho.- 1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular e diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
-				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Salud Pública, Ministerio De Industria y Comercio, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio De La Mujer, Ministerio De La Juventud, INAPA, Ayuntamiento de Peralvillo, Gobierno Central				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro Ciudad Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Proy. # 1.1.1.2	Nombre del Proyecto: Instalación de la Unidad de gestión Ambiental Municipal (UGAM).			
OBJETIVO: Garantizar y facilitar el acceso a los diferentes servicios públicos y básicos de alta prioridad.				
DESCRIPCIÓN:				
Garantizar la aplicación y ejecución de la política ambiental y de los recursos naturales basada en la Ley No. 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, promoviendo la realización de actividades de educación ambiental en el Municipio. -Designación y formalización del personal de perfil idóneo -Instalar la oficina o espacio físico con el equipamiento necesario para el servicio oportuno				
INFORMACIÓN GENERAL				
FUNCIÓN: Gestión de servicios públicos.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE #1: "que procura un Estado Social Democrático de Derecho/ 1.1.1.11 Consolidar las instancias de coordinación interinstitucional y fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los organismos rectores y ejecutores, con el propósito de articular el diseño y ejecución de las políticas públicas y asegurar la debida coherencia, complementariedad y continuidad de las mismas				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
-				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro Ciudad Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 1.1.2.1	Nombre del Proyecto: Gestionar Instalación de una oficina de Oficialía Civil y Junta Municipal y Electoral		
OBJETIVO: Brindar servicios oportunos y seguros. Concentrar los servicios existenciales a lo interno del municipio.			
DESCRIPCIÓN:			
Un espacio confortable donde los ciudadanos puedan solicitar todas las informaciones que tengan que ver con el registro y estado civil de las personas y obtener los siguientes servicios: Declaración De Infantes, Matrimonios, Actas De Nacimiento, Acta De Defunción y garantizar que los ciudadanos puedan obtener su documento de identidad y electoral dentro de su municipio.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Gestión de Registros de estatus civil ciudadano.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 6,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE #1 : "que procura un Estado Social Democrático de Derecho.- 1.3.1.2 Desarrollar y consolidar mecanismos de participación y veeduría social, sustentados en el acceso a la información pública, rendición de cuentas y evaluación y control de calidad de las políticas y servicios públicos			
DESCRIPCIÓN END:			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 10,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Junta Central Electoral / Ayuntamiento municipal de Peralvillo			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro ciudad Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperavillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy. # 1.1.2.3		Nombre del Proyecto: Crear Programa de prevención y combate a la delincuencia		
OBJETIVO: Disminuir los niveles de inseguridad y garantizar el Acceso a los Servicios de forma segura				
DESCRIPCIÓN:				
Programas de difusión masiva de las sanciones establecidas para combatir la delincuencia a través de acciones como identificar los tipos de delincuencia. Las sanciones serán identificadas entre las autoridades y la comunidad.				
INFORMACIÓN GENERAL				
FUNCIÓN: Gestión de servicios públicos.		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
		2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 300 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 1. que procura un Estado Social Democrático de Derecho.- 1.4 Una sociedad que garantiza la convivencia pacífica				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
-				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Procuraduría Nacional de la República/ Interior y Policía / Ayuntamiento Municipal de Peralvillo/ Gobernación Civil y Provincial				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro Ciudad Peralvillo				
CONTACTO: Alba Liliana Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167		Email :ayuntamientoperavillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 1.1.2.4		Nombre del Proyecto: Jornada de Prevención ante la Violencia	
OBJETIVO: Disminuir los índices de violencia, garantizar y facilitar el Acceso a los Servicios oportunos y seguros			
DESCRIPCIÓN: charlas, vallas publicitarias, perifoneo y volanteo para prevenir los casos de delincuencia en el municipio. Crear acuerdos con las instancias gubernamentales, juntas de vecinos, Ministerio de la Mujer y otras, formulando estrategias para la prevención, además de solicitar la asignación de profesionales de la conducta de derecho para dar charlas sobre la violencia.			
INFORMACIÓN GENERAL			
FUNCIÓN: garantiza la convivencia pacífica		AÑO INICIO	AÑO TERMINO
		2022	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 1. que procura un Estado Social Democrático de Derecho.- 1.4 Una sociedad que garantiza la convivencia pacífica			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$120,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Procuraduría Nacional de la República/ Interior y Policía / Ayuntamiento Municipal de Peralillo/ Gobernación Civil y Provincial, Ministerio de la mujer			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro Ciudad Peralillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalillo2020@gmail.com	

EJE ESTRATEGICO 2.

DESARROLLO SOCIAL, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 2.1.1.1	Nombre del Proyecto: Construcción dependencia de la UASD		
OBJETIVO: Garantizar educación, y concentración de servicios existenciales a lo interno del Municipio			
DESCRIPCIÓN:			
Este proyecto consistiría en construir y equipar un centro de formación educativa superior, ofreciendo carreras de las áreas de: economía, agropecuaria, humanidades (salud), educación, turismo, Derecho, informática, y otros estudios técnicos que permitan el desarrollo de capacidades profesionales para apoyar el desarrollo de la zona y disminuir la deserción escolar y la migración juvenil a otras ciudades.			
INFORMACIÓN GENERAL			
FUNCIÓN: Garantizar educación y desarrollo profesional	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
	2023		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 ... que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades/ 2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$150,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
UASD/ LA MESCYT, Ayuntamiento Municipal de Peralvillo/ Gobernación Civil y Provincial.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro Ciudad Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 2.1.1.2	Nombre del Proyecto: Ampliación y mejoramiento de equipos y redes wifi en biblioteca municipal		
OBJETIVO: Garantizar educación, Eficientizar y tecnificar la educación			
DESCRIPCIÓN:			
Dotación de equipos con tecnologías acorde a la capacidad que cumpla con las necesidades de los estudiantes, y, acorde a las nuevas demandas de tecnologías; con mobiliario y ampliación de espacio e inventario de libros para investigación de los docentes. Esto se hará con el apoyo de un levantamiento sobre las necesidades para la reapertura de la Biblioteca.			
INFORMACIÓN GENERAL			
FUNCIÓN: Garantizar educación y desarrollo profesional	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO : EJE 2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades donde su población tenga garantizado educación de calidad/ 2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD \$80,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo/ Gobernación Civil y Provincial,			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro Ciudad Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO		
SNIP/ID: Proy.# 2.1.1.4	Nombre del Proyecto: Gestionar la instalación de una Sucursal del Banco de Reservas	
OBJETIVO: Garantizar servicios y la concentración de servicios existenciales a lo interno del Municipio		
DESCRIPCIÓN: Canalizar la instalación de esta institución para garantizar el acceso a servicios básicos para apoyar al sector productor y ciudadanos en general.		
INFORMACIÓN GENERAL		
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Facilitar servicios inexistentes	2022	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Más de 1,000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 3 que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva / 3.1.3.2 Impulsar la eficiencia y mayor competencia en el sistema financiero para reducir los costos de intermediación		
INFORMACIÓN FINANCIERA		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 0.00		
ORGANISMO FINANCIADOR		
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo/ Gobernación Provincial, Gobierno Central		
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Ciudad Peralvillo		
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta		
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata		
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO		
SNIP/ID: Proy.# 2.1.1.5	Nombre del Proyecto: Construcción del vertedero de Residuos sólidos Municipal	
OBJETIVO: Garantizar servicios y la concentración de servicios existenciales a lo interno del Municipio		
DESCRIPCIÓN:		
Consiste en la instalación de un lugar para disponer de los vertidos sólidos del municipio, ya que no cuentan con un espacio para este servicio municipal, en la actualidad utilizan los espacios del Municipio de Yamasá, el cual ya no cuenta con capacidad.		
INFORMACIÓN GENERAL		
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Manejo adecuado de compuestos orgánicos persistentes y contaminantes	2024	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Más de 1,000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 4.1.3 Desarrollar una gestión integral de desechos, sustancias contaminantes y fuentes de contaminación / 4.1.3.5 Garantizar la efectiva implementación de la legislación sobre compuestos orgánicos persistentes y contaminantes		
INFORMACIÓN FINANCIERA		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 20,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR		
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo/ Gobernación Provincial, Gobierno Central, Liga Municipal Dominicana, Organismos de cooperación Internacional		
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Ciudad Peralvillo		
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta		
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata		
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO		
SNIP/ID: Proy.# 2.1.1.6	Nombre del Proyecto: Construcción Mercado Municipal	
OBJETIVO: disponer de productos agropecuarios en lugar adecuado garantizando productos con higiene y calidad		
DESCRIPCIÓN: Consiste en la construcción y equipamiento de un espacio con instalaciones básicas adecuadas para la colocación de productos agrícolas de: oficina administrativa, personal, energía eléctrica, pabellón en hormigón armado, que permita crear casetas o puntos de comercialización, espacios de sanitarios, espacios de higienización y limpieza de productos, espacio para el vertido de residuos, área de acopio, parqueos, entre otras.		
INFORMACIÓN GENERAL		
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: servicios de productos en adecuadas condiciones	2023	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Más de 1,000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades donde su población / 3.5.3.8 Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad (servicio inexistente en la zona)		
INFORMACIÓN FINANCIERA		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 15,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR		
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo/Ministerio de Agricultura/ Gobierno Central		
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Ciudad Peralvillo		
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta		
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata		
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO		
SNIP/ID: Proy. # 2.1.1.7	Nombre del Proyecto: Construcción Matadero Municipal	
OBJETIVO: Garantizar un espacio que cubra los requerimientos de sanidad para la manipulación de proteínas animales para fines de venta.		
DESCRIPCIÓN:		
Consiste en construir y equipar un espacio con instalaciones básicas adecuadas con almacenamiento, área de refrigeración, higienización, y garantizando el manejo adecuado de los productos cárnicos. (servicio inexistente en la zona)		
INFORMACIÓN GENERAL		
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: tratamiento de carnes para el consumo de los ciudadanos.	2023	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Más de 1,000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades donde su población / 3.5.3.8 Desarrollar un sistema de sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente, con un fuerte componente de capacitación, que involucre todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad		
INFORMACIÓN FINANCIERA		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 20,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR		
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo/Ministerio de Agricultura/ Gobierno Central/ Salud Pública		
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA		
Ciudad Peralvillo		
CONTACTO: Alba Liliana Acosta		
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata		
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.# 2.2.1.1	Nombre del Proyecto: Electrificación y rehabilitación del Sistema Eléctrico del Municipio		
OBJETIVO: Garantizar servicio de calidad de suministro de energía			
DESCRIPCIÓN:			
Instalación y rehabilitación de redes que garanticen un servicio eléctrico estable en voltaje en la carga apropiada a las zonas de: <ul style="list-style-type: none"> • Sección la Placeta • Zona La Cuaba • La Ensenada • Tendido del triple, para iluminar las calles • Zona la Guazuma, • Hoya fresca, • Pekin. • Sección pensó • La blanca • El calvario • La jaguita • Los morones 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Mejorar el servicio de energía eléctrica en el municipio.	2023	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 4,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje 2, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades.-			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 80,000,000.00	RD\$80,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, DIGESET, INTRANT, Obras Públicas			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.# 2.2.2.1	Nombre del Proyecto: Construcción de Pozos tubulares para Las Comunidades El Calvario, Mata de Plátano, La Guázuma (5), El Corozo.		
OBJETIVO: Abastecer de agua potable a las comunidades que carecen el servicio adecuado.			
DESCRIPCIÓN: Construcción de 8 pozos tubulares para mejorar la distribución de agua de consumo humano para las comunidades: El Calvario, Mata de Plátano, La Guázuma (5), El Corozo.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: abastecimiento de agua para los ciudadanos.	2023		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 (80 familias)			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE #2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades donde su población tenga garantizado educación de calidad /2.5.2 Garantizar el acceso universal a servicios de agua potable y saneamiento, provistos con calidad y eficiencia			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 2,500,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, INAPA, INDRI, ONG			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Ciudad Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.# 2.2.3.1	Nombre del Proyecto: Construcción 130 viviendas dignas para personas de escasos recursos		
OBJETIVO: proveer espacio de vivienda en condiciones adecuada			
DESCRIPCIÓN: Adecuación o construcción de 130 viviendas económicas, proporcionando dormitorio separado de adultos / niños , baño, cocina y espacio social que eviten el hacinamiento y lo protejan de la intemperie, para especial atención de madres solteras y personas en estado de vulnerabilidad			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: vivir en condiciones digna	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: 130 familias			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 / 2.5 Vivienda digna en entornos saludables 2.5.1.3 Reubicar los asentamientos en condiciones de riesgo ante fenómenos naturales, focos de contaminación o riesgos derivados de la acción humana			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que protege sus ciudadanos y cuida su entorno.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 130,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal/ Gobernación civil y Provincial/ gobierno Central/ INVI			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Calle principal, Serrallés. Calle Juana Santana y la Peguera.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.#2.2.4.1	Nombre del Proyecto: Construcción Parque Municipal		
OBJETIVO: Contar un espacio de recreación y esparcimiento de uso de los munícipes y visitantes de Peralvillo			
DESCRIPCIÓN:			
Consiste en la construcción de un parque moderno, modelo. Con área 1,800 mt2 que cuente con: área infantil, área de gimnasio, glorieta, jardinería, cafetería, dos astas de banderas, fuentes, asientos, etc.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar a la ciudad de un espacio de esparcimiento sano y público.	2022	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 20,000 familias.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades..”./ 2.7.1 Promover la cultura de práctica sistemática de actividades físicas y del deporte para elevar la calidad de vida			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 7,500,,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, ministerio Administrativo de la Presidencia			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Liliana Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.# 2.2.4.2	Nombre del Proyecto: Construcción de Estancia Infantil		
OBJETIVO: Crear un espacio de cuidado y atención infantil que le permita la recreación y educación de los infantes; y brindar a los padres la libertad de ejercer sus actividades productivas.			
DESCRIPCIÓN:			
Un lugar dedicado al cuidado y atención infantil, gestionado y administrado por personas capacitadas en atención a menores.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar de un espacio digno y seguro para el cuidado de niños.	2022	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 5,000 familias.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades”.2.3.4.6 Fortalecer los servicios de atención y protección de niños, niñas y adolescentes y población adulta mayor en situación de calle y sin hogar o sobrevivientes de cualquier forma de violencia			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 8,000,000.00	RD\$8,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR			
Administradoras de Estancias Infantiles y DIDA, INAIPI, Ministerio Administrativo De La Presidencia			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Liliana Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.# 2.2.4.3		Nombre del Proyecto: Construcción Casa Club Del Maestro		
OBJETIVO: Recreación y esparcimiento para los maestro. Aprovechamiento turístico.				
DESCRIPCIÓN: Casa club con complejo habitacional de 8 habitaciones, con capacidad de 20 personas. GYM, Piscina, área de villar, parque Infantil (área de juego), cancha mixta, BBQ, Bar, área común (sala de estar), baños, oficinas administrativas, terraza, cocina. (Se dispone de los terrenos)				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar de un lugar de sano esparcimiento y compartir social de la clase magisterial de Peralvillo.		2022	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 4,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades..” / 2.6.1.4 Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres y visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida. 2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.				
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipés.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 60,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Obras Publicas y Ministerio de Educación.				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.				
CONTACTO: Alba Liliany Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167		Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.# 2.2.4.4		Nombre del Proyecto: Construcción Escuela de Arte y Cultura		
OBJETIVO: fomentar la creatividad, artesanía, e Impulsar la diversión y recreación en un ambiente sano y conservación de la identidad cultural				
DESCRIPCIÓN: Consiste en crear un espacio, equipado para actividades artísticas y culturales, el estudio , exposición , taller de manualidades y oficios ligados a la escultura , pintura, colage, entre otros, contaría con: personal para la administración y el mantenimiento, 4 aulas , 2 talleres, 2 áreas de exposiciones para eventos culturales y artísticos con equipos de tecnologías para las actividades y entrenamientos.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar de un lugar de sano esparcimiento y compartir social de la clase magisterial de Peralvillo.		2022	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 4,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades..” / 2.6.1.4 Promover una cultura de igualdad que proyecte nuevos roles y valores para hombres y mujeres y visibilice los aportes y derechos de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida. 2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.				
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipés.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 8,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Obras Publicas y Ministerio de Educación.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.				
CONTACTO: Alba Liliany Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167		Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.# 2.2.4.5	Nombre del Proyecto: Construcción de Salón Multiuso			
OBJETIVO: crear un espacio para la recreación, la confraternidad municipal y el fomento al deporte.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en crear un espacio, equipado para actividades de recreación, charlas, conferencias, salón para eventos, equipos tecnologías para las actividades y entrenamientos, área administrativa, personal, equipos y mobiliarios de oficina, baños, área de cafetería, parqueos; con espacios para disciplinas deportivas baloncesto, voleibol, boxeo, tenis de mesa, bádminton. Estaría ubicado en la Sección Dionisio.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Dotar de un lugar de sano esparcimiento y fomento del deporte	2023			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 4,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades./2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido				
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$25,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Obras Publicas y Ministerio de Educación.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.				
CONTACTO: Alba Liliany Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 2.2.4.6	Nombre del Proyecto: Reubicación y Acondicionamiento del Play Municipal		
OBJETIVO: localizar un terreno que cumpla las condiciones, que se adecue para el desarrollo de las actividades deportivas.			
DESCRIPCIÓN:			
Acondicionar terreno 10,200 mt2, con gradería, baño, dogout, cafetería, basquetop, planta eléctrica, iluminación, puertones de entrada (2, zona este, zona sur), verja perimetral. (el espacio actual se encuentra cerca del cementerio municipal)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: dotar a la ciudad de un espacio adecuado para las prácticas deportivas.	2023		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO COMPLETO			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades./2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Múncipes.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$12 ,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Ministerio de Deporte.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
El pueblecillo, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
Snip/Id: Proy.#2.2.4.7	Nombre Del Proyecto: Construcción cancha Abierta de la Guázuma			
OBJETIVO: Brindar un espacio deportivo y recreativo a los jóvenes de esa comunidad				
DESCRIPCIÓN: Una cancha de un área de 60 mt ² , que cuente con un sistema de iluminación adecuado, malla ciclónica, gradería, baños.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Dotar de un espacio adecuado para las prácticas deportivas.	2022	1 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 300				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades / 2.7.1.2 Expandir, diversificar y promover las facilidades para el ejercicio de la recreación física y el esparcimiento a lo largo del ciclo de vida, en colaboración con los gobiernos locales.				
DESCRIPCIÓN END: Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Peralvillo.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 5,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Deporte, Ayuntamiento Municipal de Peralvillo				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#2.2.4.9	Nombre del Proyecto: Crear Academia Unión Deportiva Administrativa			
OBJETIVO: Identificar y desarrollar talentos deportivos que representen el municipio de Peralvillo				
DESCRIPCIÓN: La organización e integración de las asociaciones deportivas de diferentes disciplinas que organicen encuentros de orden deportivos con diferentes organizaciones provinciales y nacionales.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Organizar las diferentes disciplinas deportivas de Peralvillo.	2023			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 300 jóvenes del municipio.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades 2.7.1.4 Fomentar la creación de capacidades competitivas y de alto rendimiento, para el desarrollo personal y para el intercambio local, nacional e internacional.				
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal Peralvillo				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo. Ministerio de Deporte				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. #2.2.4.9	Nombre del Proyecto: Crear grupos de Club de Madres		
OBJETIVO: Brindar a las madres de los diferentes sectores un espacio de fomento del trabajo en equipo, el desarrollo y el emprendimiento para sus comunidades			
DESCRIPCIÓN:			
Desde la oficina de género de la Alcaldía Municipal, se crearán pequeños grupos para la implementación de planes de capacitación en materia de artesanía, costura, gastronómicos, repostería, dirigidos a mujeres (madres y jóvenes)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar encuentros para las reuniones comunales.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 60 familias.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades /2.3.1.7 Concienciar sobre la igualdad de derechos y la equidad de género para construir una imagen revalorizada del aporte de la mujer a la economía y la sociedad que supere los estereotipos tradicionalmente asignados a hombres y mujeres, utilizando espacios y actividades desarrollados por escuelas, gobiernos municipales y organizaciones de la sociedad civil.			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipales.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 120,000.00 ANUAL			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, DIGESET, INTRANT, Obras Publicas			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy. #2.2.5.1	Nombre del Proyecto: Escuela Técnico Vocacional (formación en carreras técnicas)			
OBJETIVO: Preparar madres y jóvenes a nivel técnico profesional en áreas que le permitan insertarse a la actividad productiva.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en Incentivar la capacitación a mujeres en elaboración de artesanías y el aprovechamiento de las instalaciones de CTC, destinando un área para las actividades propias de la escuela de formación técnica en diversas áreas de acción, en especial en las áreas de negocios e informática.</p> <p>OFERTA ACADEMICA: Computadora, contabilidad básica, secretariado ejecutivo, servicio al cliente, técnicos agropecuarios, manualidades, costura, belleza, uñas.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Capacitación.	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 800 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2/ 2.3.2.3 Fortalecer el sistema de capacitación laboral tomando en cuenta las características de la población en condición de pobreza, para facilitar su inserción al trabajo productivo y la generación de ingresos				
DESCRIPCIÓN END: Insertar personas competentes a las actividades productivas del municipio.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$20,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento de Peralvillo, INFOTEP, ICAMP, MESCYT, Despacho de la Vicepresidencia de la República.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. #2.2.5.2	Nombre del Proyecto: Capacitación de la juventud para promover su integración a la producción agrícola		
OBJETIVO: Promover el relevo generacional con la integración de jóvenes en la producción agrícola			
DESCRIPCIÓN:			
Consiste en capacitar sobre los productos que se cultivan en la zona, nuevas formas de producción, nuevas técnicas de producción, modelos de negocios productivos e innovadores.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Capacitación.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 800 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 22 Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades /2.4.2.4 Apoyar la agricultura familiar como medio para contribuir a la reducción de la pobreza rural y a la seguridad alimentaria y nutricional de la población rural.			
DESCRIPCIÓN END: Insertar personas competentes a las actividades productivas del municipio.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento de Peralillo, INFOTEP, ICAMP, Despacho de la Vicepresidencia de la República. Ministerio de Agricultura			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de Peralillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email : ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. #2.2.6.1	Nombre del Proyecto: Compra de (2) camiones recolectores para el manejo de residuos solidos		
OBJETIVO: Dotar el Ayuntamiento de equipos adecuados para el servicio de recogida de residuos a toda la población			
DESCRIPCIÓN: Consiste en la compra de (2) camiones recolectores para el manejo de residuos sólidos.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: equipamiento para servicios básicos	2023		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 800 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades / 2.5.1.2 Elevar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria en aquellos asentamientos susceptibles de mejoramiento			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$30,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento de Peralvillo, FEDOMU, Liga Municipal, Gobierno Central.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. #2.2.6.3	Nombre del Proyecto: Gestionar la compra de (3) Minibús de 35 pasajeros		
OBJETIVO: Proveer transporte escolar para estudiantes de la zona urbana y rural.			
DESCRIPCIÓN: Consiste en la compra de (3) Minibús con capacidad de 35 pasajeros para el transporte de estudiantes en rutas urbanas y rurales.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Transporte escolar.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades/ # 2.1 Educación de calidad para todos y todas			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$6,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Despacho de la Vicepresidencia de la República. Ministerio de educación, ONG			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de Peralvillo			
CONTACTO: Alba Liliana Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Cod. P# 2.2.7.1	Nombre del Proyecto: Ampliación y Construcción de Centro Diagnóstico de Peralvillo			
OBJETIVO: Convertir la UNAP principal (UNAP PERALVILLO) en un centro de diagnóstico, donde se ofrezcan consultas especializadas, promoción y prevención de salud odontológicos y otras.				
DESCRIPCIÓN: Consiste en una ampliación de la edificación de la UNAP principal de Peralvillo, que cuente con una emergencia debidamente equipada, área de consulta general (2 consultorios) y área de consulta especializada: 1 consultorio de pediatría, consultorio de ginecología-obstetricia, medicina interna, área de odontología. Puesto de vacunación, puesto de programas especiales (tuberculosis, HIV, hepatitis, Lactancia). Laboratorio debidamente equipado, sonografía, Rayo X, oficina Administrativa, oficina de seguros, sala de espera, conserjería y parqueo. (En la actualidad no se cuenta con un hospital en la zona)				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: dotar de Centro avanzado de Diagnóstico de enfermedades y otras condiciones de salud.		2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: ampliación				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 30,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE 2 Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades /# 2 2.2 Salud y seguridad social integral				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50 ,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Salud Pública, Ministerio de la Presidencia, Vice Ministro De La Presidencia.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
La Majagua, Peralvillo.				
CONTACTO: Alba Liliana Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167		Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Proy.#2.2.7.2	Nombre del Proyecto: Construcción y equipamiento de Hospital Municipal De Peralvillo		
OBJETIVO: Disponer de espacio adecuado para brindar salud requeridas por la población peralvillense, ofreciendo un servicio oportuno, óptimo con calidad y eficaz.			
DESCRIPCIÓN:			
<p>La construcción constará de uno 1,600 mt², de los cuales se utilizaría, 900 mt² para la adecuación de la planta física: 3 niveles.</p> <p>Nivel 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Emergencia amplia debidamente equipada, con 8 cubículos de atención, área para politraumatizados, área de cura, nebulización, área de medicamentos e insumos. 2. Medios Diagnósticos: sonógrafo, Rayos x, mimógrafo, laboratorio, tomógrafo 3. Oficinas Administrativas, Recepción, Area de vacuna 4. Farmacia promesecal 5. Consultorios (pediátrico, medicina general, medicina interna, cardiología, psicología, psiquiatría, ginecobstetricia, neumología, oftalmología, urología, diabetología, ortopedia, patología, geriatría, otorrinolaringología, hematología). 6. Mobiliario y equipos de oficinas: Archivo, Caja, seguros 7. área de Morge 8. Área de limpieza, cafetería, salón de juntas y reuniones, Almacén 9. ASENSOR (2), Cocina, Área de programas especiales <p>Nivel 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Área de internamiento con tres pabellones Pabellón pediátrico; 20 camas, { 10 Hombres } Pabellón de media interna; 20 camas, Pabellón obstetricia; 20 { 10 Mujeres } 2. Tres estaciones de Enfermería 3. Área de cobijas, sábanas y otros 4. Área de espera, Área de descanso médico <p>Nivel 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2 quirófanos, Sala de expulsión o parto, Área Neonatal (UCIN); capacidad 10 cunas 2. Cuidados intensivos (UCI), capacidad 6 camas; Área de esterilización, Área de insumos y medicamentos, Estación enfermería, Área de observación post operatorio 3. ASENSOR, Lavandería, 700 mt² restantes destinados a área verde y parqueo. 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar a la ciudad de un centro de salud público.	2022	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 30,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2 Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades/ 2.2 Salud y seguridad social integral			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES

RD\$ 150,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Salud Pública, Ministerio Administrativo de la Presidencia, Vicepresidencia.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
La Majagua, Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Liliana Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

EJE ESTRATEGICO 3. DINAMICA ECONOMICA

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. #3.1.1.1	Nombre del Proyecto: Programa de Capacitación de productores en materia de producción agrícola		
OBJETIVO: Promover el relevo generacional con la integración de jóvenes en la producción agrícola			
DESCRIPCIÓN: capacitación sobre, aplicación de plaguicidas, detección de plagas y enfermedades en el cultivo del cacao, creación de nuevos productos.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Capacitación.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3 que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva /3.4.2.2 Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento de Peralvillo, INFOTEP, ICAMP, Despacho de la Vicepresidencia de la República. Ministerio de Agricultura			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 3.1.1.2	Nombre del Proyecto: Programa de Dinamización De La Economía (Feria Consume Lo Nuestro)		
OBJETIVO: Promover la producción y el consumo de lo producido en el Municipio.			
DESCRIPCIÓN: Elaborar un conjunto de actividades agrícolas y ganaderas del municipio e incentivar el consumo y la exportación de los mismos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de grandes ferias que permitan al agricultor, comerciante, ganadero, instituciones de orden financiero y municipal la colocación diversos puntos de venta y stand para ofrecer sus servicios y productos, 2. Campañas publicitarias. 3. Creación página web. 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: motivar el consumo de los productos nativos de Peralvillo			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: MAS DE 12 MIL ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3 que procura una Economía Sostenible, Integradora y Competitiva / 3.5.5.10 Promover el desarrollo de nuevos segmentos de mercado, productos y modalidades de turismo que eleven el valor agregado de la actividad.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 20,000,000.00	RD\$20,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Gobernación Provincial, Agricultura, FEDA, IAD, RISEK CACAO, Grupo Cortes y Hermanos.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Liliany Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 3.1.1.3	Nombre del Proyecto: Programa de producción de nuevos productos y ampliación a la producción de cítricos		
OBJETIVO: fomentar la alternativa con productos cítricos.			
DESCRIPCIÓN: Elaborar un conjunto de actividades agrícolas y ganaderas del municipio e incentivar el consumo y la exportación de los mismos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de grandes ferias que permitan al agricultor, comerciante, ganadero, instituciones de orden financiero y municipal la colocación diversos puntos de venta y stand para ofrecer sus servicios y productos, 2. Campañas publicitarias. 3. Creación página web. 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: ampliación de nuevos productos			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: MAS DE 12 MIL ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3/3.5.3.16 Incentivar la creación de agroindustrias locales para agregar valor a la producción primaria			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 10,000,000.00	RD\$10,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Gobernación Provincial, Agricultura, FEDA, IAD,			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 3.1.1.4	Nombre del Proyecto: Crear Cooperativa de Cacao-cultores		
OBJETIVO: Motivar la unidad productiva para la obtención de facilidades de créditos y ampliación de la producción			
DESCRIPCIÓN: Buscar apoyo para realizar el proceso de conformación de la cooperativa, a través de sensibilizaciones sobre los beneficios de la asociatividad, en la búsqueda de mejorar las condiciones de la producción.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: incentivar la asociatividad	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: MAS DE 12 MIL ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3.5.5.9 Fomentar la cultura de la asociatividad y la creación de alianzas público privadas que conlleven a la construcción de capital social en la actividad turística			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 10,000,000.00	RD\$10,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Gobernación Provincial, Agricultura, FEDA, IAD,			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email:ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 3.1.2.1	Nombre del Proyecto: Gestionar la asignación de (4) técnicos del Ministerio de Agricultura		
OBJETIVO: asesorar los productores y supervisar las producciones agrícolas de la zona			
DESCRIPCIÓN: Consiste en solicitar la asignación de personal técnico especializados en la zona, harán visita de asesoría en las fincas de Cacao, que incrementen la producción local, el proyecto. Junto a los productores podrá crear programas de apoyo variado, como charlas, asistencias para ampliar producción y otros.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: mejorar la producción	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: MAS DE 12 MIL ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3 / 3.4.1.3 Construir progresivamente sistemas regionales de competitividad y desarrollo tecnológico, sobre la base de la integración de la formación de capital humano, creación de infraestructura productiva y el aprovechamiento de los recursos naturales, mediante una estrecha coordinación entre Estado, empresas, academia y centros de investigación			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 200,000.00	RD\$10,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Gobernación Provincial, Agricultura, FEDA, IAD			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 3.1.3.1	Nombre del Proyecto: Accesibilidad de préstamos Pymes a productores		
OBJETIVO: ampliación de producción			
DESCRIPCIÓN:			
Consiste en la asignación de motos de préstamos Pymes a tasa blanda, para apoyo a producción a través del Banco agrícola u otra institución que apoye para capitalizar, adquirir tecnología para la mejora en la producción, equipos para transportar los productos, publicidad y otros canales para promocionar los productos y motivar la inversión productiva en la zona. El monto queda a definir junto a la asociación de productores, el Banco y el Gobierno Central			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: mejorar la producción	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: MAS DE 12 MIL ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3.4.3.1 Desarrollar mecanismos sostenibles que permitan el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) a servicios financieros que tomen en cuenta sus características, incluyendo la perspectiva de género.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 0.00 (a definir)			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Gobernación Provincial, Agricultura, FEDA, IAD, Banco Agrícola, Gobierno Central			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. # 3.1.3.2	Nombre del Proyecto: Diseño de la estrategia de consolidación y divulgación de productos		
OBJETIVO: búsqueda de nuevos mercados para venta de productos			
DESCRIPCIÓN: Se harán campañas publicitarias de: -Promoción por radio sobre los diferentes productos autóctonos de la zona (cacao, limones y otros) -1 promoción por TV -creación de página web para promover los productos agropecuarios (cacaoteros, cítricos, actividades religiosas y cualquier evento que represente crecimiento económico)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dar a conocer los productos	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: MAS DE MIL.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3/ 3.5.5.10 Promover el desarrollo de nuevos segmentos de mercado, productos y modalidades de turismo que eleven el valor agregado de la actividad.			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$300,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal, Gobernación Provincial, Agricultura, FEDA, IAD, Banco Agrícola, Gobierno Central			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#3.2.1.1	Nombre del Proyecto: Colocación de mejores precios de los productos en el mercado.			
OBJETIVO: Aprovechamiento de los recursos naturales como medio de dinamización de la economía				
DESCRIPCIÓN:				
Revisión de los precios a productos para lograr estandarizar y hacerlos competitivos garantizando el margen de beneficio acorde a lo invertido, coordinar entre productores e intermediarios				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: estandarización de precios .	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3 /3.4.1.4 Fortalecer las capacidades de atracción de inversión extranjera, sobre la base de crear y mercadear eficazmente las ventajas y oportunidades que el país ofrece para el desarrollo de actividades de alto valor agregado y/o creciente contenido tecnológico y/o nichos de mercado de la economía verde				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 0.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Agricultura, Mipymes				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Liliana Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Cod. P.#3.2.2.1	Nombre del Proyecto: Consolidar alianzas estratégicas para dinamizar la venta de productos y el turismo en la zona de Peralvillo,			
OBJETIVO: Dinamizar la economía de la zona con los productos agrícolas y el turismo				
DESCRIPCIÓN:				
Los productores e instituciones gubernamentales, se reunirán para la búsqueda de las mejores estrategias para promover los productos agropecuarios y turísticos para atraer nuevos visitantes y dinamizar las ventas.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Desarrollo del Turismo.	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3 .5.5.6: Integrar a las comunidades al desarrollo de la actividad turística, en coordinación con los gobiernos locales, a través de campañas educación turística, programas de capacitación y desarrollo de MIPYMES, entre otros				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$0.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Min Turismo, La Mujer, Liga Municipal Dominicana, Ministerio de Medio Ambiente, Min Agricultura.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#3.2.2.2	Nombre del Proyecto: Crear tiendas o puntos de venta para comercialización del cacao			
OBJETIVO: Promover la venta de productos de la zona en lugares de tránsito concurrido y en atractivos turísticos				
DESCRIPCIÓN: Consiste en diseñar mini tiendas artesanales con elementos alusivos al cacao u otros que representen la zona. Se colocarán en el trayecto de las calles principales del municipio, así como en la zona cercana a puntos turísticos.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Promover venta de productos	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3/ 3.5.5.10 Promover el desarrollo de nuevos segmentos de mercado, productos y modalidades de turismo que eleven el valor agregado de la actividad.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$2,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Asociación del Cacao, Min Turismo, Ayuntamiento Municipal, ONG				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

EJE ESTRATEGICO 4.
**Eje 4: Medio ambiente, Recursos
Naturales y gestión de riesgos**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Declaración de las Cascadas Rio Ozama de la Tinaja y la Tinajita como área de conservación Natural.			
OBJETIVO: Poner en práctica las normas existentes para el cuidado del medio ambiente.				
DESCRIPCIÓN:				
Conocer y aprobar en el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Peralvillo una ordenanza que declare la urgencia de la preservación de las cascadas de Rio Ozama de la Tinaja y la Tinajita, y a su vez, solicitar mediante la misma ordenanza, que el Congreso de la República Dominicana conozca en su agenda esta petición y hacerla un proyecto de ley para fines de aprobación.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: gestión Medio ambiental.	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 8,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático 4.1.1.8 Restaurar y preservar los servicios prestados por los ecosistemas, con énfasis en las cuencas de los ríos, y diseñar e instrumentar mecanismos para el pago de servicios ambientales a las comunidades y unidades productivas que los protejan				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
-				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento de Peralvillo, Ministerio de Medio Ambiente				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperavillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#4.1.2.1	Nombre del Proyecto: Jornadas de Reforestación (Rio Ozama, Arroyo Cuaba, Mata de plátano)			
OBJETIVO: Restaurar el ecosistema degradado por la deforestación .				
DESCRIPCIÓN: Intervenir las áreas deforestadas, a causa del mal uso de los recursos naturales y las extracciones de materiales en las montañas y laderas de ríos Rio Ozama, Arroyo Cuaba, Mata de plátano. Compra de plantas de fácil mantenimiento y sobra, tales como: pino resinero, pino piñonero, laurel, otras				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Ordenamiento y Regulación.	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 8,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático /# 4.1.1.9 Gestionar los recursos forestales de forma sostenible y promover la reforestación de los territorios con vocación boscosa con especies endémicas y nativas				
DESCRIPCIÓN END: Aplicación normas y ordenanzas sobre gestión ambiental.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 5,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento de Peralvillo, Ministerio de agricultura, Minis. de Medio Ambiente				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#4.1.2.2	Nombre del Proyecto: Crear Campaña de Reciclaje			
OBJETIVO: Promover el Manejo sostenible del medio ambiente y el Cambio climático, así como crear una cultura de reutilización de artículos desechados				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en 5 charlas formativas c/3meses, que promuevan la clasificación y aprovechamiento de artículos que pueden ser reutilizados, tales como: materiales plásticos, artículos de madera viejos, gomas, botellones, etc. Otras acciones: creación de puntos limpios, publicidad, distribución de zafacones en empresas, oficinas públicas, escuelas, colegios y universidad.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: clasificación de los residuos	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 8,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático /4.1.3.4 Fomentar las prácticas de reducción, reuso y reciclaje de residuos				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 5,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento de Peralvillo, Ministerio de agricultura, Minis. de Medio Ambiente				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.# 4.1.2.3	Nombre del Proyecto: Revisión y Aplicación de las Normas Medio ambientales. (Resoluciones y Ordenanzas)			
OBJETIVO: Poner en práctica las normas existentes para el cuidado del medio ambiente.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en comisionar a los miembros del Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Peralvillo con el objetivo estudiar las normas existentes y aprobadas por en el Ayuntamiento en materia de gestión ambiental.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: cuidado del medio ambiente	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 8,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático / 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
-				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento de Peralvillo				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo/ Minist. de Medio Ambiente				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.#4.1.3.1	Nombre del Proyecto: Jornada de Educación Ambiental		
OBJETIVO: Crear conciencia sobre los impactos negativos causados al medio ambiente			
DESCRIPCIÓN:			
<p>Consiste en un programa de concientización sobre los daños ocasionados al medio ambiente, haciendo uso de charlas (5) educativas dirigidas a agricultores, estudiantes de nivel secundario</p> <p>Insumos: Afiches, brochures, carteles en lugares concurridos, vertederos improvisados, balnearios, refrigerio.</p>			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Gestión y Protección del Medio Ambiente.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 3,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático / 4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento de Peralvillo, Ministerio de Medio Ambiente, RISEK CACAO, COOPNACADO, Agricultura.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#4.1.3.2	Nombre del Proyecto: Programa de publicidad para sensibilización de las normativas de espacios naturales.			
OBJETIVO: Sensibilización para el cuidado del medio ambiente.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la elaboración de videos y spot radiales que orienten a la población sobre el cuidado y limpieza del medio ambiente, haciendo de conocimiento público todas las medidas tomadas por las autoridades competentes para su fiel cumplimiento, así como las consecuencias y repercusiones que implica la violación a las mismas.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: cuidado del medio ambiente	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 3,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$100,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento de Peralvillo y el Ministerio de Medio Ambiente.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#4.1.3.3	Nombre del Proyecto: Programa de sensibilización para la prevención de la contaminación acústica.			
OBJETIVO: Sensibilización sobre los efectos de la contaminación acústica.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Iniciativa que nace tras la necesidad de crear conciencia sobre los efectos negativos de la contaminación acústica e incentivar en respeto en determinadas áreas donde se requiere de tranquilidad.</p> <p>Este programa consta de charlas (3) dirigida a la población estudiantil y sociedad en general, colocación de señales de no ruido en las áreas requeridas y la difusión por las redes sociales</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: prevención de la contaminación	2022	1 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático /4.1.1.11 Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$100,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento de Peralvillo y el Ministerio de Medio Ambiente.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Proy.#4.1.3.4	Nombre del Proyecto: Programa de Sensibilización sobre el Reciclaje con aprovechamiento para artesanías y manualidades		
OBJETIVO: Reciclar y reutilizar los artículos para aprovechamiento artesanal y fomentar el empleo			
DESCRIPCIÓN:			
<p>Consiste en un programa de enseñanza de aprovechamiento de recursos que normalmente desechamos, que son de uso práctico en el hogar y/o negocio, como son vasos higiénicos, potes plásticos, gomas etc. Para ser reutilizados como insumo en creaciones manuales tales como zafacones, jardineras, entre otros.</p> <p>Este programa constara de cursos de manualidades en los diferentes centros educativos, primarios y secundarios, juntas de vecinos y demás organizaciones, para fomentar el reciclaje.</p>			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Ordenamiento y Regulación.	2022	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático /4.1.3.1 Desarrollar un marco normativo para la gestión, recuperación y correcta eliminación de los desechos, incorporando el enfoque preventivo			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
Rd\$150,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento de Peralvillo, Ministerio de Medio Ambiente, Liga Municipal Dominicana, ONG.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de Peralvillo			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#4.1.3.5	Nombre del Proyecto: Crear acuerdos y acciones mancomunadas con la Ministerio de Medio Ambiente para sensibilizar sobre la contaminación de las aguas.			
OBJETIVO: Aprovechamiento de los recursos naturales como medio de explotación ecoturística.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en unir esfuerzos con acuerdos interinstitucionales para la definición de acciones que conlleven a la sensibilización de la población sobre los impactos de la contaminación de las aguas				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: disminución de la contaminación	2022	1 año		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático /4.1.1.12 Establecer y fortalecer mecanismos de veeduría social sobre el cumplimiento de la legislación ambiental nacional, los acuerdos ambientales internacionales y la aplicación de los criterios de justicia ambiental.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$0.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Turismo				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.#4.1.3.6	Nombre del Proyecto: Crear plan de mitigación del impacto de riesgos relacionados con las inundaciones, en las zonas: La Peguera y Dionisio La Placeta			
OBJETIVO: Mitigar el impacto de riesgos relacionados con las inundaciones, en zonas vulnerables				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en reunión con los organismos de participación, Identificar los puntos críticos y priorizarlos para la mitigación del impacto de riesgos relacionados con las inundaciones, en zonas vulnerables: La Peguera y Dionisio La Placeta				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: disminución del riesgo.	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio 4.1.1.12 Establecer y fortalecer mecanismos de veeduría social sobre el cumplimiento de la legislación ambiental nacional, los acuerdos ambientales internacionales y la aplicación de los criterios de justicia ambiental. Climático				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$150,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal, Gobernación Civil, Min. Medio ambiente, Juntas de Vecinos, Iglesias, otros				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Cod.	Nombre del Proyecto: Saneamiento de cañada del Millón con la Peguera		
Proy.# 4.1.3.7			
OBJETIVO: Fomentar la gestión de riesgos eficaz para el medio ambiente y los recursos naturales: prevención y reducción del riesgo, Fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres			
DESCRIPCIÓN:			
Organizar jornadas de limpieza de cañadas en diferentes temporadas, con extracción de basura con el uso de equipos pesados, encache y saneamiento.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
CONDICIÓN/ ESTADO:	2023	1 año	
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 4,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4.2 Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales/ 4.2.1.7 Implementar las obras prioritarias para la mitigación de riesgo, como protección de presas, puentes, carreteras, entre otras, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático			
DESCRIPCIÓN END: Mejora de las condiciones de los Municipios.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 5,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Proy.# 4.1.3.8		Nombre del Proyecto: Construcción de Gaviones en la Recta de Serrallés		
OBJETIVO: Intervención áreas de derrumbe.				
DESCRIPCIÓN: Construcción de gaviones en la Joya de la Peguera y en la Recta Serrallés, para evitar la pronunciación de los derrumbes, accidentes y pérdidas de vidas.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Evitar derrumbes naturales y por escorrentía.		2022	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: 1,500 familias				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE## 2.4 Cohesión territorial/ 4.2.1.7 Implementar las obras prioritarias para la mitigación de riesgo, como protección de presas, puentes, carreteras, entre otras, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 1,101,302.50				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Públicas, Ayuntamiento Municipal				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Calle principal, Serrallés. Calle Juana Santana y la Peguera.				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167		Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.#4.1.4.1	Nombre del Proyecto: Promover el Turismo Peralvillo		
OBJETIVO: Aprovechamiento de los recursos naturales como medio de explotación ecoturística.			
DESCRIPCIÓN:			
<p>Campaña publicitaria en: Radio, TV, Prensa, Promoción Directa, Canales Digitales, brochures, cuña radial por temporada, llaveros y otros; construcción y habilitación de casetas de ventas en las áreas de recreación de potencial turístico, tales como balnearios y en las cascadas de los ríos, lo que permitirá la promoción y aprovechamiento de los recursos naturales y la dinamización de la economía.</p> <p>Punto de ubicación: El salto de Penson, El charco de negro tanclera tevi (mano de pilón), Río Ozama por la Guàzuma y el colorao sambranita.</p>			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Desarrollo del Turismo.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático /4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$10,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Turismo, Ayuntamiento Municipal, ONG			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de Peralvillo			
CONTACTO: Alba Liliana Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Rutas Ecoturísticas Senderismo en la Zona del Proy..#4.1.4.2			
	Nombre del Proyecto: Salto y en El Pico.			
OBJETIVO: Aprovechamiento de los recursos naturales como medio de explotación ecoturística.				
DESCRIPCIÓN:				
<p>Consiste en diseñar y crear rutas que promuevan y atraigan la visita de turistas a Peralvillo, basada en el turismo de montaña (senderismo, a pie y en bicicleta) a través de organizaciones de tours, lo que proporcionara fuentes de empleo y dinamiza la economía.</p> <p>Para ello es necesario: la instalación de recibimiento atractiva acorde para tales fines (punto de partida) con área de parque, baño y oficina, área de equipos de protección (casco protector, chalecos salva vidas), habilitación de caminos, guías para el recorrido, cafetería o comedor.</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Promover los recursos naturales	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más de 1,000 ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 4 que procura una Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible que Adapta al Cambio Climático/ 4.1.2 Promover la producción y el consumo sostenibles.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Rd\$12,000,000.00				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Turismo /Ministerio de medio ambiente/Ayuntamiento Municipal				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de Peralvillo				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

EJE ESTRATEGICO 5.

Uso del Territorio y Movilidad local

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. #5.1.1.1	Nombre del Proyecto: Programa de rehabilitación y asfaltado de calles del Municipio Peralvillo		
OBJETIVO: Garantizar el acceso de forma segura y fluida a zonas urbanas y de producción			
DESCRIPCIÓN: El programa consiste en la preparación, quema y asfaltado de calles y caminos del Municipio de Peralvillo: sector el Paraíso, en Dionicio. Entrada del profesor German, sector la Peguera, entrada del GYM, sectores: Quijá quieta, coco, santa lucia, los Guayabos, Ángel Vásquez, La Ensenada, sector el pley, entrada del Play, Los Bernabeles en majagua, calles Colorao, el Mate, la Jagüita, Arrollo Grande, Corozo, Chachuey, la Guázuma, centro Penso, Jurungo, Naranjo, Calvario, la blanca, los Morones, Hoya fresca, Pequín, Loma de la Gallina, Mateo Pico y el Carmen.77 kilómetros de asfaltado			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Acondicionamiento de vías	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: deterioro, piedra.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 10,000 PERSONAS			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje # 2.4 Cohesión territorial / 2.4.2 Reducir la disparidad urbano-rural e interregional en el acceso a servicios y oportunidades económicas, mediante la promoción de un desarrollo territorial ordenado e inclusivo			
DESCRIPCIÓN END: mejora de las condiciones de los Municipios.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 77,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Gobernación de Monte Plata.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, sección la Cuaba, sección Penzon y Guázuma.			
CONTACTO: Alba Liliana Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy. #5.1.1.2	Nombre del Proyecto: Formular Plan de Ordenamiento Vial		
OBJETIVO: Organizar el tránsito vial en zonas urbanas y rurales (producción)			
DESCRIPCIÓN:			
<p>El plan consiste en una herramienta de planeación para la organización vial, compuesto como el conjunto de objetivos, estrategias, programas, actuaciones y normas adoptadas. Con el presente plan se persigue el ordenamiento vial del tránsito del municipio, sirviendo además, para orientar a los turistas y visitantes de lugares Ecoturístico de Peralvillo.</p> <p>Este constaría de</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con representantes de instituciones relacionadas tales como DIGESET Policía Nacional, representantes de Gobierno local. 2. Levantamiento y categorización de vías. 3. Determinación de áreas de parqueo. 4. Pintura y señalización de calles, reductores de velocidad. 5. Rotulación de calles. 6. La instalación de cuatro (04) semáforos en las áreas de congestión (entrada la peguera, la parada de autobuses, los veraneantes y la entrada de Dionisio) 7. Programa de educación vial. 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: organización del tránsito vial	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 10,000 PERSONAS			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: Eje # 2.4 Cohesión territorial/ 2.4.1.1 Fortalecer las capacidades de la planificación del ordenamiento territorial en todos los niveles de la administración pública /3.3.6.8 Fortalecer la educación vial de la ciudadanía y el respeto a las leyes de tránsito, en consonancia con una nueva institucionalidad y regulación sectorial			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 20,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal, INTRANT, DIGESET, Ministerio de obras públicas			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, sección la Cuba, sección Penzo y Guázuma, otras			
CONTACTO: Alba Liliy Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.#5.1.2.1	Nombre del Proyecto: Creación de Calles Alternas (La Peguera-Camarón-Manguito, La calle de la Loma de La Gallina-San Rafael, Dionisio-Los Arroyos, La Placeta-Pueblecito, El Despegao-Dionisio, El café-San Rafael, Los Candelarios en el Manguito		
OBJETIVO: Facilitar a los productores el transporte de productos agrícolas y el descongestionamiento de las vías de acceso a áreas escolares y viviendas			
DESCRIPCIÓN:			
<p>Crear calles alternas en la entrada del municipio que conecten con las diversas zonas productivas y faciliten la transportación de los productos a los diferentes puntos de comercialización. Liberación de calles frente a escuelas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La peguera-camarón-manguito 2. La calle de la loma de la gallina-san Rafael 3. Dionisio-los arroyos 4. La placeta-Pueblecito 5. El despegao-Dionisio 6. El café-san Rafael 7. Los candelarios en el manguito 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Ordenamiento vial	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 6,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE## 2.4 Cohesión territorial/ 4.2.1.7 Implementar las obras prioritarias para la mitigación de riesgo, como protección de presas, puentes, carreteras, entre otras, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 20,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, DIGESET, INTRANT, Obras Públicas			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email: ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO				
SNIP/ID: Cod. P..#5.1.2.2	Nombre del Proyecto: Construcción y Remozamiento de Puentes (La Cuaba-guásuma)			
OBJETIVO: Comunicar las secciones con el municipio de Peralvillo tras las crecidas de río.				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la construcción de puentes de significativa altura, que comunica a las secciones La Guásuma y la Cuaba con el Municipio de Peralvillo, con el fin de facilitar el traslado de los ciudadanos; y contrarrestar el problema de la destrucción de los puentes ocasionado por las crecidas del Río tras la incidencia de las lluvias.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: CAPITAL FIJO	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Comunicación vial	2022			
CONDICIÓN/ ESTADO: Remozamiento				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Más 15 mil ciudadanos.				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE## 2.4 Cohesión territorial/ 4.2.1.7 Implementar las obras prioritarias para la mitigación de riesgo, como protección de presas, puentes, carreteras, entre otras, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 42,513,045.31				
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Publicas, Ayuntamiento Municipal, Ministerio de la Presidencia				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Calle Juan Pablo Duarte, Sección la Cuaba. Calle principal, Sección Guázuma.				
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta				
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata				
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.#5.1.2.3	Nombre del Proyecto: Remozamiento Puente Rio Batey		
OBJETIVO: Facilitar la comunicación entre las comunidades Pequín-Guázuma			
DESCRIPCIÓN:			
Remozamiento del puente de la comunidad Pequín, que comunica con la sección Guázuma, ya que se encuentra en estado de deterioro.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Comunicación vial	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Deterioro de puentes			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Más de 3,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE## 2.4 Cohesión territorial/ 4.2.1.7 Implementar las obras prioritarias para la mitigación de riesgo, como protección de presas, puentes, carreteras, entre otras, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 30,000,000.00			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Obras Publicas, Gobierno Central			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Comunidad Pequín, calle s/n			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email : ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO			
SNIP/ID: Proy.#5.1.2.4	Nombre del Proyecto: Construcción de Puente Rio Juana Te Vi (Guázuma y Penso)		
OBJETIVO: Comunicar la sección Guázuma con el municipio de Peralvillo tras las crecidas de río.			
DESCRIPCIÓN:			
Construcción de puente a significativa altura que facilite la circulación de vehículos para comunicar las secciones Guázuma y Penso			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Comunicar y viabilizar el tránsito vehicular.	2022		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 4,000 ciudadanos.			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE## 2.4 Cohesión territorial/ 4.2.1.7 Implementar las obras prioritarias para la mitigación de riesgo, como protección de presas, puentes, carreteras, entre otras, a fin de reducir la vulnerabilidad y el impacto del cambio climático			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 9,446,781.59			
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, Obras Publicas, Gobierno Central			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de la ciudad, Municipio de Peralvillo.			
CONTACTO: Alba Lilianny Acosta			
DIRECCIÓN: Calle Principal Peralvillo,Prov. Monte Plata			
TEL.: (809)-525-0377	CEL: (809) 848-8167	Email :ayuntamientoperalvillo2020@gmail.com	

13 DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para una mayor eficiencia en el sistema de evaluación, recomendamos capacitar todos los años al CMD junto a la Comisión Técnica del Ayuntamiento, en elaboración de los POAs y la canalización de acuerdos; esta última, como estrategia para ejecución de los programas y proyectos, que por su naturaleza presupuestaria podrían ser realizados con el apoyo de otros organismos o entidades.

La formulación del PMD/OT, es el marco de referencia para el desarrollo sostenible del territorio y su construcción, atiende a los objetivos planteados, motivando a la continuidad de esfuerzos con estrategias, permanencia de los actores del territorio, la voluntad política y los mecanismos idóneos que lleven a su ejecución.

Para un adecuado control en la ejecución y monitoreo de los programas y proyectos, la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), en coordinación con las autoridades del Ayuntamiento, garantizarán la participación del Consejo de Desarrollo Municipal (CMD) o Consejo Económico y Social Municipal (CESM), quienes serán los veedores del monitoreo en la implementación del PMD/OT. Las reuniones deberán ser acordes a lo planteado por el Órgano rector, el MEPyD y su Vice Ministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Local (VIOTDR), que, en su indicador de monitoreo Planificación y Programación para el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial, plantean reuniones con periodicidad al menos trimestral con el fin de dar seguimiento a los avances en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo o su Implementación. Realizar al menos una rendición de cuentas anual al Concejo de Regidores del ayuntamiento y se remite el informe de la misma al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

El monitoreo de éste PMD/OT, deberá cumplir con los criterios de transparencia en su ejecución, iniciando con la publicación formal del documento ante la sociedad; publicación de forma íntegra en el portal web y en el mural del Ayuntamiento Municipal, incluyendo la programación de la inversión realizada por dicho Ayuntamiento para cada año.

- **Presentar informe en coordinación del organismo rector (VIOTDR), sobre:**

1. El presupuesto anual del ayuntamiento donde incluye e identifica proyectos del PMD que son responsabilidad del Ayuntamiento (Anual).
 2. Las gestiones que el ayuntamiento realiza para la ejecución de proyectos contemplados en el PMD y que no son de su competencia o no han sido incluidos en la programación de la inversión del ayuntamiento.
- El ayuntamiento presentará avances de ejecución con más del 50 % de los proyectos del PMD presupuestados a lo largo del año.

13.1 Matriz modelo para control en la ejecución del PMD/OT

Tabla 83. Matriz modelo para la Programación Anual POA del PMD/OT

EJE 1 :

LINEA ESTRATEGICA 1.1:

	OBJETIVO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	TIEMPO INICIO-FIN	COSTO ESTIMADO S/FICHA DE PROY.	MONTO PRSUPUESTAD O AÑO ____	UNIDAD RESPONSABLE	INSTITUCIONES DE APOYO	INDICADOR DE LOGRO

Tabla 84. Matriz modelo para monitoreo en la ejecución del PMD/OT

EJE 1 :													ESTATUS FINAL AÑO ____		
LINEA ESTRATEGICA 1.1:															
OBJETIVO	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD RESPONSABLE	TIEMPO INICIO-FIN	INDICADOR DE LOGRO	COSTO ESTIMADO S/FICHA DE PROY.	MONTO PRESUPUESTADO AÑO ____	TOTAL EJECUTADO 1er. trimestre	TOTAL EJECUTADO 2do. trimestre	TOTAL EJECUTADO 3er. trimestre	TOTAL EJECUTADO 4to.trimestre	NO INICIADO	EN PROCESO % avance	EJECUTADO	

13.2 Formalización y socialización del documento PMD/OT

La formalización del documento PMD/ OT, deberá contar con presentación ante el honorable Concejo de Regidores y autoridades locales del Ayuntamiento Municipal, se coordinará: a) presentación ante el organismo rector de la Planificación Nacional; b) publicación y entrega del documento final ante la sociedad, tomando en cuenta la firma del compromiso ciudadano para aunar esfuerzos mancomunados con miras al desarrollo sostenible del territorio.

13.3 Riesgos o condicionantes internas y externas para la ejecución del documento PMD/OT

- Limitado presupuesto del ayuntamiento para dar cumplimiento a las obras de sus competencias.
- Los actores locales del Consejo de Desarrollo Municipal, conformados por mesas técnicas, deberán planificar acciones junto a la Oficina Municipal de Planificación y Programación para el adecuado control en la ejecución del PMD/OT.
- Por la naturaleza de ser un Municipio joven y las características de desarrollo, se necesitará la integración de las instituciones gubernamentales municipales y nacionales presentes en el municipio.
- El no garantizar integración y permanencia con las organizaciones participantes en el proceso de seguimiento para la ejecución del plan, en algunos casos por diferencias políticas.
- Los cambios institucionales de carácter político limitan la continuidad de los procesos.

13.4 Alianzas estratégicas para la implementación y ejecución del PMD/OT

Para la implementación y ejecución del PMD/OT, el Gobierno Local junto al equipo técnico y el CDM, dará seguimiento para coordinación de trabajos con actores locales e instituciones u organizaciones de carácter nacional o internacional. Dentro de ellos citamos:

- Gobernación civil y Provincial Monte Plata
- Ministerio de Turismo
- Ministerio de la Mujer
- Ministerio de la Juventud
- Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)
- Servicio Nacional de Salud Pública (SNS)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS)

- Liga Municipal Dominicana
- Centro de atención integral a la Primera Infancia (CAIPI)
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)
- Banco de Reservas de la Republica Dominicana
- Banco Agrícola de la Rep. Dominicana
- Ministerio de Cultura de la República Dominicana
- Ministerio de Medio Ambiente
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Ministerio de Agricultura
- Asociación de Ganaderos Peralvillo
- Instituto Nacional de Aguas Potables (INAPA)
- Centro Operativo de Emergencia (COE)
- Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESET)
- Estación De Combustible Petronal
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- Coop. El Progreso
- Asoc. De Productores De Cacao
- Distrito Educativo 17-05
- asociación Dominicana de Profesores (ADP)
- Transporte, ASOMOPE
- Unión de juntas de Vecinos.
- Centro de Salud Privado, Clínica Dr. Humberto García
- Iglesias
- Defensa Civil
- Cuerpo de Bomberos
- Obras Públicas y Comunicaciones (OPC)
- Ministerio de la Presidencia
- Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT)
- instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)
- Industrias RISEK CACAO
- Confederación Nacional de Cacaocultores Dominicanos, Inc. (CONACADO)
- Agroindustrial La Productiva (Chocora)
- Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
- Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
- Instituto Agrario Dominicano (IAD)

LISTA DE ENCARGADOS DEPARTAMENTALES

COLABORADES ESPECIALES EN ESTE PROCESO

OMPP: Alba Lilianny Acosta

Tesorería: Xiomara Serrano Muñoz

Mantenimiento y Limpieza: Félix Durán

Compras y Contrataciones: Darkis Y. De La Cruz

Género: Rosa De La Cruz

Ofic. Acceso a la Información: Nayelis Amparo Cleto

Almacén: Aurelio Morla

Registro: Leónidas Serrano

Recursos Humanos: Lidio Mario Santana

Contraloría: Rocendo Cerrano

Planeamiento Urbano: Ing. Juan Reyes

Policía Municipal: Juan Amparo

Nómina: Eusebio González

Secretaria Del Concejo De Regidores: Yolfany Edelmira Quezada

UGAM: Amin Abel Amparo

Publicidad: José Alberto Hernández

Cementerio: Silverio Florentino Fernández

Deporte: Ernesto Polanco Chagas

Biblioteca: Dolores Vásquez De La Rosa

Cultura: Antonia De La Cruz

14 BIBLIOGRAFÍA

- 1- **LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo**
Santo Domingo, REP. DOM .2012
- 2- **Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública,**
Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM. 2006
- 3- **Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios**
Santo Domingo, REP. DOM .2007
- 4- **Normas Técnicas, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)**
Santo Domingo, REP. DOM .2011
- 5- **Guía para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo (PMD).**
<https://biblioteca.fedomu.org.do/>
- 6- **Guía Metodológica para la Formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (POT).** Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT).
Caja de herramientas de planificación que el MEPyD. <https://mepyd.gob.do/>
- 7- **Guía Metodológica: Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PDM), (Con enfoque de Ordenamiento Territorial).** Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales en la Región de Occidente (FOCAL). <https://www.jica.go.jp/>
- 8- **PCM (Manejo del Ciclo de Proyectos) IC NET, Limited, JICA**
Santo Domingo, REP. DOM .201
- 9- **Oficina Nacional de Estadística (ONE)**
- 10- **Enciclopedia Dominicana SOS. Municipio Peralvillo.** <http://enciclopediadominicana.org/>
- 11- **WIKIPEDIA.** Peralvillo. <https://es.wikipedia.org>
- 12- <https://ayuntamientoperalvillo.gob.do/>
- 13- <https://sismap.gob.do/municipal/organismo/info/459/ayuntamiento-de-peralvillo>
- 14- <http://regional17.gob.do/index.php/sobre-nosotros/dependencias/item/417-distrito17-05>
- 15- **Mapa de Pobreza en la República Dominicana,** Mepyd.gob.do
- 16- **Instituto Cartográfico Militar**
- 17- **“Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, respaldado en la Tercera Asamblea General de la ONU celebrada en el 2015.**
<https://www.undrr.org/>
- 18- **Borrador consensuado del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Tomando como base los documentos de trabajo para la formulación del PNOT. Fecha
Versión: 19.11.2015 / <https://observatorioplanificacion.cepal.org>

- 19- **Atlas de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la República Dominicana.** Ministerio de Medio Ambiente Y Recursos Naturales. Segunda Edición: 2012. <https://ambiente.gob.do>
- 20- **Contexto Actual del Agua en La República Dominicana.** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. 8vo. Foro Mundial del Agua. 4/02/2018. <https://mepyd.gob.do>
- 21- **Plan Hidrológico Nacional República Dominicana.** PLAN HIDROLÓGICO NACIONAL Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos. República Dominicana 2012. <https://indrhi.gob.do/>
- 22- **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:** Estudio de Uso de suelo y cobertura de suelo 2012. Santo Domingo. R.D., <https://ambiente.gob.do/>
- 23- El poder del consumidor. El poder de... El cacao/ publicación del 5/09/17 <https://elpoderdelconsumidor.org/>
- 24- Batista, L.; 2009. **Guía Técnica el Cultivo de Cacao en la República Dominicana.** Santo Domingo, República Dominicana. Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc CEDAF, 2009
- 25- Atlas: Situación Sociodemográfica en la República Dominicana, Censo 2010 (Datos provinciales) <https://web.one.gob.do/>

15 SIGLAS

DGODT: Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

PMD: Plan Municipal de Desarrollo

UGAM: Unidad de Gestión Ambiental Municipal

OMPP: Oficina Municipal de Planificación y Programación

OPU: Oficina de Planeamiento Urbano

SNIP: Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

PMOT: Plan Municipal de Ordenamiento Territorial

ZUP: Zonificación de Usos Preferentes

END: Estrategia Nacional de Desarrollo

ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible

LED: línea Estratégica de Desarrollo

POA: Plan Operativo Anual

FEDOMU: Federación Dominicana de Municipios

CMD: Consejo de Desarrollo Municipal

CTC: Centro Tecnológico Comunitario

UNAP: Unidad de atención Primaria

ONE: Oficina Nacional de Estadísticas

ASOGAPE: Asociación de Ganaderos Peralvillo

INAPA: Instituto Nacional de Aguas Potables

COE: Centro Operativo de Emergencia

DIGESET: Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre

16 CONCEPTOS BASICOS

- ✓ **Adaptación:** Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas, En el caso de los eventos hidrometeorológicos la Adaptación al Cambio Climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios Observados o esperados del clima y su variabilidad.
- ✓ **Alerta:** Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.
- ✓ **Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.
- ✓ **Análisis y evaluación del riesgo:** Implica la consideración de las causas y fuentes del riesgo, sus consecuencias y la probabilidad de que dichas consecuencias puedan ocurrir. Es el modelo mediante el cual se relaciona la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos sociales, económicos y ambientales y sus probabilidades. Se estima el valor de los daños y las pérdidas potenciales, y se compara con criterios de seguridad establecidos, con el propósito de definir tipos de intervención y alcance de la reducción del riesgo y preparación para la respuesta y recuperación.
- ✓ **Calamidad pública:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.
- ✓ **Cambio climático:** Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.
- ✓ **Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de

desastre.

- ✓ **Desastre:** Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.
- ✓ **Emergencia:** Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.
- ✓ **Exposición (elementos expuestos):** Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales, recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.
- ✓ **Gestión del riesgo:** Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia de este. Impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.
- ✓ **Intervención:** Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.
- ✓ **Intervención correctiva:** Proceso cuyo objetivo es reducir el nivel de riesgo existente en la sociedad a través de acciones de mitigación, en el sentido de disminuir o reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible y la vulnerabilidad de los elementos expuestos.
- ✓ **Intervención prospectiva:** Proceso cuyo objetivo es garantizar que no surjan nuevas situaciones de riesgo a través de acciones de prevención, impidiendo que los elementos expuestos sean vulnerables o que lleguen a estar expuestos ante posibles eventos peligrosos. Su objetivo último es evitar nuevo riesgo y la necesidad de intervenciones correctivas en el futuro. La intervención prospectiva se realiza primordialmente a través de la planificación ambiental sostenible, el ordenamiento territorial, la planificación sectorial, la regulación, las especificaciones técnicas, los estudios de prefactibilidad y diseño adecuados, el control y seguimiento; en general todos aquellos mecanismos que contribuyan de manera anticipada a la localización, construcción y funcionamiento seguro de la infraestructura, los bienes y la población.

- ✓ **Manejo de desastres:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos-desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación. Mitigación del riesgo: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.
- ✓ **Patrimonio:** Es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones con los que una persona, grupo de personas o empresa cuenta y los cuales emplea para lograr sus objetivos. En ese sentido, se pueden entender como sus recursos y el uso que se les da a estos.
- ✓ **Preparación:** Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.
- ✓ **Prevención de riesgo:** Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.
- ✓ **Recuperación:** Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.
- ✓ **Reducción del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.
- ✓ **Reglamentación prescriptiva:** Disposiciones cuyo objetivo es determinar en forma explícita exigencias mínimas de seguridad en elementos que están o van a estar expuestos

en áreas propensas a eventos peligrosos con el fin de preestablecer el nivel de riesgo aceptable en dichas áreas.

- ✓ **Reglamentación restrictiva:** Disposiciones cuyo objetivo es evitar la configuración de nuevo riesgo mediante la prohibición taxativa de la ocupación permanente de áreas expuestas y propensas a eventos peligrosos. Es fundamental para la planificación ambiental y territorial sostenible.
- ✓ **Respuesta:** Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.
- ✓ **Relleno Sanitario:** El relleno sanitario es un método diseñado para la disposición final de la basura. Este método consiste en depositar en el suelo los desechos sólidos, los cuales se esparcen y compactan reduciéndolos al menor volumen posible para que así ocupen una área pequeña. Luego se cubren con una capa de tierra y se compactan nuevamente al terminar el día.
- ✓ **Riesgo de desastres:** Corresponde a los daños o pérdidas potenciales que pueden presentarse debido a los eventos físicos peligrosos de origen natural, socio-natural tecnológico, biosanitario o humano no intencional, en un período de tiempo específico y que son determinados por la vulnerabilidad de los elementos expuestos; por consiguiente el riesgo de desastres se deriva de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.
- ✓ **Seguridad territorial:** La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.
- ✓ **Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos. Artículo 5°. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en adelante, y para efectos de la presente ley, **Sistema Nacional**, es el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.
- ✓ **El Marco de Sendai:** se enfoca en adoptar medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre (exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas) para poder prevenir la creación de nuevos riesgos, para reducir los riesgos existentes y para aumentar la resiliencia. El “Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 .Fue el primer acuerdo principal de la agenda de desarrollo.

17 ANEXOS

HERAMIENTAS PARA EL PROCESO DE FORMULACION PMD/OT INTEGRADOS

De acuerdo a lo planteado en la sección metodológica para la formulación del PMD/OT con estrategia de guías integradas en un solo documento, trabajamos con herramientas que incorpora los procedimientos, insumos o actividades adicionales de ya planteadas en ambas guías, en su caja de herramientas, las cuales fueron usadas para éste proceso, integrando además, algunos insumos necesarios para el logro del objetivo en la investigación y análisis según las etapas.

Las herramientas presentadas a continuación, han sido diseñadas con el único propósito de ser un insumo para el trabajo en talleres de consultas (presencial y medios digitales), y por ser un proceso realizado en tiempos de distanciamiento físico ante los efectos de pandemia causada por el Covid-19. Ante esta situación, se aplicaron FODA's en formatos impresos y digitales de <https://docs.google.com/forms>, tanto de orden institucional como municipal.

<https://mepyd.gob.do/> guía PMOT (caja de herramientas del Mepyd para la planificación) Elaborado por la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial/ 2016 - <https://biblioteca.fedomu.org.do/> Guía para la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo/ FEDOMU- DGODT/

INDICE DE ALGUNAS HERRAMIENTAS UTILIZADAS

1. FORMULARIO DETECCION DE AMENAZA O RIESGO
2. FORMULARIO PROPUESTA DE SOLUCION ANTE AMENAZAS O RIESGOS NATURALES U OTROS DEL TERRITORIO
3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL:
 - a. La Potencialidad del Suelo
 - b. La Sostenibilidad Ambiental
 - c. La Vulnerabilidad Territorial
 - d. La Vulnerabilidad Social
 - e. La Concentración Territorial
 - f. La Conectividad Territorial

g. La Confortabilidad Territorial

HERRAMIENTA 1/ Parte 1

FORMULARIO NUM. _____

FECHA : _____

MESA TEMATICA NUM.: _____

NOMBRE DE LA INSTITUCION: _____

PROCESO DE FORMULACION: _____

FORMULARIO DETECCION DE AMENAZA O RIESGOS NATURALES

	Nombre del Participante	Institución que representa
1		
2		
3		
4		
5		

	DETALLE LA AMENAZA O RIESGO IDENTIFICADO	DESCRIBA ACCIONES PARA ENFRENTAR O MITIGAR EL IMPACTO DE ESA AMENAZA	INSTITUCIONES RESPONSABLES DE EJECUCION
1			
2			
3			
4			
5			
6			

FORMULARIO DETECCION DE AMENAZAS O RIESGOS NATURALES

HERRAMIENTA 1/ Parte 2

**FORMULARIO PROPUESTA DE SOLUCION ANTE AMENAZAS O RIESGOS
NATURALES IDENTIFICADOS EN LA LA SECCION ANTERIOR**

	Indique el nombre de la propuesta	Detalle breve, ¿en qué consiste la propuesta?	Según su criterio, ¿quiénes pueden formar parte de esa solución?
1			
2			
3			
4			
5			
6			

COMENTARIOS:

GALERIA DE IMÁGENES DEL PROCESO

ETAPA# 1. ORGANIZACION INSTITUCIONAL / CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (CMD)



FOTOS: TALLERES IMPARTIDOS POR EL MEPYD

- **Taller de capacitación sobre SNPIP**
Lucía García, Analista Territorial VIOTDR.

TEMA 1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL /TEMA 2. GESTION DE RIESGOS ANTE DESASTRES



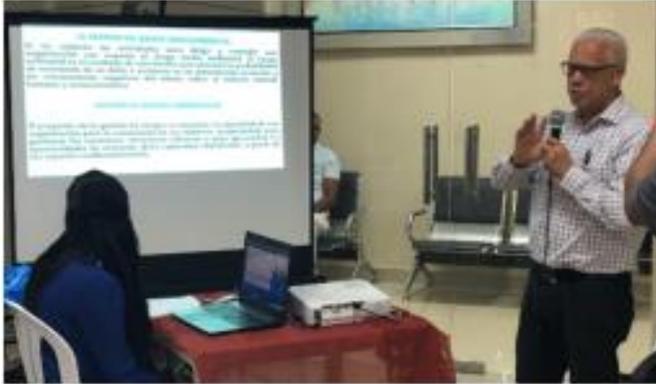
ETAPA# 2. DIAGNOSTICO TERRITORIAL MUNICIPIO PERALVILLO

Taller: Diagnóstico Municipal



Taller: Medio ambiente, Recursos naturales y Gestión de Riesgos /Parte 1, 2 y 3 (desplazamiento recorrido por zonas de riesgos)

Fotos:



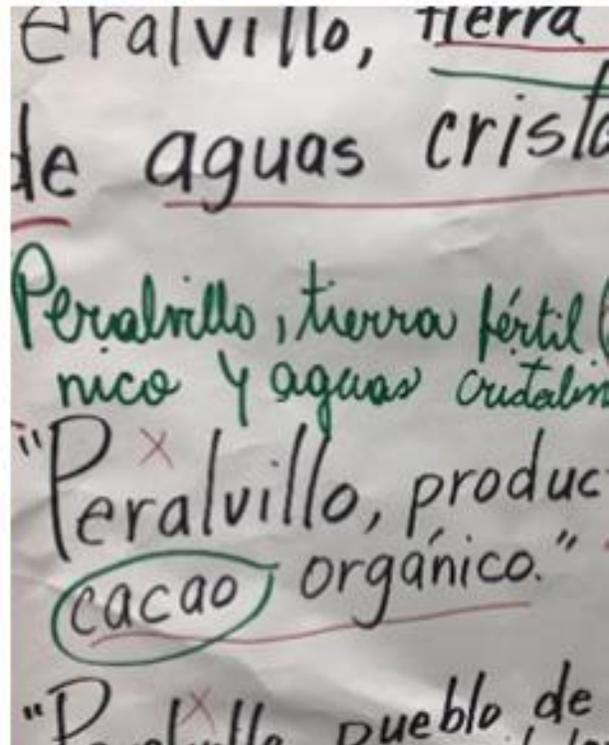
TEMA MEDIO AMBIENTE /gestión de riesgos



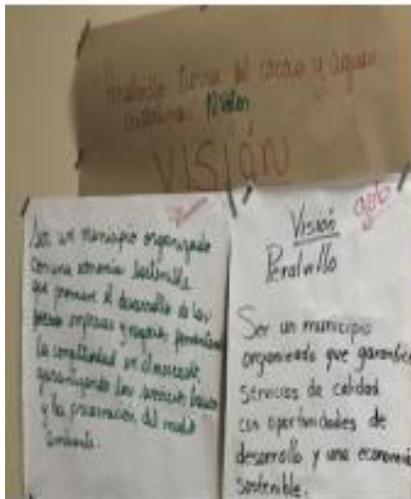
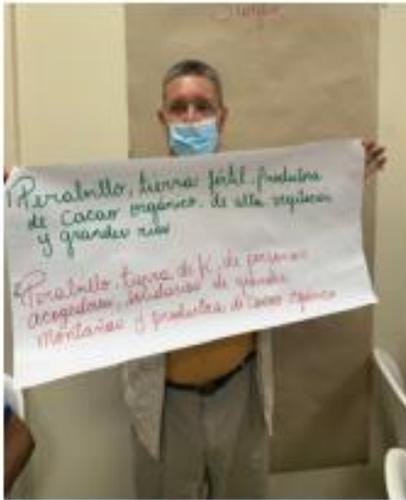
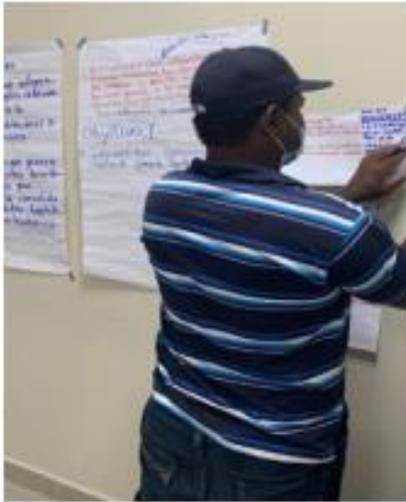
FOTOS: TALLER ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL



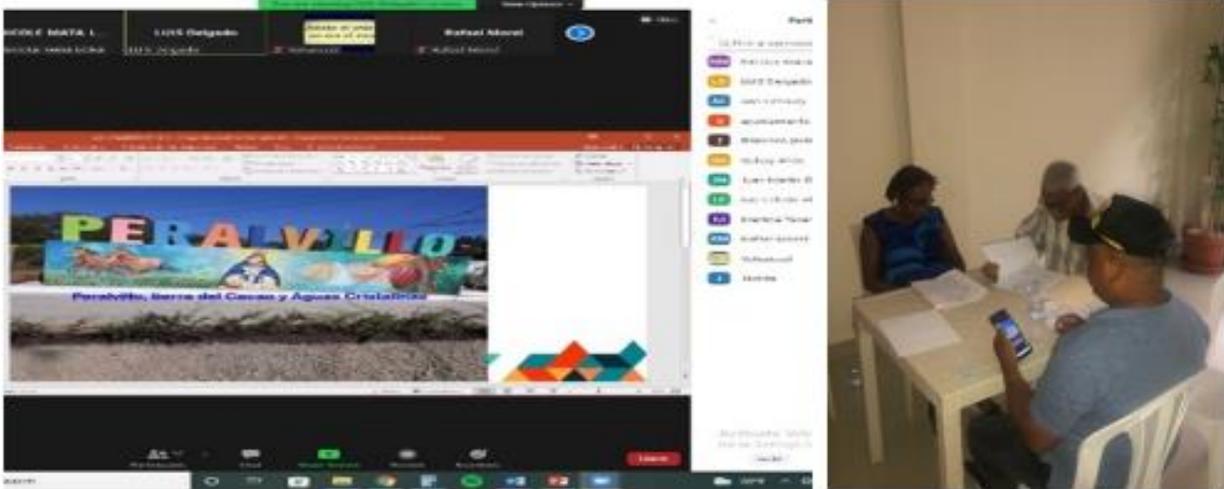
Taller: Redescubrimiento Municipal / Construcción slogan Municipal



FOTOS: Taller Construcción visión/misión municipal / líneas estratégicas



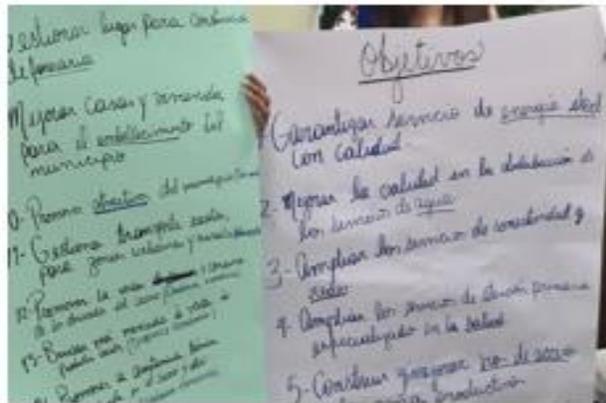
PRESENTACION DE PROPUESTAS DE PROYECTOS / Foro Municipal, ejecutado por la plataforma Virtual



Presentación de avances en la formulación del PMD/OT al CDM, Autoridades Locales y Comisión Técnica.



Revisión de líneas estratégicas y Objetivos



FOTOS: Presentación PMD/OT - Informe Técnico al Concejo de Regidores





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PERALVILLO
Municipio de Peralvillo, Prov. Monte Plata
República Dominicana

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
(PMD/OT)

PERALVILLO 2021-2025

INFORME TÉCNICO

Lic. Juan Francisco Manzueta, Alcalde
Gestión Municipal 2020-2024

AGRADECIMIENTOS:

El Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo, agradece a todas las instituciones y organizaciones representantes de la sociedad, por dedicar su tiempo y esfuerzo en la formulación de este Plan. Al Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) junto al Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, por el acompañamiento en la asesoría metodológica y el apoyo de Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC), en el marco del fortalecimiento en la planificación municipal de la República Dominicana. A la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), por poner a disposición la guía metodológica base para este proceso integrado de planificación. A los profesionales y técnicos bajo la coordinación de DH Delgado Hernández & Asociados, equipo consultor.



Marzo 2022

ESCUDO MUNICIPAL



Peralvillo, pueblo creyente en las grandes bondades del creador, por eso en su interior se encuentra representada **LA BIBLIA**.

Las Montañas, que hacen alusión a su frondoso verdor, rodeado por montañas.

El Cacao, principal actividad de producción agrícola y sustento económico.

El caballo, que representa a las cabalgatas como actividad de recreación y distinción.

Colores: **verde**, **azul** haciendo referencia a los bosques y ríos que embellecen el municipio

Diseño: Autor Wilson Vizcaino

Fuente: Ayuntamiento del Municipio de Peralvillo